

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS, 139

Madrid político

GENESIS DE UN VETO PARA LA CRISIS INELUDIBLE

Estamos habituados en estos tres años últimos a ver chasqueados los pronósticos más vivos de sucesos políticos para una jornada o para una época determinada. La táctica de "ir tirando" suele presidir el sistema vigente, y contra ella se estrellan hasta las realidades más inexorables que en otro tiempo y con otros hombres se imponían a la pereza o al convencionalismo.

Ayer ha quebrado de nuevo todo un aparato de augurios y de profecías. No hay crisis. Y, sin embargo, ahora más que nunca la crisis tiene herido de muerte al Gobierno Samper. El señor Salazar Alonso, adalid de que la crisis se plantease, desde luego, acaso porque es el ministro que más experiencia tiene del estrago y de las dificultades que representa actuar en precario desde el Gobierno, ha salido del Consejo y de los conciliábulos más o menos culinarios de ayer, con un profundo malestar. Diferir hasta primeros de Octubre el planteamiento de la crisis es, a juicio del ministro de la Gobernación, prolongar en más de medio mes una situación a todas luces embarazosa y desairada para este Gobierno, obligado a hacer frente a problemas y conflictos que ha tiempo le desbordan y rebasan con notoria pesadumbre arrolladora. Y ¿para qué? Para llegar al cabo de este tiempo, preñado de nubarrones de amenaza, a la crisis que ahora se quiere soslayar. ¿Qué se habrá ganado? El estruendo escandaloso de unos debates parlamentarios que sobre el quebranto que produzcan al Gobierno hasta hundirle, provocarán estrago también para aquellas fuerzas políticas que han venido sosteniendo a este Ministerio y que, "so pena de disolver las Cortes", han de ser base y aglutinante para la solución de la crisis próxima. ¿Es que se busca precisamente eso, el quebranto y hasta el ludibrio de esas minorías parlamentarias en un debate de escándalo, para inutilizarlas en el juego político de la crisis "como medio de hacer ineludible una disolución de Cortes"?

El empeño, que ha prevalecido al fin, de que la crisis se guarde para hacerla estallar en el Congreso, tenía y tiene tan altos valedores, que forzosamente hay que atribuir al designio una motivación trascendental. ¿Es ponerse en guardia contra la solución normal y lógica de la crisis o sea, contra la formación de un Gobierno mayoritario con predominio "estrictamente constitucional" de las fuerzas de derecha? Si no lo es, tiene todas las apariencias de un maquiavelismo barato para estorbar esa solución. El debate acerca de la política del Gobierno Samper en el interregno ha de colocar en situación difícil a las minorías que le otorgaron el voto de confianza de Julio. Y tal vez el maquiavelismo rural que parece presidir el juego de la política actual ha puesto grandes esperanzas en que el estrago de ese debate melle la fuerza de esas minorías que por sumar todas juntas la mayoría, son, ni más ni menos, que la eficiencia de estas Cortes. Con lo cual se tendría muy adelantado el camino que conduce a presentar como ineludible una disolución de Cortes...

En resumen: algo hay, y de un complejo de largo alcance, en el empeño de que la crisis se plantease en las Cortes. Porque esto es evidente: que habrá crisis en las Cortes, al tercero o cuarto día de sesión. Es decir, que a sabiendas de que este Gobierno no puede subsistir, se le somete—y con él al País—al estrago y peligros de una actuación en precario para dar



Paterna.—Distinguidas señoritas de la Colonia veraniega que representaron "Canción de cuna" para fines benéficos en el teatro Principal de dicha localidad. (Fot. Cabrelles.)

Mi bautismo de aire

(CARTA A MARIA JESUSA)

Mi querida María Jesusa:

Hoy he de comunicarte una noticia estupenda, relacionada con mi estancia en estos Madriles: ayer volé, y volé muy alto, elevándome a muchos metros de altura, en un magnífico aparato de Getafe, y paseando mi vista por toda la ciudad. Tú, que tantas veces me habías oído expresar mis ansias de surcar el espacio, comprenderás la alegría tan grande que experimentaré al ver satisfecho mi deseo. ¿Y que cómo fué ello? Ten calma, que todo te lo iré contando.

No ignoras que fui a Madrid a pasar una corta temporada, invitada por una tía, madre del comandante Rafael Llorente, aquel muchacho, que hace unos nueve años, a raíz de su maravilloso raid a la Guinea, vino a Valencia, y te lo presenté en una "matinée" del teatro Principal. Aquel muchacho es hoy ya un hombre muy formal, con esposa y dos hijas, y con todas las responsabilidades de asumir el mando de un aerodromo de la importancia del de Cuatro Vientos.

Pues verás. Hace pocas tardes, vino Rafael a casa de su madre, y me encontró allí. La sorpresa fué grande.

—¿Qué haces tú aquí, pajarito? —exclamó cariñosamente.— ¡Cuánto tiempo sin vernos! nos!

Has de saber que por mi condición menuda y por mi movilidad, mi primo siempre me ha llamado pajarito.

—Nueve años, casi justos, desde que viniste a Valencia—le contesté.

—¡Y sigues igual, tan chiquita, y tan pajarito!

—¡Si es verdad! No he cambiado nada desde entonces. Pero este pajarito te va a pedir una cosa, y es que no se resigna, siehdo lo que tú dices, a no volar, y desea remontarse por los aires.

—¿Nada más que eso? No se habla más: ¡volarás!

Pero, a pesar de este diálogo que parecía resolverlo todo, no era así. Intervino mi tía, oponiéndose a tan temerario proyecto, y du-

lugar a que en el Parlamento se produjera un hecho al que, indudablemente, se atribuye virtud decisiva en la forma de resolver la crisis. No hay escape para este razonamiento. Y, a nuestro juicio, la realidad es que se quiere imprimir a la crisis un rumbo sobre la base de un veto. Poco hemos de vivir si no lo vemos...

LUIS DE GALINSOGA

Septiembre, 14.

sitaron una oración. De haber sabido que iba a hacer este recorrido, hubiese llevado unas flores para arrojarlas al Sagrado Corazón.

Pasaron cinco, diez, quince minutos. Nuestro vuelo era una maravilla. No parecía que surcáramos el espacio. Nos alejamos un poco de Madrid. ¡Era tan expedito el camino! El sol caminaba hacia el ocaso, y había que bajar. Mi piloto, volviéndose hacia mí, me enseñó la hora. Había que aterrizar. Pero yo le contesté por señas que era pronto. Nuevamente nos remontamos, y entonces quiso gastarme una bromita, e hizo una evolución en que me vi cabeza abajo. Volvióse rápidamente para ver la impresión que su diablura me había causado, y yo, dispuesta a no asustarme, bati palmas. Esto le contrarió, y repitió la suerte, y esta vez con agravantes. Nueva mirada para ver el efecto, y otras palmas.

Se dió por vencido. Este "pajarito" no estaba dispuesto a asustarse mientras fuese por su elemento, que era el aire.

Al fin, bajamos. El descenso fué cosa estupenda. ¡Bien por el comandante Llorente! ¡¡Hurra!! ¡¡Hurra!! Eso se llama ser un aviador.

En tierra nos esperaban varios compañeros de Rafael, que muy finamente me alargaron la mano para felicitarme por mi bautismo de aire, al mismo tiempo que me regalaban un ramo de flores.

Mi tía y mis primas me recibieron triunfalmente. Es decir, mis primas sólo. Mi tía aun tuvo palabras de reproche por lo que ella calificaba de locura; pero como es muy buena, no tardó en contagiarse de mi alegría, al escuchar el entusiasmo con que ponderaba mi expedición.

¿Qué me dices tú ahora, María Jesusa? No pensabas que tuvieras una amiga tan valiente. Te advierto que serás una tonta, si no te decides a imitarme. Yo bien puedo decirte que una de las impresiones más gratas de mi vida ha sido este vuelo.

Saluda a tu madre y a tus hermanas, y dile a tu hermano, el deportista, que no pierda el tiempo conduciendo su automóvil por esas carreteras de Dios; que se compre un aparato y que vuele. De lo contrario, se quedará muy retrasado en eso del deportismo. Te abraza tu invariable amiga,

CLOTILDE

Servicio meteorológico

15 Septiembre 1934.

Sobre el mar Báltico, Escandinavia, Dinamarca y N. de Alemania se halla un anticiclón extenso que se opone a la propagación de las presiones bajas de Islandia.

Otra zona anticiclónica invade las Azores y se retiran hacia



Reunión de la Junta Mixta de Seguridad, presidida por el ministro de la Gobernación, para tratar de la cuestión de orden público en Cataluña. (Fot. Contreras y Vilaseca.)



En Vouvray se inaugurará hoy una estatua a Gaudinart, personaje que no ha existido sino en la "Comedia humana" de Balzac, pero que es tan popular en Francia como Tartarín, o como Don Quijote en España. Gaudinart es el viajante que lleva la actividad, el "sprit", la alegría, por doquier, a la vez que promueve la circulación de riqueza

LENGUA VALENCIANA

Recogiendo fichas

ESPIGOLAR. Verbo.—Así se llama en casi todo el País Valenciano a la recogida de las sobras de las cosechas, en el campo. Así, en la época de la cosecha de las algarrobas, después de bien recogidas por sus propietarios, dejan transcurrir unos días, y por medio de bando de la Alcaldía, se autoriza la "espigolar". Entonces las clases humildes salen sin temor a ser denunciados, a recoger las algarrobas que han quedado en los árboles. Y quien dice de ésta, de todas las otras cosechas.

Folk-loore valenciano. Ficha número 420. Colección Enrique Plá Martí.

RASTRE. Masculino. Nombre.—Entre otras acepciones que tiene en nuestro idioma, en esta ficha, se le da una acepción exclusivamente folklórica. En el Valle del Albaida se da el nombre de "ferli rastre", cuando se deshace un noviazgo ya formal, a un chorro de ceniza, que une las dos casas de los novios en cuestión. Es costumbre muy general y a la que se rinde verdadero culto.

Folk-loore valenciano. Ficha número 149. Colección Enrique Plá Martí.

Oriente las presiones débiles del S. de Italia.

Se han registrado tormentas en Levante.

Persiste la inestabilidad del tiempo actual

INFORMACION LOCAL

Clinica Quirúrgica de las Inyecciones Esclerosantes y de los Tumores Fríos (tuberculosis óseas)

Dr. A. D. PARIS

CIRUGIA GENERAL Y DE MATRIZ

Calle Almirante Cadarso, 6-Valencia

Tratamiento garantizado sin operación ni dolor, de las Aímorranas, Varices, Hidroceles (agua en los testículos), Úlceras de las piernas, Varicoceles del testículo, Quistes serosos (Higromas), etc., etcétera, y de algunas Hernias (inguinales y crurales no voluminosas de adolescentes y hombres jóvenes) con las inyecciones esclerosantes, sin abandonar los trabajos diarios.

Curación de la FISURA (grieta o úlcera) y alguna FISTULA DE ANO, con intervención hecha en la clínica sin dolor, bisturi ni dejar sus ocupaciones.

CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Certificados de enfermos curados, a disposición del público y compañeros

CONSULTA, DE 10 A 11'30, EXCEPTO DOMINGOS, FIESTAS, y en verano, los lunes, martes, miércoles y las vacaciones

Para los que sufren del estómago **ELIXIR GREZ**
El mejor preparado digestivo del mundo

¿PADECE EXTREMAMIENTO? USE LAXOLENTEJAS. CAJA, UNA PTA.

GASTROFILO DOCTOR GREUS CURA EL ESTOMAGO
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

ESPECIFICOS
Farmacia Barona - Sorní, 1

NOTICIAS

Ayer celebró sesión nuestro Consejo, y hubo en ella largo y acalorado debate, tratándose con gran amplitud sobre la tributación de los edificios de la Avenida de Blasco Ibáñez y vías adyacentes. Los concejales que llevan el peso de la oposición sostenían un punto de vista, y los ministeriales otro.

Parécenos muy bien que se procure la defensa de los intereses municipales, pero no deben olvidarse tampoco los de aquellos propietarios que han tenido el "heroísmo" en estos últimos tiempos, tan difíciles para realizar obras, de edificar construcciones que verdaderamente son excelente ornato del centro de nuestra ciudad.

También celebró ayer sesión la Corporación provincial, pero no hubo más nota saliente que el acuerdo de que una comisión de su seno marche a Madrid para gestionar varios asuntos de interés provincial.

El delegado de la Cruz Roja española en el XV Congreso internacional, que ha de celebrarse en Tokio, doctor Muñoz Carbonero, se despidió ayer del alcalde de la ciudad, manifestándole que es portador de dos obsequios para el emperador del Sol Naciente: un ejemplar de la novela de Blasco Ibáñez "La Barraca", ilustrada por Benlliure y artísticamente encuadrada, y una preciosa muñeca vestida de labradora.

Ayer abrieron sus puertas los teatros Principal y de la Libertad. Ya son tres los que vienen actuando.

Un ruego hemos de hacer a nuestra primera autoridad civil, ya que estamos al principio de temporada, y es que se corte el abuso que se viene cometiendo de terminar las representaciones a

altas horas de la madrugada; esto no ocurre en ninguna parte más que en Valencia, y ello no acredita a nuestro pueblo de muy laborioso, porque terminando a las horas en que finalizan las funciones, no es posible al día siguiente ser puntuales en el trabajo. Sin ceramente creemos que si las empresas finalizaran el espectáculo a una hora razonable, saldrían beneficiadas.

En la madrugada de ayer estallaron dos bombas en el vecino pueblo de Benimaclet. No produjeron desgracias, pero causaron grandes daños y, sobre todo, difundieron la inquietud y malestar entre el vecindario.

El tiempo continuó ayer tormentoso, pero sin que ello pasase de nubes que iban de un lado para otro, sin llegar a formar ningún núcleo de tormenta.

—La Delegación de Abastos nos remite la siguiente nota:

En el día de hoy ha sido denunciado, y se le ha decomisado pan falta de peso al hornero Tomás Benlloch, con domicilio en la calle de San Esteban, número 10.

—Atenta la Alcaldía a las quejas de que se hizo eco la prensa, quedan subsanadas las de los vecinos de las calles de Marchalenes por la falta de alumbrado.

La Alcaldía, vista una denuncia formulada "por unos admiradores del deporte", sobre un supuesto mal estado de la mayoría de los postes de sostén de las tribunas del campo de Mestalla, dispuso que visitase el campo un facultativo municipal. Del examen practicado por éste resulta que, desde hace unos quince días, se está reparando la tribuna sur, bajo la dirección de un técnico de la Sociedad, previa la autorización oportuna de la autoridad correspondiente.

—El doctor Muñoz Carbonero, que ha de salir hoy con dirección a Tokio representando a la Cruz Roja Española en la XV Asamblea Internacional de la misma institución, que ha de celebrarse en dicha capital, ha estado a despedirse del alcalde en ocasión en que éste se hallaba presidiendo la sesión. Tenía por objeto su visita despedirse en su persona de Valencia, y recabar de él, como alcalde, que firmase un ejemplar de las recetas culinarias publicadas por la Cámara Arroceras; magnífico libro, preciosamente encuadrado, que el doctor Gamir regala al Japón.

También llevaba, para que lo viese y admirase el alcalde, un precioso ejemplar de "La Barraca", de Blasco Ibáñez, ilustrada por el genial Benlliure, verdadera joya ri-

camente artística de encuadración valenciana, cuya portada reproduce un paisaje de nuestra incomparable huerta, con varias barracas, acequia y en el fondo el Miguelete. Libro destinado por la Cruz Roja valenciana al emperador del Japón. Será portador también, como recuerdo para la familia del emperador, de una preciosa muñeca ataviada con el traje típico que usaban nuestras huertanas en la antigüedad, con riquísimas telas y joyas de época. Se lleva también una reproducción en tamaño natural de nuestra histórica Senyera, y fotografías del Miguelete.

El alcalde se apresuró a firmar el ejemplar aludido, encargando a su secretario manifestara al doctor Muñoz Carbonero que hacía fervientes votos para que, en unión de todos sus compañeros en la envidiable excursión, tengan un viaje felicísimo y un éxito lisonjero como españoles y valencianos representando a la Cruz Roja Española de Valencia.

—Hemos recibido un escrito del Comité Pro Cautivos de Africa en Valencia, encaminado a rectificar una noticia que publicábamos en nuestra sección de Alcoy.

Se decía en ella que el Gobierno había accedido a las aspiraciones de dicho Comité y, por consecuencia de ello, habían partido para Africa el comandante Esteve y el teniente Maestre.

A esto replica el Comité que no es cierto que los señores Esteve y Maestre hayan ido, como pedían los comités de Alcoy y Valencia. Zaragoza y Madrid, yendo en calidad de jefe el señor Esteve, ni que el Gobierno haya accedido a sus aspiraciones. La verdad es, según dicho Comité, que los señores Esteve y Maestre, representantes de los comités y familiares, han ido allá en calidad de simples ejecutores de las órdenes de otros dos señores, bajo cuyos dictados se han de mover los primeros.

El Comité de Valencia, dice además, que lo que pretende el Gobierno es hacer fracasar la empresa de dichos familiares y al excluir al señor Moscardó, representante civil del Comité de Valencia.

—Asociación Provincial Padres de Estudiantes del Instituto de Segunda enseñanza, Valencia.— El día 9 del corriente quedó legal-

¿Busca usted el mejor Centro de Enseñanza Superior?

Permítanos que le indiquemos el **Centro de Estudios Superiores (C. E. S.)**

CATEDRAS SUPERIORES DE TEOLOGIA, FILOSOFIA, HISTORIA, ECONOMIA, ACCION CATOLICA, RELIGION.—FACULTAD DE DERECHO.—FACULTAD DE MEDICINA.—CIENCIAS EXACTAS Y FISICO-NATURALES.—

IDIOMAS

No deje de informarse en la Secretaría del C. E. S.

Plaza de San Esteban, 2

Días laborables de 10 a 1 y de 4 a 7 - Telé fono 13.055

mente constituida y se nombró la junta directiva, que está activamente trabajando para llevar a efecto todos los fines reglamentarios.

Próximamente se harán públicos los servicios que esta Asociación se propone establecer.

Para informes y solicitudes de ingreso, en nuestro domicilio provisional, Avenida Blasco Ibáñez, 12, Casa del Maestro (edificio Barrachina), de seis a cho de todas las tardes.

—Hemos sabido que en la Federación Sindical de Agricultores Arroceros se está ultimando la concesión de una exportación de 10.000 toneladas de arroz, que habrán de salir antes del nuevo año. Con esto, a más de ayudar a la movilización del mercado, se conseguirá deshacer la mala impresión que puedan haber causado los arcesos viejos deficientes, de cuyo estado se ocupó LAS PROVINCIAS, y se podrá mantener para el arroz nor-

mal el buen nombre de nuestras exportaciones.

También confiamos en que brevemente haya resuelto la Superioridad algo altamente beneficioso para los intereses arroceros. Precisa, pues, que la Federación reduzca a la obediencia a los infractores y podrá pensarse en un año normal para los intereses arroceros, aun siendo realmente difícil el panorama económico de nuestro país.

—La Banda Municipal dará hoy un concierto en los Viveros Municipales, a las 5'30 de la tarde, un selecto y variado programa.

—Movimiento de población en el día de ayer:

Matrimonios, 0; nacimientos, 23; defunciones, 11;

Lea usted LAS PROVINCIAS

Aleluyas al instante, de actualidad palpitante



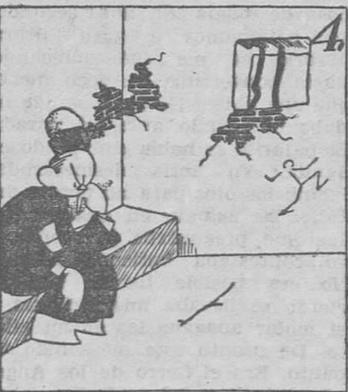
Effectuaron la hazaña los catalanes de España.



Por lo del Monumental hubo huelga general.



Gil Robles en este ensayo quiere ser un don Pelayo.



Es una cosa muy "bona" ser fiscal en Barcelona.



Se ha vuelto contrabandista la milicia socialista.



Dará a Samper el peludo un susto morrocotudo. (Texto y monos de Panach.)

Papeles Ythomar A. Gámir
Evitan enfermedades dentición



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 17, en la parroquia de San Martín y en la iglesia de la Purísima Sangre, serán en sufragio del alma de

D. José Gras Fatjó

Que falleció el día 17 de Septiembre de 1929

R. I. P.

Su viuda doña Asunción Bianqui, hijos don José, don Francisco y doña Asunción y demás familia, agradecerán a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

Contestando a una alusión

Valencia 13 de Septiembre de 1934.

Señor Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor nuestro: Nos sorprende que en una publicación acogida en las columnas del periódico de su digna dirección con respecto a la actuación de la Comisión Naranjera de Levante, en el llamado problema de la coloración artificial, se juzgue el interés que ha podido movernos al exponer nuestra opinión.

No pretendemos contestar ni entablar polémica alguna, y si sólo hacer las siguientes afirmaciones:

1.ª Que ninguno de los firmantes hemos coloreado NUNCA una sola naranja, ni que tampoco hemos pensado colorearla.

2.ª Que salvo uno de los firmantes, que posee una máquina de marcar naranjas, no tenemos interés ni relaciones comerciales con la sociedad explotadora del SISTEMA GOLDER, a que se alude.

Rogando a usted se sirva insertar estas líneas en el número de mañana del periódico de su digna dirección, para evitar, repetimos, malévolas interpretaciones, quedamos de usted agradecidos, atentos seguros servidores, José Vidal Colgolos, Ramón Soler y Compañía, Vicente Masip, Arbona, Rullan y Bernat, Emilio Peris Ruiz, J. Vidal, Alfonso Oliver.

.....

Tributo merecido

SUSCRIPCION A FAVOR DE LA FAMILIA DEL BOMBERO VICTIMA DE SU DEBER

Asociación Local de Bomberos, 200 pesetas; Ayuntamiento de Valencia, 250; Papelera Vascongada, 200; don Miguel Fernández, 1; don Enrique Vilanova, 1; "El Mercantil Valenciano", 100; Asociación Maestros y alguaciles, 25; Bomberos de Sagunto, 30; don Francisco Beltrán, 1; Asociación Funcionarios Administrativos, 25; un compañero, 15; don Vicente Borredá, 2; "La Voz Valenciana", 50; señor director de "La Voz Valenciana", 50; excelentísimo señor marqués de Lacoñi, 25; Peña "Chamelo", de Benimamet, 77'15.

Continúa abierta la suscripción.

.....

Crónica de sucesos

EL ESTADO DEL AGENTE SEÑOR CIGES.—AYER ABANDONO EL HOSPITAL

Ayer abandonó el Hospital para trasladarse a casa de unos parientes, el pundonoso agente de Vigilancia don José Ciges, donde continuará sometido al tratamiento del doctor López Trigo.

Como se recordará, el agente señor Ciges fué herido en la persecución de los que intentaron atracar al cajero de la S. A. Conservas Trigo.

Las heridas del vientre, pecho e ingle están casi cicatrizadas y sólo la del brazo derecho es la que ha producido una parálisis en varios dedos de la mano, que el doctor López Trigo tiene la esperanza de vencer. La fractura del otro brazo sigue su curso, continuando con el enyesado puesto.

Mucho celebraremos el pronto y completo restablecimiento del señor Ciges.

COSAS DE CHICOS

Ayer tarde fué curado en el Hospital el niño de cinco años Brullio

FORTUNA

(MURCIA)

Establecimiento Terminal a 8 horas de Valencia por ferrocarril y 4 horas por carretera

REUMA - ASMA - CATARROS

CURA IDEAL

Temporadas oficiales { 1.º Abril a 30 Junio
1.º Septiembre a 30 Noviembre

ACADEMIA DE PREPARACIONES "SANTAPAU"

BISBE, 5, VALENCIA -- TELEFONO 16703

ESPLENDIDO INTERNADO

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA (niños y niñas) a cargo de maestros y maestras.

BACHILLERATO.—Plan antiguo y moderno.—Enseñanza colegiada y libre.—Clases de repaso para los alumnos oficiales.

MAGISTERIO Y ESCUELA DE COMERCIO.—A cargo de don Vicente Sanz, auxiliar de la Normal y otros profesores de reconocida competencia.

Carreras especiales. — Teneduría de libros.—Idiomas.

Las preparaciones de este centro de enseñanza están a cargo de 32 profesores especializados y con título oficial.

Pidan informes en la secretaría de la

ACADEMIA "SANTAPAU" - BISBE, 5 - VALENCIA

ALUMNOS INTERNOS - MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Baena Gómez, quien presentaba varios mordiscos en la cara y cuello, que le produjo otro amiguito de la misma edad.

UN REINCIDENTE

A José María Pérez Sierra se le presentó un individuo llamado José Herrera Romero, ofreciéndole una bicicleta a un precio tan irrisorio que, sospechando de su procedencia, puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

Detenido el vendedor, acabó por confesar que dicha bicicleta la había robado en la plaza de Emilio Castelar, en una de cuyas aceras, dijo, estaba abandonada.

Se da el caso que este individuo acaba de salir de la cárcel, donde había cumplido condena por robo de otra bicicleta.

LA POLICIA EN ACCION

Los agentes de Vigilancia, señores Ferrer, Estivalis y Casado, después de practicar varias diligencias, se personaron en el garage Monumental, incautándose de una camioneta cargada con 22 cajas de jabón, producto de un robo cometido días pasados en la estación de Villamarchante. Al mismo tiempo procedieron a la detención de tres individuos.

En la inspección de Vigilancia del distrito correspondiente, dijeron llamarse:

Rafael Camarasa Llobregat, de 50 años, natural de Mogente, y domiciliado en Valencia, en la calle de Arizo, 12.

Francisco Aguilar Pérez, de 45 años, chófer, vecino de Alboraya, y Pascual García Cervera, de 36 años, natural de Benaguacil, y domiciliado en la calle de Buenos Aires, número 32, de Valencia.

Con el correspondiente atestado, pasaron a disposición del juzgado de guardia.

AGRESION

En las primeras horas de la noche de ayer ingresó en la casa de Socorro del Museo Francisco Martín Peris, de 49 años, carretero, con domicilio en la calle de San Vicente, número 121, bajo.

Presentaba una herida incisa en la cara posterior del brazo derecho, de seis centímetros de extensión, que interesa piel, tejido ce-

lular, plano muscular, aponeurosis y vasos, con probable sección del nervio radial y anemia aguda. Pronóstico grave.

Después de curado, ingresó en el Hospital.

A las siete de la tarde iba el herido por la calle Alta, cuando vió a un grupo de chiquillos que se mofaban de un pobre beodo, a quien Martín le afeó su vicio.

El beodo, sin contestarle, sacó del bolsillo interior de la chaqueta una cuchilla de zapatero, y dándole un "tajo" le produjo la herida que sufre.

El agresor, todavía con el arma en la mano, fué detenido por una pareja de guardias municipales, que lo llevaron a presencia del juez.

En los pasillos del juzgado hablamos con el detenido, quien dijo llamarse Domingo Giménez Bravo, de 48 años, zapatero, natural de Bonno (Cádiz), domiciliado en Valencia en la calle de En Foz, 21, y tiene un taller de remendón en la calle de Vinatea, 21.

Con la mayor frescura nos preguntó si el herido "tenía mucho", y nuestra contestación no le alteró lo más mínimo.

Nos dijo, además, que estaba 14 años en Valencia, pero que doce los había pasado en la cárcel por haber "matao" a un hombre de una cuchillada. ¡Lo que se dice una "animeta"! ¡Para recomendarlo a cualquiera!

CAIDA

Concha Bellver García, de cinco años, domiciliada en Paterna, ingresó en el Hospital, por haberse producido, al caer, la probable fractura bimalleolar de la pierna izquierda. Pronóstico grave.

.....

Concurso de Bandas de Música

DE LA EXPOSICION DE FLORES, PLANTAS, FRUTOS, AVES, VINOS Y DERIVADOS

Como el Comité ejecutivo ha recibido varias cartas de distintas sociedades musicales con el ruego de que el plazo de inscripción se amplie algunos días más, éste ha determinado que ese plazo expire el día 25 del corriente, en vez del señalado en las bases que se han publicado.

Asimismo, el Comité recuerda a las bandas de distintas poblaciones que desean concurrir fuera de concurso, que es preciso envíen también carta solicitándolo e indicando el número de plazas, con el fin de que puedan disfrutar de los gastos de viaje que se asignan.

Las inscripciones y correspondencia deben enviarse al presidente del Comité ejecutivo, Cámara Agrícola, Caballeros, 32, Valencia.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Domingo 17 de Pentecostés. Santos Cornelio, Cipriano, Abundio, Abundancio y Edita.

Rito simple; color verde; segunda oración de Santos Cornelio y Cipriano; tercera oración Santa Eufenia y Compañeras; Credo y prefacio de la Santísima Trinidad.

CUARENTA HORAS.—Comienzan en San Lorenzo, por la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a ocho y media.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Santo Cáliz.

CULTOS PARA HOY

V. O. T. de Santo Domingo:

En la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos), hoy, tercer domingo de mes, por la mañana, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco, la junta mensual. A continuación, ejercicio con Rosario, novena al Beato Juan Masías, O. P., sermón por un Padre dominico y procesión con el Santísimo.

Se encarece mucho la asistencia a los hermanos terciarios y demás fieles.

—A Nuestra Señora de la Merced:

En la iglesia de la Sangre, su antigua Cofradía y devotos le dedicarán solemnes Cuarenta Horas, triduo y novenarios los días del 16 al 24 de los corrientes.

SANTOS DE MAÑANA.—Las Llagas de San Francisco. Santos Pedro de Arbués, Lamberto, Justino y Columba.

Rito doble; color blanco; conmemoración de las Llagas de San Francisco.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Lorenzo, por la V. O. T. de San Francisco de Asís.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a ocho y media.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Beato Juan de Ribera.

SANTOS DEL MARTES.—Santos José de Cupertino, Metodio, Sofia, Irene, Ferrol, Tustorgio y Zumeño.

Rito doble; color blanco; conmemoración de San José de Cupertino.

CUARENTA HORAS.—Terminan en San Lorenzo, por la V. O. T. de San Francisco de Asís.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a ocho y media.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santa Teresa de Jesús.

NOTICIAS RELIGIOSAS

—A Nuestra Señora Salus Infirmorum:

En su iglesia pública (plaza Moisés Sorell), la Comunidad de Siervas de María dedicará solemne novena y fiesta a su Titular.

Todos los días, misas de Comunión a las siete y otra a las ocho, con acompañamiento de armonium y motetes. Por la tarde, a las seis, expuesto su Divina Majes-

tad, trisagio mariano, ejercicio de la novena, sermón solemne, reserva y bendición con el Santísimo, terminando con el canto de los gozos a Nuestra Señora de la Salud. El ejercicio vespertino del último día empezará a las cinco.

El domingo, fiesta principal, a las nueve, misa solemne. Los sermones del novenario y día de la fiesta están a cargo del muy reverendo Padre José María Soto Gómez, provincial de las Escuelas Pías.

Por gracia especial del Sumo Pontífice, los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren esta iglesia, rezando por las intenciones de Su Santidad, desde las doce del día 15 y por todo el día siguiente, pueden lucrar indulgencia plenaria "toties quoties", tantas veces cuantas visitaren esta iglesia, aplicables a las almas del Purgatorio.

—Ejercicios espirituales:

Tanda del 16 al 22 del corriente, en el Seminario Mayor. Los dirigirá el Padre Juan Oliva, S. J.

.....

Centro Español de Cultura Colegio

Enseñanza

Primera y segunda, dando preferencia a la oficial.

Alumnos

externos, mediopensionistas e internos.

Para solicitar plaza y ampliar detalles, según reglamento, dirigirse a

Don José Santonja Gironés

DE LA HISPANO AMERICANA DE CIENCIAS Y ARTES

SAN VICENTE, 101.—Tel. 17.509

.....

En la Diputación

Se reunió ayer mañana, bajo la presidencia del señor Bort, aprobándose los asuntos que figuraban en la orden del día, todos de puro trámite y escaso interés.

En el despacho extraordinario, acordó la Corporación mostrarse parte en un sumario sobre daños procedente de Játiva.

Fué autorizado el señor Ruiz para intervenir en la venta que se celebrará el próximo viernes, a las cuatro de la tarde, de varias reses bovinas de la vaquería de la Granja.

Finalmente, el señor Galvañ, como secretario accidental, dió cuenta de varios asuntos pendientes en Madrid, acordándose que marche una comisión para gestionar su solución, y, a propuesta del señor Ortega, facultar al presidente a fin de que nombre las personas que han de integrar la mencionada comisión.

Academia CAVANILLES

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Primera enseñanza: Párvulos, elemental, semisuperior y superior preparación especial para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal y de Comercio

Segunda enseñanza (colegiada y libre): Con sujeción a los programas oficiales y profesorado con título oficial

SE RECIBEN ENCARGOS DE MATRICULA EN LA SECRETARIA DE LA ACADEMIA SERVICIO DE AUTOMOVIL

PALAU, NUMERO 14 - Teléfono 12.627

La sesión municipal de ayer

Se debatió durante varias horas acerca de la tributación de los edificios de la plaza de Emilio Castelar

Para la sesión municipal de ayer se habían adoptado algunas precauciones por la expectación que había producido el anuncio de que se iba a debatir lo de la tributación de la plaza de Castelar.

A las doce y media comenzó la sesión bajo la presidencia del señor Lambies y con asistencia de los señores Marco Miranda, Alfaro, Cano Coloma, Forriol, Vázquez, Reyna, Bellver, García Ribes, Olmos, Bort, Gisbert, Albers, Porta, García Cabañes, Barrera, Donderris, Marzal, Salcedo, Calatayud, Monmeneu, Soto, Durán, San Vicente, Juan Mira, Ortega y Tarazona.

En las tribunas había mucho público, pero sin la aglomeración de sesiones anteriores.

ASUNTOS VARIOS

Fueron aprobados varios dictámenes de Plus-Valía, Solares y Hacienda, todos ellos de trámite.

A petición del señor Barrera pasó a Comisión la propuesta de que se concedan 1.000 pesetas de subvención a don José Miñana para proseguir sus estudios de violín.

Fue desestimada una petición del Ayuntamiento de Burjasot solicitando 500 metros de bordillo para el camino de Burjasot a Beniferri; una petición de don F. del Castaño solicitando ocupar un solar en la avenida de Pablo Iglesias, por no ser dicho solar propiedad del Ayuntamiento, y una petición de don Pascual Alandi solicitando exclusiva para colocar anuncios en las farolas del gas.

Se autorizó a la Sociedad de Aguas Potables para canalizar agua de alta presión en gran número de calles.

A petición del señor Saborit volvió a Comisión un dictamen de Reformas y Policía urbana relativo a don Vicente Jaime y don José María Puig.

Se acordó que el premio de multas por denuncias de Abastos se satisfaga con cargo a Imprevistos.

La Alcaldía dió cuenta de que la Escuela de Artesanos ha remitido cincuenta papeletas de matrícula para el próximo curso.

LOS EDIFICIOS DE LA PLAZA DE CASTELAR.—UNA PROPOSICION DEL SEÑOR MARCO MIRANDA

Se dió lectura de una proposición del señor Marco Miranda que dice así:

"El concejal que suscribe, enterado de que sin la obligada intervención del Ayuntamiento se habían tramitado en las oficinas municipales determinados expedientes a virtud de solicitudes de los propietarios de algunas casas enclavadas en la avenida de Blasco Ibáñez y vías adyacentes, hubo de formular, en sesión pública, una denuncia acerca de lo anómalo del procedimiento y el perjuicio que, de recaer resoluciones favorables a los solicitantes, se irrogaría a las arcas municipales.

Se intentaba que cierto número de edificaciones fueran consideradas como obras de reforma interior, cuando el Ayuntamiento tiene acordado lo contrario, y su actitud entente con una sentencia del Tribunal Supremo. De prosperar aquel propósito, aunque los interesados satisficieran, como prometían, los arbitrios correspondientes, siempre dejarían de hacerlo en lo que afecta al tanto por ciento que por contribución urbana percibe el Ayuntamiento. En efecto; por iniciativa del firmante se trasladó a Madrid una comisión y en el Ministerio de Hacienda pudo comprobar que había en tramitación varios expedientes, y uno de ellos se hallaba resuelto en favor de los propietarios.

De todo ello no ha tenido hasta ahora noticia la Corporación. Cosa insólita, cuando, como antes se dice, se ventilan cuestiones que le

afectan directamente y perjudican sus intereses económicos.

Por todo ello, y previos mayores esclarecimientos, durante la sesión en que se ocupa de este asunto, el dicente se considera en el caso de proponer lo que sigue:

Primero. Que el Ayuntamiento acuerde entablar recurso contra la resolución que en favor del propietario don Luis Martí y otros dictó en 7 de Abril de 1934 el Tribunal Económico y Administrativo central.

Segundo. Que se dirija al señor ministro de Hacienda para que deje sin efecto las solicitudes de los propietarios que acudieron al Ayuntamiento en demanda de determinados trámites que en los centros superiores de la Administración determinarían resoluciones como la aludida; y

Tercero. Que se instruya el oportuno expediente a fin de conocer lo actuado en el Ayuntamiento, las derivaciones a que ha dado y pudo dar lugar y los motivos, si los hubiere, para exigir responsabilidades de todo orden.

EL SEÑOR MARCO DEFIENDE SU PROPOSICION

El señor Marco Miranda advirtió su propósito de producirse con toda serenidad y sin ninguna impureza en la palabra, como no la tiene en el ánimo. El orador no hace caso de ciertos comentarios formulados estos días, por que sólo se preocupa del cumplimiento del deber.

Justificó su intervención diciendo que para ello bastaría que se trate de defender los intereses municipales, así como también el deber de un ciudadano y tener el deber y el derecho de defender los intereses del Estado. Pero es que, además, hay motivos de decoro personal, porque el señor Marco Miranda acompañó, en determinada ocasión, a varios amigos propietarios en una visita que hicieron al Ayuntamiento para orientarse sobre el asunto de que se trata, aunque entonces iban en plan distinto al que luego se ha visto en esta cuestión. Entonces hubo un cambio de impresiones entre varios concejales y un funcionario.

El señor Marco Miranda agregó que acerca de este asunto se ha formado una atmósfera especial, que reflejaba ayer con bastante acierto un periódico tan serio como LAS PROVINCIAS, el cual, por cierto, hablaba de una colecta verificada entre propietarios para obtener una solución favorable a sus intereses, y aludía asimismo al reparto del dinero. "En cuanto a mí se refiere, no se me puede incluir entre los beneficiados si es que se ha llevado a cabo ese reparto".

El orador dijo que hace cosa de un año comenzó a tener vagas noticias del asunto de que se trata, pero aunque procuró investigar, no encontró ni rastro de lo que después ha encontrado. Acudió a la Comisión de Policía urbana, donde asistían cinco o seis concejales; expuso sus escrúpulos, pidió que constara en acta lo manifestado por él, pidió luego una referencia de sus manifestaciones y vió que éstas no constaban en acta. Por entonces dijo que en el Ayuntamiento ocurrían determinadas anomalías relativas a la tributación de los edificios aludidos; se le negó y hubo de creerlo. Pero más adelante, en Madrid se le dió que, con relación a dicho asunto, se había actuado en el Ayuntamiento de Valencia, y además se estaba actuando en el Ministerio de Hacienda. Vuelto a Valencia pudo confirmar lo que le habían dicho. Y pasado algún tiempo, formuló la correspondiente denuncia en sesión pública. A causa de ello fué a Madrid una comisión de que formó parte el orador para examinar los antecedentes que obraban en el Ministerio. "Como se ve, ha

habido tiempo para que los culpables enmendaran lo hecho; sin embargo, no han querido hacerlo".

Entrando en la cuestión de fondo, dijo el señor Marco Miranda que los expedientes instruidos por 17 propietarios para obtener ventajas en la tributación, no lo han sido por el propio Ayuntamiento, sino simplemente en las oficinas municipales. Los aludidos propietarios han presentado instancias en distintas fechas solicitando certificaciones para acreditar en el Ministerio de Hacienda determinada calidad de los solares, pues según sean de urbanización parcial o de reforma interior, la tributación posterior varía mucho. En esas instancias se dice que los propietarios están dispuestos a renunciar a todos los beneficios que pueden derivar de la certificación respecto a la tributación al Municipio, a cambio de que les cedieran dicha certificación, de la que derivarían ventajas respecto a la tributación al Estado.

Incidentalmente se refirió el señor Marco Miranda a las solicitudes presentadas por los propietarios de dos casas de la calle de las Comedias, y dice que noblemente debe declarar que en lo referente a estos edificios no se ha pasado de la solicitud y que en el Ministerio de Hacienda no consta nada sobre ello.

El señor Marco Miranda afirmó a continuación que quienes han librado las certificaciones no pueden alegar ignorancia respecto de las consecuencias de éstas, y para fundamentar su afirmación aludió a un acuerdo del Ayuntamiento diciendo que se trataba de urbanización parcial, y a una sentencia del Supremo declarando no ser reforma interior. Por cierto que en el Ayuntamiento no constaba dicha sentencia, pero la procuró el señor Marco Miranda y una copia se halla en poder del asesor jurídico.

En la solicitud de certificaciones se proponía, pues, una transacción que por los términos más parecía trato de gitanos. Y ello sin ninguna garantía para el Ayuntamiento, pues la renuncia no estaba formalizada. En todo caso la transacción hubiera debido ser con el Ayuntamiento; pero el Ayuntamiento propiamente dicho no ha conocido de ello. Y ha habido intención de que no conociera, porque ha sido sustraída hasta de los concejales, para luego poder decir que no había renuncia formal.

En el expediente, tras la solicitud hay un decreto de la Alcaldía para que informen el presidente de la comisión de Policía urbana y la sección, que es Fomento. La presidencia estima conveniente aceptar la renuncia por las razones que expone y la sección informa de acuerdo con la presidencia.

Después hay un decreto de la Alcaldía disponiendo que se libren las certificaciones y éstas van al Ministerio de Hacienda.

El señor Marco Miranda, continuando su discurso, se refiere al significativo caso del señor Rodríguez Fornos, que es uno de los propietarios que ha intervenido en este asunto. El señor Rodríguez Fornos está jugando con dos barajas, como se dice vulgarmente, pues por una parte promete renunciar a los beneficios que puedan corresponderle con relación al Ayuntamiento, y por otra parte pleitea en el Tribunal provincial para no pagar lo que debe pagar al Ayuntamiento.

Aludió el señor Marco Miranda a los trucos de que se han valido en Madrid para conseguir que las soluciones de Madrid les fueran favorables, y se refirió a los perjuicios que al Ayuntamiento se irrogarían de prosperar las aspiraciones de los propietarios; suponiendo que el Ayuntamiento hubiera percibido todos los arbitrios,

el perjuicio alcanzaría a la participación municipal en la tributación del Estado durante los veinte años de la exención; y mientras tanto los propietarios se encontrarían con unos solares de valor antiguo a los efectos de la tributación y de valor nuevo, acrecentado por las mejoras, a los efectos de su venta; y todo ello a costa de la ciudad. El ejemplo lo seguirían los demás propietarios de todas las zonas de Valencia, y ello significaría la ruina total del Ayuntamiento.

Para justificar su proposición, añadió el detalle de que si la comisión tarda unos días en ir a Madrid, se encuentra con todos los expedientes resueltos por el Ministerio contra el Ayuntamiento.

Terminó diciendo que consideraba tan grave el asunto, que no estaba dispuesto a abandonarlo hasta su total esclarecimiento, cualquiera que fuese la suerte que corriera su proposición.

EL SEÑOR GISBERT NO ACEPTA LA PROPOSICION.—UN ESCRITO INESPERADO DE LOS PROPIETARIOS

Intervino el señor Gisbert, quien luego de conocida la proposición del señor Marco, pidió que se diese lectura de un escrito de los propietarios. Dicen éstos que no quieren perjudicar al erario municipal, y están dispuestos a pagar todos los arbitrios establecidos en la ley referente a las urbanizaciones parciales.

El documento causó bastante impresión, pues muchos concejales ignoraban su existencia.

Se promovió algún barullo y restablecido el orden, prosiguió hasta su final.

El señor Gisbert se refirió a tres afirmaciones contenidas en la proposición del señor Marco. Primera, que han sido sustraídas algunas certificaciones, del conocimiento de la Corporación. El Ayuntamiento, dijo el señor Gisbert, no tiene por qué conocer los certificados que extiende la Alcaldía, pues es privativo del alcalde autorizarlos, y para expedirlos se ha asesorado de quienes están en el deber de asesorarle y de conocer la importancia y trascendencia del documento que libra el alcalde. Segunda, que hay perjuicios económicos graves para el Ayuntamiento. Entendía el señor Gisbert que con el escrito de los propietarios desaparecen esos perjuicios. Tercera, que con esos certificados quedan rebatidos acuerdos tomados por la Corporación, cuando es positivo que ninguno de esos documentos define si se trata de reforma interior o de urbanización parcial.

Dijo que el marqués de Sotelo, al pensar en la reforma y querer ejecutarla, buscó el camino más corto, y por eso optó por la urbanización parcial; y en ese sentido se pronunció el Supremo en una sentencia que él acata, pero que cree injusta. Añadió que no podía dar su voto a la proposición del señor Marco Miranda. Expresó su convicción de que en la corporación nadie hay que merezca ser tachado, y terminó diciendo que no se explicaba los escrúpulos en conceder a los propietarios de la plaza de Castelar algo parecido a lo que se concedió en sesión anterior a los agentes comerciales, privándose el Ayuntamiento también de respetables ingresos.

NUEVA INTERVENCION DEL SEÑOR MARCO MIRANDA

El señor Marco Miranda habló del documento de los propietarios, del cual ninguna noticia había tenido. Calificó de innoble el hecho de presentarlo por sorpresa, y con este motivo reprimió duramente a Secretaría, no sólo por esto sino por suponer también que se había hecho presión sobre sus amigos

para que consiguieran hacerle desistir de ocuparse del asunto.

Dijo al señor Gisbert que los propietarios prometen renunciar al beneficio de la exención municipal; pero ¿es que han pedido algo al Ayuntamiento? Cada certificación, añadió, es una falsedad. En Madrid se mostraron sorprendidos ante su afirmación de que no se trataba de una reforma interior; y, por lo tanto, según habían resuelto un expediente, favorable a los propietarios, iban a resolver los demás. Allí supo que el Ayuntamiento no tenía más solución que recurrir.

Si ahora el Ayuntamiento resuelve que es reforma interior, se perjudica, y si se acepta en acta lo que piden los propietarios, se hace cómplice de un fraude que se pretende contra el Estado.

Hizo resaltar que sus censuras no van contra el alcalde, al que considera honorable, sino contra la Secretaría, a la que estima culpable de todo lo denunciado. Terminó diciendo que si su proposición no prospera, acudirá a los tribunales de justicia.

SI HAY TRANSACCION, NO SERA A ESPALDAS DEL AYUNTAMIENTO

El señor Gisbert rectificó, insistiendo especialmente en que de esos certificados nada se desprende contra acuerdos anteriores tomados por el Ayuntamiento. Respecto del escrito de los propietarios, dijo que él comenzó ayer el estudio del asunto, y allí estaba el escrito de los propietarios con los documentos del expediente. Respecto de la transacción, que no ha podido venir al Ayuntamiento porque todavía no se ha formalizado, pero que es evidente que nada podrá hacerse en firme sin acuerdo del Ayuntamiento. Aquí, añadió, nos encontramos con varios hechos: el Supremo ha dicho que se trata de una urbanización parcial, pero el Contencioso-Administrativo de Valencia ha dicho que concede la exención de derechos reales porque se trata de una reforma interior; y el Ayuntamiento ha pagado indemnizaciones a los industriales por considerarles con derecho a ello en virtud de la ley de Reforma interior.

El señor Alfaro dijo incidentalmente que del escrito de los propietarios se ha dado cuenta al Ayuntamiento, sin que se hayan guardado los requisitos previstos: reseña de cédulas personales, reintegro de timbre y decreto de la Alcaldía con el "dese cuenta".

EL SEÑOR CALATAYUD INTERVIENE, CREE EFICAZ LA PROPOSICION Y PROPONE UNA TRANSACCION

Entrando en el fondo del asunto, planteó el problema en los siguientes términos: Si se trata de una urbanización parcial, los propietarios han de pagar todos los arbitrios municipales, más la tributación al Estado, una parte de la cual corresponde al Ayuntamiento por la participación que éste tiene en la tributación al Estado. Si se trata de una reforma interior, hay una exención de arbitrios y de tributación por veinte años. Las dudas respecto del concepto que se haya de aplicar surgen desde el momento de la iniciación de la reforma, porque el propio marqués de Sotelo comienza hablando de urbanización parcial hasta tiempo después en que, ante los clamores de los comerciantes, que preveían la ruina, comienza a conceder indemnizaciones y dice que se ampara para concederlas en la ley de Reforma interior. Así sigue enumerando hechos demostrativos de esas vacilaciones que el Ayuntamiento ha exteriorizado en relación con la definición de este asunto.

Estudió la proposición del señor Marco y expresó sus dudas respecto de que sea eficaz, por eso cree que se debe buscar una solución que no perjudique al Ayuntamiento. El caso es que los propietarios han conseguido la exención de tributos por una sentencia del Provincial administrativo; ahora bien, el como lo han conseguido es lo que él no califica, por ahorrarse adjetivos; es cierto que no la han conseguido por medios normales, y salva la persona del alcalde de cuanto pueda significar merma de su prestigio, pues librar certificados no es un derecho de la Alcaldía, sino un deber; y en la instancia en que se pedían esos certificados hay detalles que permitan presumir se tratase de algo grave; si lo que se pedía era cosa normal, no había necesidad de apelar a sentimientos de valencianía, ni a decirle al Ayuntamiento que nada iba a perder, etc., etc. Aludió a los informes de la Comisión, que considera improcedente, y al de la Sección, que es lo que realmente debe informar, que dice la verdad, pero no toda la verdad.

Una voz: La verdad a medias es la peor mentira.

El señor Calatayud: Yo no quiero emplear calificativos.

Habló del perjuicio a los intereses municipales y estimó que ni el señor Gisbert ni el señor Marco tienen razón completa. Dice el señor Gisbert que hay, en efecto, una renuncia ofrecida en términos vagos; el que ofrece mucho sin concretar, es como si nada ofreciera. En este momento, contra lo que ha dicho el señor Gisbert, hay ya un perjuicio para el Ayuntamiento; desde Abril se está dejando de percibir la parte que corresponde al Municipio en la tributación del Estado; otros propietarios no han pagado la licencia. Dice al señor Marco, respecto de los perjuicios que se causen al Estado, que allá él, pues medios tiene para defenderse. El, si no mediara la anomalía del procedimiento, quizá se habría pronunciado en defensa de los propietarios.

Estudió los medios propuestos por el señor Marco y los analizó, considerándolos ineficaces. Pidió, en cambio, que se haga una liquidación total de los arbitrios y de la participación del Estado, que percibiría el Ayuntamiento en el caso de que se aceptase definitivamente por todos menos por el Estado el criterio de que se trataba de una urbanización parcial; que los propietarios se comprometían a pagar inmediatamente todo lo que deben pagar en el primer momento y el resto por anualidades durante los 20 años de la exención.

Esta transacción que propone, tiene la ventaja de que el Ayuntamiento no modifica el criterio que le es favorable respecto de la calificación de las obras y tiene la ventaja de que conduce a resultados prácticos. Respecto del tercer punto que comprende la proposición de Marco Miranda, o sea la formación de expediente para depuración de responsabilidades, expresó su desconfianza en el resultado, porque ha visto los resultados habidos en todos los expedientes de responsabilidad que conoce.

Termina reiterando su criterio de que, como concejal de Valencia, le interesa más defender al propietario que al Estado, ya que éste tiene Tribunales, abogados y medios abundantes para defenderse.

LA RENUNCIA ES SOLO APARENTE

El señor Marco Miranda hizo resaltar, en relación con el escrito de los propietarios, que la tan decantada renuncia adolece de otros defectos, a más de los anteriormente señalados por el señor Alfaro. No renuncian todos y hay otros que firman por ausencia; los que faltan son los señores Fornos, Rovira y Martí, algunos de los cuales son los únicos que tienen algo que renunciar, puesto que son los que han obtenido sentencias favorables contra el Ayuntamiento.

Estudió la proposición del señor Calatayud y se mostró conforme con su espíritu, pero no la consideró viable. ¿Es posible que el Ayuntamiento tome acuerdos secretos? ¿Es que las actas no son documentos oficiales? ¿Es que la Hacienda puede ignorar lo que nosotros hacemos oficialmente? Podríamos, quizá, ocultar toda esta actuación, y como el fraude al Estado es un delito, el Ayuntamiento, al callar, se haría cómplice de ese delito. Insiste, pues, en

su proposición, sin perjuicio de renunciar a ella en el caso de que se encuentren medios para conseguir la finalidad que él se propone.

LO QUE DIJO EL SEÑOR REYNA

El señor Reyna se decidió a intervenir porque considera un deber dar cuenta al Ayuntamiento de la gestión de la Comisión de la que él formó parte en Madrid y de su impresión personal acerca del asunto que se debate.

Afirmó que los señores comisionados no vieron en el Ministerio de Hacienda más que una certificación y en ella advirtieron la anomalía que está reconocida por todos y que no tiene por qué repetirse y cree que de esta anomalía adolecerían todas las demás certificaciones. Habló luego de las proposiciones de los señores Marco Miranda y Calatayud y opinó que hay en ellas una evidente contradicción, ya que el señor Calatayud opina que debe llevarse el procedimiento con todos sus requisitos, mientras el señor Marco Miranda pide que se interponga recurso contra el Ministerio.

Existe además otra contradicción en la certificación de la Alcaldía y en la del jefe de la sección, puesto que usa la fórmula de haberse cumplido los artículos 51 al 68 del reglamento y los 130 al 185 del Estatuto en lo que corresponde, y en el Ministerio la resolución se da en lo concerniente a fincas de reforma interior diciendo que la certificación de la Alcaldía asegura que se han cumplido todos los artículos en todas sus partes. Continuó el señor Reyna su discurso diciendo que la solución presentada por el señor Marco tiene tres puntos, y en esto existe su discrepancia; pero como es necesario explicar su voto, aseguró que es partidario del tercer punto de la proposición del señor Marco, esto es, en lo relativo al expediente; pero que de ninguna manera puede prejuzgar la falsedad que pueda existir en las certificaciones antes de conocer el resultado de aquél, aunque en su fuero interno pueda reconocer la anomalía de las certificaciones.

Acabó diciendo que como no prejuzga la solución de la cuestión, no acepta las dos primeras partes de la proposición del señor Marco Miranda y sí la tercera; la formación del expediente.

El señor Calatayud interrumpió para decir que queda su proposición, y el señor Reyna afirmó que no hizo mención de ella por no alargar más su discurso.

DISCURSO DEL SEÑOR CANO COLOMA

Intervino el señor Cano Coloma para explicar el voto de Izquierda Republicana, y aseguró que su minoría ha de votar con un sí rotundo a la proposición del señor Marco Miranda, porque tiene la convicción de que después de tanto hablar no todos han de defender su prestigio de concejal y de ciudadano, caso en el que se halla el señor Marco Miranda por su condición de diputado a Cortes.

Entró en el fondo de la cuestión y preguntó: ¿A qué derechos renuncian los propietarios en el escrito presentado? Afirmó que existe un caso de reforma interior; estaba además el decreto de la Alcaldía ordenando al presidente de la comisión de Policía urbana que informa, informe que firma, dijo, porque estoy seguro que no lo redactó el señor San Vicente, y en el que se asegura que debe accederse a la pretensión de los propietarios, porque con ello ingresa dinero en el Ayuntamiento y se evitan litigios. ¿Qué dinero ingresa? Preguntó. Ni un céntimo. ¿Qué litigios se evitan? Ninguno. Hizo luego un canto a la honorabilidad del alcalde, que en este asunto carga con la única responsabilidad existente al firmar un texto entrecomillado en el que se da la pauta de la certificación.

Hizo luego resaltar el hecho de que en cinco de las certificaciones no se dicen ni los números de las casas. Acabó diciendo que si es derecho que no paguen los propietarios, que no paguen. Pero si no, él y su minoría no pueden entrar en complicidad con estos hechos, y aseguró que ha sido preciso para que viniera al Ayuntamiento ese papel de los propietarios, que el señor Marco Miranda preguntara lo que había de esa cuestión.

Como nos piden una complacencia a los concejales, yo primero me arrancaré la lengua que votaría en su favor.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor Soto aceptó la propuesta del señor Marco en absoluto, porque entiende que se debe mantener el prestigio de Valencia.

Intervino el señor Alfaro, que comenzó diciendo que existe una obra de Pirandello titulada "Seis personajes en busca de un autor", pero el señor Olmos le interrumpió, diciendo: Eso lo dije yo hace dos años.

El señor Alfaro continuó diciendo que han surgido las certificaciones, y ahora resulta que nadie sabe nada, que nadie puso en ellas sus manos pecadoras. Opinó luego que la mayoría debió aceptar íntegra la proposición del señor Marco Miranda, pues no hay que olvidar que el alcalde es el representante del Poder central y que, además, es diputado a Cortes, y no puede hacer en forma alguna lo que proponía el señor Calatayud. Añadió que hay que buscar una fórmula para que en el Ministerio no se resuelvan los expedientes en favor de los propietarios. Preguntó luego qué inconveniente hay en que se haga el expediente propuesto por el señor Marco, y cómo pueden solidarizarse los señores concejales con unos señores que van al fraude. No concibe por qué tanto debate para sancionar lo insancionable.

Afirmó que las certificaciones no están unidas al expediente de la plaza de Emilio Castelar, sino que cada una de ellas constituye un expediente aparte, y esto es una anomalía. Acabó diciendo que debe votarse la proposición del señor Marco, por un bien político y en bien de la ciudad.

Intervino brevemente el señor Gisbert para ratificarse en todo lo dicho y mantener sus puntos de vista.

El señor Marzal intervino para asegurar que cree que los propietarios tienen razón, y esto provocó una serie de interrupciones y abucheos.

El señor Calatayud rectificó, y seguidamente se efectuó votación nominal.

Se votó acerca de los dos primeros extremos de dicha proposición, rechazándose por 16 votos contra 8. Votaron en contra los señores Gisbert, San Vicente, Reyna, Beller, Saborit, Salcedo, Bort, Olmos, Barrera, Mira, García Ribes, Durán, Porta, García Cabañes, Ortega y alcalde. Y en favor de la proposición, los señores Donderis, Soto, Forriol, Marco, Alfaro, Cano, Tarazona y Calatayud.

Se puso inmediatamente a votación el tercer extremo de la proposición del señor Marco, que fué rechazado por 15 votos, de los señores Gisbert, San Vicente, Beller, Saborit, Salcedo, Bort, Olmos, Barrera, Mira, García Ribes, Durán, Porta, Ortega, García Cabañes y el alcalde; contra 9, de los señores Reyna, Donderis, Soto, Forriol, Marco, Alfaro, Cano, Tarazona y Calatayud.

El señor Marco Miranda explicó brevemente su voto, y dijo que, gracias a los de la mayoría se les ha negado la posibilidad de hacer justicia. Esto—añade—no acabará aquí, y conste bien que con lo que ocurra no caerán ni el alcalde ni el señor San Vicente. (Unas palabras del señor Salcedo provocaron protestas airadas de los señores Cano Coloma, Marco y Alfaro.)

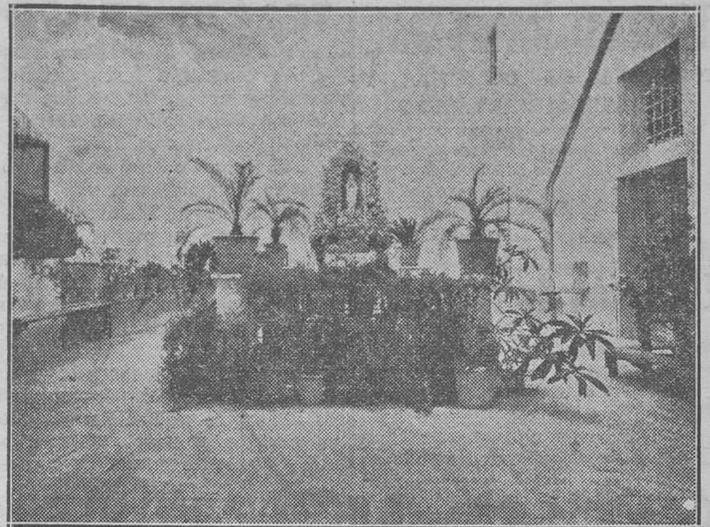
El señor Calatayud explicó también su voto, manifestando que ha hecho lo posible por dar vías de normalidad al asunto y que lamentaba no haberlo conseguido. Hizo también la misma salvvedad respecto a las personas del alcalde y del señor San Vicente, y pidió que conste en acta que en la primera de las votaciones celebradas el señor Lambies ha deseado votar en blanco, y que si no lo ha hecho así ha sido por acuerdo del Ayuntamiento.

Se dió lectura a los restantes dictámenes del Orden del día, que fueron unos aprobados y pasaron otros a Comisión, y terminó la sesión a las cinco de la tarde, luego de haberse acordado la prórroga de una hora.

A la salida de los concejales unos grupos que esperaban fuera del Ayuntamiento, han proferido diversos gritos, y los guardias de Asalto han procedido a despejar.

INSTANTANEAS VALENTINAS

En la amplia terraza, entre palmeras y flores...



...sigue "ad pedem literae" la célebre alocución del excelso poeta latino nacido en el año de gracia del cuarenta y dos, Década Junio Juvenal, "Mens sana in corpore sano" la paternal Dirección de la acreditada "Academia Moreno Oliveres", emplazada como todo el mundo sabe en el número nueve de la céntrica calle Danzas, o sea cerca de los artísticos muros de nuestra joya arquitectónica la morisca Lonja; pues en los momentos de asueto, entre clase y clase, los alumnos oxigenan sus pulmones admirablemente y se consagran a sus sanos juegos predilectos, bajo la avizora vigilancia de los idóneos profesores de esta respetable colmena didáctica, que, como ven nuestros lectores, no olvida la conveniencia altamente pedagógica de plasmar mentes sanas en cuerpos sanos.

RAMIRO DE LA ESCOSURA

La presa-bóveda de anillos, de Benagéber

Con el título "Una locura que hay que evitar", se publica en "El Mercantil Valenciano" una campaña contra la construcción de la presa de cierre del pantano de Blasco Ibáñez, aplicando el sistema de presa-bóveda de anillos, de que es autor el eminente ingeniero de Caminos don Alfonso Peña.

Siempre ha sido criterio de esta Delegación no intervenir en polémicas periodísticas por creerlas ajenas a su cargo, pero en el caso actual, dada la gran importancia del asunto que se debate y el peligro de extravío de la opinión pública, recabó autorización del excelentísimo señor ministro de Obras públicas para hacer algunas manifestaciones que encaucen la cuestión dentro de sus verdaderos límites, y conseguida aquella a continuación van éstas.

La campaña contra la aprobación de la presa del Pantano de Blasco Ibáñez carece por lo menos de todo fundamento, ya que no puede decirse lo mismo respecto de la intención.

No es la primera que se hace con análogo pretexto y en ocasiones en que también se ha procurado, por el mejor empleo de los fondos públicos y más inmediato y económico servicio del país contribuyente, especialmente del patricio.

En todos esos casos se ha procurado rodear la resolución de toda clase de garantías de seguridad, y en este caso concreto sobre la que ofrecen los informes técnicos—incluso el del propio autor del proyecto que ahora se invoca y pretende preferir, a excepción de uno, está la de que el sistema de ejecución aceptado como base para la ejecución va a ser confirmado por la experiencia y no en cualquier parte, sino en el propio lugar del pantano, mediante la construcción de una presa provisional de desvío.

La adopción de un sistema rápido para la ejecución de esta obra provisional es indispensable; es un buen servicio que ha de ser estimado en el gran valor que tiene para la ejecución de la obra definitiva, que es a lo que hay que tender. Esta presa provisional no puede ofrecer riesgo alguno porque no embalsa, y en todas partes se ha recurrido a medios de fortuna sin que nadie proteste.

Es verdaderamente extraño que la protesta exista cuando precisamente se destina a tal fin una obra seriamente estudiada.

Se trata de una cuestión de

competencia técnica o mejor entre técnicos, en la cual el ministro ha puesto el buen sentido de no cerrar ciegamente el paso a las economías y ventajas ofrecidas por un sistema, cuya bondad abonan informes competentes y disponer con la seguridad que las circunstancias brindan para su aplicación. En estas cuestiones y, sobre todo, cuando media algún progreso, por ventajoso que sea y claro que llegue a resultar, la unanimidad inicial es imposible, y si hubiera que esperar a la conformidad del último opositor, no se hubiera realizado ninguna.

Finalmente, conviene puntualizar que la economía que se espera conseguir no es del orden de tres o cuatro millones de pesetas, como dice "El Mercantil Valenciano", sino como mínimo de seis u ocho millones de pesetas, cantidad que, por su importancia, justifica la aplicación del sistema y permite tomar cuantas garantías de seguridad se crean necesarias.

Tengan, pues, tranquilidad y confianza los ribereños y usuarios de todas clases del río Turia, que en esta Delegación se vigila y defiende todos los intereses con nuestro amor a Valencia, sin necesidad de excitaciones de quienes amarán a nuestra querida región, pero nunca más que nosotros.

Valencia 15 de Septiembre de 1934.—El Delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos de la cuenca del Júcar, Juan Bautista Brau.

Pomada Cereo

cura úlceras, eczemas, quemaduras, grietas, hemorroides, piel.

Más de 65 plazas

Vacantes para OFICIALES Y AUXILIARE COMERCIALES, con 5 y 3 mil pesetas, respectivamente. Convocatoria anunciada en la "Gaceta" del 14 de Septiembre.

Enseñanza garantizada a cargo de personal especializado.

Academia Santapau

BISBE, 5, VALENCIA

Hay INTERNADO

Abiertas preparaciones para POLICIA, ADUANAS, CORREOS, TELEGRAFOS, etc.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE COMEDIAS Y OBRAS DE ESPECTACULO
VILA - DAVI

HOY DOMINGO

A las 6'30 tarde y 10'30 noche

El mesón de la gloria

GRAN EXITO

Nota: Este teatro no tiene RE-VENTA.

OLYMPIA

HOY DOMINGO — Programa De 4 a 8'30 tarde y 10'15 noche.

¡VIVA LA PEPA!

Cómica, de Mac Sennet
ISLAS DEL AMOR
Documental Gaumont
EL CANAL DE PANAMA
Cultural Metro Goldwyn Mayer
GENTE MENUDA

Dibujos, Mickey, Artistas Asociados
GRANDIOSO EXITO

AVES SIN RUMBO

por IRUSTA, FUGAZOT y DEMARE, secundados por VICENTE PADULA, KETY MORENO y TRINI MOREN.

Letra y dirección de ANTONIO GRACIANA

Música de IRUSTA, FUGAZOT Y DEMARE
Cantables de la película:
"¿Con quién hablo?"
"Nostalgia".

"Aves sin rumbo".
"Que atruenen los vitores".
"Dulce esperanza".
"Planeando con ellas".
"Aquel beso furtivo".
"¿Dónde?"

Plaza de Toros

Hoy extraordinario programa a las 9'30:

- 1.º DOÑA MENTIRAS por Carmen Larrabeiti, en español.
- 2.º Revista sonora.
- 3.º

Sevilla de mis amores

Por Ramón Navarro. Todo en español. Todo por 25 céntimos.



A las 3'30 tarde

NOCHE DE DUENDES En español, por LAUREL-HARDY

Un hombre de suerte

En español, por Roberto Rey. A las 9'30 noche:

PROGRAMA ESPECIAL

MAÑANA LUNES: FORMIDABLE PROGRAMA

AVIONES Y FIERAS

PARIS-MONTECARLO

Divertida comedia, por Henry Garat.

VIVAMOS HOY

Por Joan Crawford, en español.

TEATRO APOLO

Nueva empresa Teléfono 14704

Gran compañía lírica española de primer orden, del notable divo barítono Eduardo Brito. Maestros directores y concertadores, Jose y Manuel Ortiz de Zárate. Dirección artística, Leopoldo Gil.

Hoy domingo 16 Septiembre 1934, a las 6 tarde en punto: **El pobre Valbuena**, creación de Pepe Acuña y Amparo Albiach; **La virgen morena**, por los notables cantantes Clarita Panach, Elena Brito, Cayetano Peñalver y Eduardo Brito.—A las 10'15 noche en punto: **Los claveles**, gran éxito de esta compañía; **La virgen morena**, por los notables cantantes Clarita Panach, Elena Brito, Cayetano Peñalver y Eduardo Brito.

Mañana lunes, a las 10'15 noche.

Cinema Goya

3'15 tarde y 9'15 noche

El salón de los grandes programas Completamente reformado 3 películas de riguroso reestreno

COMPANEROS DE FATIGAS Comedia musical

HAY QUE CASARLOS por Anny Ondra y Lucien Baroux.

ESPIAS EN ACCION por BRIGITTE HELM.

Lunes: Otro grandioso programa.

LOS CRIMENES DEL MUSEO En tecnicolor

EL TENORIO DEL SLEEPING Comedia musical

CUALQUIERA TOMA EL AMOR EN SERIO Por la traviesa Jenny Jugo.

.....

TEATRO RUZAFÁ

Hoy, a las 4 tarde y 10 noche.

CINE SONORO

Extraordinario programa

AUDIENCIA IMPERIAL Preciosa comedia, por Marta Eggerth y Willy Eihberger.

EL MARIDO DE MI NOVIA Graciosísima comedia, en español, por Marie Glory y Fernand Gravey.

Mañana lunes, debut de COMITRE, el más grande espectáculo de magia.

.....

LIRICO

Hoy sesión continua desde las 4 tarde. Enorme éxito. Butaca, cincuenta céntimos. VIUDAS HABANERAS, sugestiva película por Joan Blondell; VENCIDO POR AMOR, intenso drama, por Phillips Holmes.

.....

Mañana lunes: Colosal programa doble S. I. C. E. EL PASADO DE MARY HOLMES, por Eric Linden; DOBLE SACRIFICIO, hablada en español, por John Barrymore.

.....

TEATRO LIBERTAD

Compañía del Teatro Proletario de CESAR FALCON

Hoy domingo, 6'30 tarde y 10'15 noche:

ASIA

UN INVENTO

LA CONQUISTA DE LA PRENSA 25 DE OCTUBRE EN TELEFONOS AL ROJO

"VELOX"

CONTINENTAL

Servicio rápido de cartas y recados por botones-ciclistas, desde hs. 8 a hs. 22. Abonos telefónicos. Escritorio público. Traducciones.

VIAJES - TURISMO

Organización de viajes y excursiones. Forfaits. Bille-tes ferrocarril, marítimos y aéreos para todos los países. Línea aérea.

Valencia - Madrid - Autocars

LAURIA, 17 - TELFF. 10324

COLISEUM

Hoy sesión continua desde las 3'15 tarde. **EL DOCTOR ARROWSMITH**, por Ronald Colman; **CATALINA DE RUSIA**, colosal película, por Douglas Fairbanks (hijo) y Elisabeth Garzner.

Mañana lunes, monumental programa. **UN PAR DE FRES-COS**, por Marguerite Moreno; **UNA MUJER CAPRICHOSA**, por Claudette Colbert; **NOCHE TRAS NOCHE**, hablada en español, por George Raft.

LAS ARENAS PISCINAS DE NATACION

Hoy, a las 10'30 noche, en el Ba-neario:

CINE SONORO

La producción española, MERCEDES

por Carmelita Aubert. Completarán el programa otras películas.

Billete de ida y vuelta en tran- via, con entrada y derecho a una consumición en el pabellón del mar, 1'35 pesetas.

Gran Piscina luminosa

AMERICAN BAR. GRILL-ROOM DANTZING ORQUESTINA KYCLUB



Continúa de 4 a 8'30 tarde y 10'15 noche.

EXITO CLAMOROSO

EL RETIRO

Revista en español

OPERA TELEFONICA

Variedad musical

ALFOMBRA MAGICA FOX

Revista

MUSEO DE LA RISA

Dibujos

Exito enorme de la magnífica producción CIFESA,

.....

¡Vaya niña!

Gracia a raudales. Travesuras a granel. Risa a toneladas. Por Stanley Lupino y Thelma Todd.

MAÑANA LUNES: En vista del éxito de esta magnífica producción, continúa en cartel

¡VAYA NIÑA!

Nota: Desde las 11 se despachan localidades.

Frontón Valenciano

HOY DOMINGO: TARDE, A LAS 5 EN PUNTO, DOS PARTIDOS.

PRIMER PARTIDO

Verdasco y Guisasola contra Cantabria y Trecet I

SEGUNDO PARTIDO

Arrezabalaga e Iriondo contra Mendia y Chacartegui

Noche, a las 10'15 — Dos partidos

PRIMER PARTIDO

Orio y Trecet II contra Chacartegui II y Nazabal

SEGUNDO PARTIDO

Chaparro y Berrondo contra Urrutia y Loyola

Mañana lunes tarde y noche grandes partidos. Detalles por carteles.

TEATRO RUZAFÁ

Mañana lunes a las 10'15 de la noche

DEBUT del más grande espectáculo de arte mágico y misterio de todas las épocas



El hombre de los mil secretos y su compañía, presentan la grandiosa

REVISTA DE LOS MISTERIOS

Muy distinto a lo que se ha visto hasta hoy

VALENCIA CINEMA

Cuarte, 23 De 3'30 a 12'30

A petición del público

LOS CRIMENES DEL MUSEO

AEROPUERTO CENTRAL

(en español)

VAMPIRESAS 1933

.....

MAÑANA LUNES 17, NUEVO PROGRAMA

.....

MIL MARCOS POR UNA NOCHE

Deliciosa comedia musical

DIBUJOS

LA AMARGURA DEL GENERAL YEN

La obra maestra de Frank Capral

PRECIOS POPULARISIMOS

.....

Cine Avenida

Hoy sesión continua desde las 3'30 tarde. Exito inmenso. ILU-SION, por Kay Francis; ADIOS A LAS ARMAS, gran film de guerra, hablado en español, con Gary Cooper y Helen Hayes.

.....

Mañana lunes, colosal programa. MI DEBILIDAD, por la encantadora Lillian Harvey; ASI ES BROADWAY, una producción FOX hablada en español, por Ricardo Cortez.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PRINCESA. — A las 6'30 tarde y 10'15 noche: Asia; Un inventa; La conquista de la Prensa; 25 de Octubre en Teléfonos; Al rojo.

APOLO.—A las 6 tarde: El pobre Valbuena; La virgen morena.—A las 10'15 noche: Los claveles; La virgen morena.

CAPITOL. — Dd 4 a 8'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

VALENCIA CINEMA.—De 3'30 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.

FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta.

LAS ARENAS.—A las 10'30 noche: Cine sonoro.

PLAZA DE TOROS. —A las 9'30 noche: Cine sonoro.

OLYMPIA.—A las 4 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—Sesión continua desde las 4 tarde: Cine sonoro.

RUZAFÁ.—A las 4 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM. — A las 3'15 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 3'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

TYRIS. — A las 3'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 3'45 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

OLYMPIA
Mañana lunes
ESTRENO

EXITO
Felipe Derblay
UN FILM MARAVILLOSO - PELICULA DE TODOS LOS TIEMPOS
UNA OBRA QUE HABLA DIRECTAMENTE AL CORAZON

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

AHOGADO

Ayer tarde pereció ahogado, estando tomando el baño en el río Júcar, el joven Emilio Sánchez Recuero, de 24 años, jornalero, forastero venido a la siega.

DECOMISOS

El inspector de Mercados señor Muñoz ha decomisado, por no estar en condiciones, 50 kilos de pescado, 40 kilos de pimientos y tomates y 150 kilos de uva.

EL TIEMPO

Anoche, a las diez, cayó sobre ésta un fuerte aguacero, apagándose las luces del alumbrado y suspendiéndose por esta razón el concierto de la Banda Municipal en el Real de la feria.

De Alcira

BANDO

La Alcaldía ha publicado un bando por el que se invita a los padres a matricular sus hijos en las escuelas nacionales, dirigiéndose para ello a la oficina del Consejo local de Primera enseñanza, instaladas en el antiguo local de las Escuelas Pías.

Anuncia la imposición de duras sanciones a los padres de los que, una vez empezado el curso que se va a abrir, vayan deambulando por las calles durante las horas de clases, sin justificar el por qué no asisten a las mismas.

La dirección del Instituto de Segunda Enseñanza también ha iniciado una activa campaña por la población y pueblos limítrofes, invitando a los estudiantes a que se matriculen para el próximo curso en aquel centro de enseñanza superior, antes del próximo 10 de Octubre.

FUTBOL

Esta tarde tendrá lugar en el campo de Venecia un interesante partido de fútbol entre nuestra A. D. Alcira y el C. D. Rayo, del grupo B.

De Segorbe

LAS FIESTAS

A pesar del mal tiempo, se van celebrando con gran animación las fiestas.

Esta tarde, la entidad "Diana Segorbina" celebrará el concurso

de tiro de pichón, adjudicándose una copa del muy ilustre Ayuntamiento, señor alcalde y otros premios de socios y comercio.

Por la tarde, concierto por la banda Sociedad Musical. A las 9, la banda cómico-musical "Los Ases", en la plaza de toros, festival taurino.

A las 11, gran traca de lujo por el pirotécnico Caballer, de Godella.

Para mañana domingo, a las 6, diana por la banda musical.

A las 11, serán obsequiados con una comida extraordinaria el Centro benéfico comedor de caridad.

A las 3, fiesta del Libro, asistiendo los excelentísimos gobernadores de Castellón, Teruel, Ayuntamiento de Castellón, y será amenizada por la laureada banda municipal de Castellón, dirigida por el eminente maestro don Eduardo Felip.

A las 11 noche, gran concierto musical por la banda arriba citada.

A las 12, gran castillo de fuegos artificiales en la plaza de Galán y García Hernández, por el laureado pirotécnico de Godella señor Caballer.

De Alcoy

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Fuerzas de Seguridad patrullan por las calles de la ciudad provistos de tercerolas. La población presenta un aspecto tranquilo y los conflictos pendientes continúan igual.

INDUSTRIAL AGREDIDO

Esta mañana el industrial metalúrgico don Carlos Abad Blanes ha sido agredido por un grupo de huelguistas. Al presentar la correspondiente denuncia en el juzgado, el señor Blanes ha manifestado que conoce a uno de los agresores.

POR ATROPELLO DE BICICLETA

En la casa de Socorro ha sido asistido de heridas graves, producidas por haber sido atropellado por una bicicleta, el niño de once años, Rafael Valls Abad.

De Requena

CONTINUAN LAS TORMENTAS

En tres días llevamos dos de fuertes nublados, que han descargado abundantes chaparrones de agua.

Hasta la fecha sólo sabemos que el primer nublado perjudicó las co-

Academia Fray Luis de León

Director: Manuel Tomás Bayer

Comercio - Bachiller - Magisterio

Oposiciones Contabilidad - Taquigrafía - Mecanografía - Idiomas

LAURIA, 17

Teléfono 15310

sechas de Los Duques y Casa Eufemia.

Sin embargo, los beneficios son grandísimos, porque las viñas estaban sufriendo los efectos del calor y sequía, viniendo estas lluvias como agua en Mayo.

De Alicante

ANIVERSARIO

El cumplimiento del 80 aniversario del fallecimiento del que fué gobernador civil de esta provincia, don Trino González Quijano, el Ayuntamiento ha cubierto de flores su monumento.

LA SESION MUNICIPAL

En la última sesión municipal se acordó invitar al presidente de la Generalidad para que asista al acto de rotular una calle con el nombre de Cataluña.

Que conste en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del señor Andrés Casais, y que se rote una calle con el nombre de Francisco Maciá.

DETENCIONES

El gobernador ha dispuesto que fueran fuerzas a San Juan para hacerse cargo de dos individuos naturales de Alicante, detenidos allí por repartir hojas fascistas.

A ELLOS LES ES IGUAL

A pesar de la prohibición del gobernador de que no se celebrara en Villena el Congreso de las Juventudes Socialistas, se han reunido hoy, y el gobernador ha ordenado la detención de los dirigentes.

De Játiva

ATENEO POPULAR

El martes anterior se celebró en esta entidad junta general extraordinaria, con asistencia de numerosos asociados, que por el presidente de la entidad, señor Alvarez Santolino, fueron enterados de la propuesta objeto de la Asamblea, de que se prestara la ayuda solicitada por la Sociedad Musical La Nueva, en el sentido de que entre tanto subsistan las actuales circunstancias por que atraviesa esta última Sociedad, se converja en que se instale ésta en el local social del Ateneo, con especial consideración de que por el carácter artístico y cultural de la entidad se estimaba ser obligada esta ayuda, que en la misma forma debería prestarse a las entidades que siendo de la misma condición se encontraran en iguales circunstancias, acordándose con lo propuesto aprobar por unanimidad el convenio redactado por las juntas de ambas sociedades, que con sus distintas organización y actividades convirán en aquel domicilio con la ampliación de locales que se realizará, en cumplimiento de lo acordado en junta general de referencia.

LEVANTAMIENTO DE CLAUSURA

Se ha levantado la clausura al Sindicato de oficios varios, que desde hacía varios meses estaba cerrado.

AUMENTO DE SERVICIO

Debido al traspaso de telefonemas a Telégrafos, la oficina de Telégrafos de esta ciudad, además de las estaciones que anteriormente

escalonaba su servicio en ésta, lo hacen trece pueblos más, habiendo experimentado un aumento el servicio de 110 por 100.

TIEMPO

El viernes, a las diez de la noche, descargó una fuerte tormenta de agua, acompañada de truenos y relámpagos y de ráfagas de viento, que duró unos cuarenta minutos y que nada beneficiaron las plantaciones; la temperatura, a partir de este momento, refrescó.

De Pego

LA TORMENTA

El martes último descargó una gran tormenta acompañada de un aguacero formidable y viento huracanado que causó destrozos y daños de importancia en la villa y su término. Pereció ahogado un individuo de setenta años vecino de Oliva y pescador de oficio, que apareció en la partida de Racóns de las tierras arrozales, llamado Silvestre Pons.

Intervino el juzgado de instrucción.

FUNERALES

Se están celebrando en la iglesia del convento de Padres Franciscanos, y durarán hasta el 20, el novenario de misas y Corona Franciscana por el eterno descanso del alma del reverendo Padre Gaudencio Selléns Pérez, O. F. M., guardián del convento de la Sagrada Familia, de Pego, que falleció en Valencia el día 4 de los corrientes, a los 62 años de edad.

Acompañamos en su justo dolor a la Comunidad de Padres Franciscanos.

POR FIN

El miércoles, a las ocho de la noche, se celebró una sesión extraordinaria en el Ayuntamiento, para dar cuenta de la resolución del gobernador civil en el expediente administrativo instruido contra el alcalde por gravísimas irregularidades.

Se le suspende de los cargos de alcalde y concejal, habiéndose encargado de la jurisdicción el primer teniente alcalde de la Derecha Regional Agraria, nuestro querido amigo don Eduardo Sendra Guiltart, distinguida personalidad de esta villa.

La sesión fué presidida por el delegado gubernativo del orden don Angel Gonzalbo, y hubo aplausos y protestas; pero no tuvo que intervenir, afortunadamente, la Guardia civil que custodiaba el Ayuntamiento y que había sido concentrada a tal fin.

Los pegolinos han acogido con entusiasmo al nuevo alcalde, que representa el sentir de la totalidad de la villa, congratulándose de que la pesadilla socialista, que representaba el señor Barrachina, haya terminado para siempre.

El expediente ha sido enviado por el gobernador al juzgado de instrucción por considerar que la ma-

yoría de los gravísimos cargos que pudieran ser constitutivos de delito.

La tranquilidad es absoluta hasta el extremo que ha salido ya para Alicante el delegado de Orden público.

CARRETERA DE OLIVA A PEGO

Debido a las incesantes gestiones de nuestro diputado hijo de Pego, don Juan Torres Sala, y de las Comisiones municipales que también han intervenido con su labor en Madrid, es una realidad magnífica la inmediata subasta y construcción de tan importante vía estatal, que afectaba intensamente al porvenir de esta preciosa villa. La "Gaceta de Madrid" del 12 de los corrientes publica el plan de las obras de reparación con firmas especiales de las carreteras del Estado que han de subastarse durante el segundo semestre de 1934, formulado dentro de la cantidad de 18.000.000, y de las que se destinan 390.532'03 al pavimentado de hormigón mosaico para los kilómetros 8 y 9 de la carretera de Oliva a Pego, que se refieren a la entrada de la villa.

Van a salir a subasta, según la indicada "Gaceta", los kilómetros del 1 al 5, correspondientes a la provincia de Valencia, por valor, cada uno, de 155.063'34, 155.540'03, 157.941'34, 160.145'32 y 162.426'34 pesetas, respectivamente.

Asimismo anuncia la "Gaceta" la reparación de los kilómetros 46 al 57 de explanación y firme con riego superficial asfáltico de la de Cocentaina a Denia, que bordea este término municipal y es, hasta ahora, el camino que conduce a la playa.

La villa muestra su júbilo por que espera que el fantasma del paro obrero ha terminado para siempre, ya que para la construcción de tales carreteras se precisará emplear a los braceros y jornaleros que en ciertas épocas del invierno sufren los rigores de la falta de jornales.

Se dice que las obras comenzarán en Noviembre, una vez adjudicadas las subastas.

EL DELEGADO

Por orden del gobernador civil el delegado de orden público don Angel Gozalbo ha terminado su misión, una vez encargado de la Alcaldía don Eduardo Sendra Guiltart, afiliado a la Derecha Regional, por lo que el viernes abandonó definitivamente la villa después de dos meses de estancia en ella para controlar la marcha política de esta población.

La Saguntina

Nuevo horario del servicio entre VALENCIA y SAGUNTO, que empezará a regir el día 17 de Septiembre:

SALIDAS DE VALENCIA

A las	6'30	de la mañana
" "	7'30	" "
" "	8'30	" "
" "	9'30	" "
" "	10'30	" "
" "	11'30	" "
" "	12'30	" tarde
" "	1'30	" "
" "	2'30	" "
" "	3'30	" "
" "	4'30	" "
" "	5'30	" "
" "	6'30	" "
" "	7'30	" "
" "	8'00	" "

SALIDAS DE SAGUNTO

A las	6'30	de la mañana
" "	7'30	" "
" "	8'30	" "
" "	9'30	" "
" "	10'30	" "
" "	11'30	" "
" "	12'30	" tarde
" "	1'30	" "
" "	2'30	" "
" "	3'30	" "
" "	4'30	" "
" "	5'30	" "
" "	6'30	" "
" "	7'00	" "
" "	8'00	" "

Los miércoles habrá un servicio extraordinario que saldrá de Valencia a las seis de la mañana

SAGUNTO 12 DE SEPTIEMBRE 1934

**Anuncie Vd. en
LAS PROVINCIAS**

Academia Moreno Oliveres

PRIMERA ENSEÑANZA

(Niños y niñas, separados, con profesores y profesoras, respectivamente.)

BACHILLERATO, COMERCIO, ESCUELA DEL TRABAJO (Industrias), CONTABILIDAD, IDIOMAS, TAQUIGRAFIA, OPPOSICIONES, ADULTOS. Clases especiales para señoritas.

ACADEMIA MORENO OLIVERES

DANZAS, 9 (junto a la Lonja) — Teléfono 16.470

INFORMACION NACIONAL

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes:

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Valencia a don Francisco de Paula Serra Martínez, que sirve igual cargo en la de Barcelona.

Idem fiscal de la Audiencia provincial de Málaga a don Francisco Pacheco Guerrero, que sirve el cargo de teniente fiscal de dicho tribunal.

Idem teniente fiscal de la Audiencia provincial de Málaga a don Feliciano Laberón Reboul, teniente fiscal de la de Almería.

Idem idem de la Audiencia Territorial de Granada a don Luis Ferraz Lozano, teniente fiscal de la de Almería.

Idem fiscal de la Audiencia Territorial de Ciudad Real a don Jesús López Otero, representante del ministerio público en la citada Audiencia.

Una orden de Guerra concediendo la libertad condicional, correspondiente al tercer trimestre del año actual, al recluso de la Prisión Central de San Miguel de los Reyes, Francisco Serrano García.

Una orden del Ministerio de Industria y Comercio disponiendo que la sesión segunda de limones y naranjas amargas de la Comisión Naranjera de Levante, se subdivida en dos subsecciones, constituidas en la siguiente forma:

Subsección de limones, integrada por representantes de agricultores y exportadores de limones de las provincias de Málaga, Valencia y Murcia, con residencia en la capitalidad de la última citada, y presidida por el ingeniero jefe del Servicio Agronómico de Murcia.

Subsección de naranjas amargas, integrada por representantes de los agricultores y exportadores de naranjas amargas de las provincias de Almería, Málaga y Sevilla, con residencia en Málaga, y presidida por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la provincia.

Una orden del Ministerio de Industria y Comercio ampliando, con las de Badajoz, Gandía y Castellón de la Plana, las secciones a que hace referencia para la importación de madera en régimen de contingente, con los beneficios de la admisión temporal del artículo quinto del decreto de 18 de Julio del año actual.

También publica una larga relación de jubilaciones de notarios, en la que figura la concesión de jubilación, con fecha 14 de Agosto de 1934, del notario de Sagunto don Vicente Campos y Campos.

El tiempo

Pierden intensidad las presiones bajas del Sudoeste de Islandia y continúa al Oeste de la Península Ibérica una zona de presiones bajas relativas.

Se acercan a las Azores las presiones altas del Atlántico y permanecen las continentales sobre Escandinavia.

Hay nieblas en Inglaterra y en las costas francesas y pocas nubes en el resto de Francia y en Europa Central.

En nuestra Península es grande la nubosidad en todo el litoral y el resto el cielo aparece nuboso o casi cubierto.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, algunas nieblas o lloviznas.

Resto de España, cielo con nubes y algunos aguaceros tormentosos.

Temperaturas de Madrid: Máxima del día 14, 29'7; mínima del día 15, 14'6.

Temperaturas extremas: Máxima, de 31 grados en Toledo; mínima, de 15 en Avila.

En los Ministerios

LA LUCHA CONTRA EL PARO

El próximo miércoles 19 de los corrientes, se reunirá bajo la presidencia del ministro de Estado, la Junta Nacional contra el Paro, con objeto de redactar la segunda lista de poblaciones y cantidades que les ha correspondido en la distribución del crédito para remediar el paro.

PROTECCION A LA INDUSTRIA VITIVINICOLA

En Agricultura facilitaron una nota, en que se hace saber a los productores de uva que ante la proximidad de la cosecha y en previsión de los problemas que ésta origina, se desplazarán a las principales zonas vitivinícolas, delegaciones del Servicio de Crédito Agrícola, con objeto de hacer prestaciones sobre mostos y evitar que los productores necesitados tengan que vender a bajo precio, sin poder transformar la uva en vino.

También es propósito del ministro vigilar atentamente la marcha de las operaciones de compraventa, para tomar medidas, ya que el estado actual del mercado no permite el establecimiento de una tasa determinada.

INAUGURACION DE UN COLEGIO

El ministro de Obras públicas se mostró muy satisfecho del éxito brillante con que se ha inaugurado el edificio colegio para hijos de ferroviarios de la zona de Córdoba, a cuyo acto—agregó—pensaba asistir, pero no pudo hacerlo por las circunstancias políticas de todos conocidas, que han quedado perfectamente despejadas.

En representación del ministro asistió el director general de Ferrocarriles, quien le ha dirigido un telegrama exponiéndole la fervorosa gratitud de los ferroviarios cordobeses al presidente de la República y Gobierno que apoyó la concesión del crédito.

"Montaner dice en su despacho que la fiesta revistió gran solemnidad, vitoreándose al jefe del Estado y a la República."

EN TRABAJO

El ministro de Trabajo recibió a una comisión de fuerzas destacadas de Zamora, que interesó del ministro intervenga en la huelga de la construcción allí existente.

También recibió al embajador de Portugal, quien dió las gracias al ministro en nombre del Gobierno de su país, por la participación que tuvo con ocasión del descubrimiento de la estatua a Camoens.

El señor Estadella recibió después a los periodistas, a los que manifestó que el próximo miércoles se reunirá la Junta Central contra el Paro para continuar la distribución de las cantidades destinadas a remediar la crisis de trabajo.

Añadió que tiene ultimado el estudio del presupuesto de su departamento, pendiente del dictamen de la comisión correspondiente.

Dijo también que al próximo Consejo de Ministros llevará un proyecto para la constitución definitiva del Consejo de Sanidad.

Por último, refiriéndose a su reciente viaje a Barcelona, dijo que estaba muy satisfecho de las atenciones que le habían dispensado.

UNA NOTA IMPORTANTE DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones facilitó esta tarde la nota que anunció ayer, a la salida del Consejo. Dice así:

"Los carteros urbanos y la huelga general.—La noticia anticipada por la prensa de que este Ministerio se proponía adoptar algunas medidas inspiradas en los hechos registrados en la Cartería urbana de Madrid con motivo de la pasada huelga general, ha movido al Sindicato de carteros urbanos a

publicar una nota, en la que se tergiversa la verdad y se hacen apreciaciones de legalidad muy discutibles.

El ministro se cree en el caso de informar a la opinión para que, en día muy próximo, las medidas adoptadas no aparezcan incongruentes con aquella inexacta relación de los hechos.

En la mañana del pasado día 8, al llegar, a primera hora, el ministro a su despacho, fué informado por el director general de Correos de que los carteros habían acudido puntualmente a sus puestos. Completó el director general este informe añadiendo que no había llegado a Madrid más correo que el de Andalucía, pues un descarrillamiento en la línea de Avila impidió la llegada de los correos que, procedentes de los ambulantes del Norte, nutren el primer reparto de Madrid.

Como no disponía a esa hora de medios de transporte ni había, como queda dicho, gran correspondencia que repartir, ni en todo caso era grande el perjuicio de reunir el primer reparto con el segundo, satisfecho el ministro con la presencia de los carteros en sus puestos, no quiso exponerles a contratiempos innecesarios, que no hubieran aparecido justificados con una ineludible necesidad del servicio.

Suspendió el primer reparto, encargando al señor director que hiciera presente su complacencia por la actitud del personal urbano.

El segundo reparto se interrumpió por gestiones que el ministro realizó cerca de su colega el de Gobernación, pero entrada la tarde, con indiscutible normalidad en los distritos céntricos, y reunida ya en cartería la correspondencia de los tres repartos, el ministro ordenó al director general, para que éste comunicase la orden al administrador de Madrid, que se hiciese este reparto de las cinco de la tarde, en un sector de todos aquellos lugares céntricos e importantes, donde con muy poco esfuerzo podía prescindirse del Metro y del tranvía.

Abonaba esa determinación no sólo la necesidad del comercio y del vecindario en un sábado, sino también la de comprobar la mayor o menor exactitud de algunos rumores que ponían en entredicho la disciplina de la cartería y todavía la obligada precaución de que no se repitiese el equívoco del día del suceso en El Escorial, en que los carteros, después de acudir a sus puestos, de los que no salieron por entender el Ministerio que podía prescindirse de un reparto en domingo, alardeaban después de haber estado en huelga, pese a su condición de funcionarios públicos.

Manifestó el director de Correos, al recibir esta orden, que le había visitado una comisión de cuatro carteros, entre los que figuraba el jefe de cartería, para exponerle que iba a resultar difícil y arriesgado el reparto, y que él se había limitado a decir a los comisionados que volviesen a sus puestos y esperasen desde ellos las debidas instrucciones por los conductos reglamentarios. Ya se ha dicho que se dió la orden terminante de reparto, pero no fué transmitida por el administrador de Madrid (ya destituido con ese motivo), con todo el alcance que el Ministerio le dió. Y ello fué que el personal de la cartería salió a repartir a los distritos céntricos sin las carteras y, además, según comprobaron después los inspectores destacados por la superioridad, no se hizo el reparto, sino en muy contadas casas de la Avenida de Pi y Margall, entre ellas en el Palacio de la Prensa. En las demás casas conceptuadas de calles tan estratégicas, como las de Barquillo, Serrano, etc., no se repartió, y desde luego, quedó en la cartería toda la correspondencia perteneciente al primero y segundo reparto, que lógicamente debía haberse englobado con el tercero.

Tampoco se repartieron por la

mañana las cartas urgentes llegadas a las estafetas de alcance.

Y a todos estos hechos, absolutamente verídicos, corresponde, sin duda, la información de un significado periódico asegurando que los carteros habían secundado la huelga con entusiasmo.

Ya comprende el Ministerio hasta qué punto la atenuación con la Administración de Madrid de las órdenes superiores, pudo o no servir de dirimente a las discusiones que se entablaron en la cartería sobre la mayor o menor procedencia de hacer el reparto y hasta qué punto pudo o no también servir de subterfugio que evite la instrucción de un expediente administrativo.

Si es preciso se incoará, pero lo que desde luego se ha patentizado hasta la evidencia es la absoluta desconexión del servicio de cartería con el principal y técnico, deficiencia que habrá de subsanarse en breve sin persecución ni saña contra nadie, pero con toda la enérgica firmeza y serenidad con que hasta ahora se han conducido las autoridades del departamento al atender servicios que, como estos de Comunicaciones, están tan directamente enlazados al interés general del país."

Elsabio jesuíta reverendo padre Pérez del Pulgar, en la Asociación de Estudiantes Católicos de la Escuela de Industrias

El pasado día 13 terminó el cursillo sobre electricidad que durante tres días ha venido dando el insigne Padre Pérez del Pulgar en el Círculo de Estudios de esta Asociación, y cuyo tema a desarrollar fué "Síntesis de los sistemas industriales polifásicos por reducción a un circuito general con características localizadas".

El primer día se explicó en representaciones simbólicas para su aplicación usual en el estudio de tan importante materia, y los otros dos días sucesivos los teoremas de Brastan y Tilman con sus diagramas en las diversas aplicaciones.

Sería difícil explicar lo que corresponde por entero a una revista de carácter técnico, por lo que nos limitaremos a señalar el éxito de este cursillo, que ha superado al obtenido ya en otras ocasiones por esta Asociación.

Asistieron unos 150 cursillistas.

La figura del Padre Pérez del Pulgar se agiganta a través del tiempo. Su talento y su constancia en los estudios más profundos sobre electricidad, le han colocado en el campo de esta ciencia como figura preeminente e insustituible; es, en fin, una gloria de España.

El Padre recibió al terminar el cursillo, una calurosa salva de aplausos, junto con el organizador de todos estos actos, el presidente de la Asociación.

El Instituto de Reforma Agraria

El Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria ha acordado, después de una amplia discusión, y con el voto en contra de la representación de los propietarios, asentar en las fincas Torrecilla y Pedregosillo, propiedad del duque de Medina Sidonia (Cádiz), a los campesinos del censo de Casas Viejas.

Fuó también aprobada una propuesta que se refiere a servicios administrativos, sobre una liquidación agrícola en Mongó (Alicante).

Sobre la mesa ha quedado, pendiente de discusión, una propuesta sobre instalación de una prestación señorial en Gordoliza del Pinar (León).

Tras un amplio debate fué decla-

rada abolida una prestación señorial que pagaban los vecinos de María de Huerva (Zaragoza).

Esta prestación consistía en un privilegio o concesión real que en 1270 hizo don Jaime I a don Blasco de Aragón, en recompensa de la ayuda que éste le prestó con motivo de la toma del castillo de Morella.

Esta donación estaba hecha con sus villas y prestaciones. Actualmente correspondía cobrar esta prestación al heredero de doña María de la Concepción Girón, don Procopio Pignatelli, y estribaba en el pago del doceno y dieciseiseno de los frutos en Alfarráz.

Fuó desestimado por el pleno un escrito en el que se pedía la abolición de unas fincas que tenían origen de carácter señorial, enclavadas en el pueblo de Pinsequé. Favorablemente fueron resueltos los recursos presentados por don Francisco Miguel Cardony y el señor Grande, sobre inclusión en el inventario de las fincas susceptibles de expropiación, con indemnización, de varias de sus propiedades declaradas en el registro de la Propiedad de Toledo.

El jefe del Gobierno invita a comer en Valencia a los informadores políticos

El presidente del Consejo pasó toda la mañana en su despacho oficial de la Presidencia trabajando con sus secretarios, y luego recibió a los ministros de la Gobernación, Estado y Agricultura.

Luego acudió el de Marina. A las dos de la tarde abandonó la Presidencia el señor Samper, manifestando a los periodistas que no ocurría ninguna novedad.

Invitó a los periodistas que acuden a la Presidencia a un viaje a Valencia para obsequiarles mañana domingo con una paella.

Esta tarde, en avión unos y otros en automóvil y en tren, salieron los informadores políticos de los diferentes periódicos de Madrid con dirección a Valencia.

Almorzarán mañana con el señor Samper y por la noche regresarán a Madrid.

La tercera etapa de la Vuelta a Castilla

TRIUNFO DE ESCURIET

Ayer se corrió la tercera etapa de la vuelta ciclista a Castilla, entre Madrid y Valladolid, con 205 kilómetros.

La clasificación fué la siguiente:

Primero, Esquerria, 6 horas, 37 minutos.

Segundo, Cardona, 6-39-2.

Tercero, Escuriet, 6-39-4.

La clasificación general de la vuelta a Castilla es como sigue:

Primero, Escuriet, 17 horas, 50 minutos, 26 segundos, absoluto ganador de la prueba.

Segundo, Cardona, 17-59-5.

Tercero, Esquerria, 18-8-19.

Los Concursos de mejora de canales del Lozoya

Unión Nacional Económica se ha dirigido al ministro de Obras públicas, con motivo de los concursos para la adjudicación de las obras y suministros del proyecto de mejora y ampliación de abastecimiento de aguas de canales del Lozoya, advirtiendo que según el pliego de condiciones, puede darse el caso de que sea una sola en-

Del alijo de armas en Asturias

El señor Samper afirma que cada vez es más sensacional el asunto

Detención y procesamiento del señor Echevarrieta.-su ingreso en la cárcel.-La decisión del Gobierno.-Los diputados y militares complicados.-El alcance del contrabando.-¿Qué hay en el fondo de este asunto?-Una información interesante.-La incautación del «Turquesa»

Notamos los periodistas, tanto en los ministros a quienes hemos interrogado ayer, como en el jefe del Gobierno, una honda preocupación por las derivaciones que va teniendo el tenebroso asunto del alijo de armas.

En su mayoría se excusaban los consejeros de hablar, afirmando que en los momentos actuales está el asunto sub-judice, pues el juez actúa con notable celo, pero no obstante dejaron entrever que la cuestión entrañaba cada vez mayor gravedad, entrando en la esfera de lo sensacional, tanto por la calidad de las personas comprometidas, como por la trama de todo el asunto y su clara significación de verdadero plan de ataque contra la seguridad del Estado.

Un ministro más explícito llegó a decir a los reporteros: "Es tan grave el asunto, que creo sinceramente que cuando se sepa lo ocurrido, cuando se conozcan detalles, causarán un estupor inusitado.

El Gobierno no quiere actuar por ahora, porque quiere respetar la independencia de los tribunales de justicia, en cuyas manos está la cuestión y actúan con celeridad.

En la rectitud de los tribunales ha puesto toda su confianza el Gobierno; pero si puedo anticiparles que conforme se vayan definiendo responsabilidades se exigirán éstas, y si alcanzan a personalidades de altura parlamentaria, por altas que ellas estén, iremos a exigirselas a las Cortes, pidiendo inmediatamente los oportunos suplicatorios para procesar a los diputados aludidos."

Terminó diciendo que era tal la gravedad de lo que se va descubriendo, que en el asunto hay puestas en juego muchas cosas, incluso el mismo régimen.

CONFERENCIA DEL SEÑOR SAMPER

A la Presidencia fueron llamados hoy por el jefe del Gobierno el fiscal de la República, el ministro de Hacienda, señor Marraco, y el inspector general de Carabineros, señor Gallo.

El señor Samper sostuvo con los tres una larga conferencia, examinando las particularidades del alijo de armas, que parece tiene un alcance insospechado. Al hablar con los periodistas, dijo el jefe del Gobierno, con relación a este asunto, que, en efecto, no se podía sospechar su gravedad y que cada vez entraba en fases más sensacionales.

A las ocho de la noche, hora en que terminaron las conferencias, hablaba el señor Samper con los reporteros. No quiso dar una referencia detallada de las conferencias que había celebrado con los señores antes dicho, limitándose a afirmar que examinaron con detención todas las diligencias instruidas hasta el momento.

Un periodista le interrogó: "¿Ha recibido también la visita del juez especial, señor Alarcón?"

—No contestó el señor Sam-

per.— Sé, como saben ustedes, que estaba algo delicado de salud, pero les aseguro que, a pesar de ello, ya ha actuado.

Y luego de un corto silencio, hizo un gesto de contrariedad el jefe del Gobierno, y como si adoptara una repentina resolución, afirmó:

—Este asunto es de verdadera sensación. Se hace más sensacional cada día.

—¿Se han verificado determinaciones graves?—preguntaron los periodistas.

—Sí—contestó secamente el jefe del Gobierno.

—¿Acaso detenciones también?

—En efecto, detenciones y de importancia.

—¿Quizás la del señor Echevarrieta, entre ellas?

—Pues bien, sí—dijo el señor Samper.— El señor don Horacio Echevarrieta ha sido detenido y ha ingresado ya en la Cárcel Modelo.

Todo esto es consecuencia—siguió diciendo—de la firme decisión del Gobierno, de que en este tenebroso asunto se haga la luz y no quede ni un solo rincón sin esclarecer. Por el momento, guardamos un silencio obligado, porque creemos que así nos lo impone nuestro deber, ya que el asunto está en manos de la justicia; pero no por ello nos creemos relevados de la obligación que tenemos también de excitar el celo y la actividad de los magistrados que entienden en el asunto y lo hemos hecho hoy mismo por medio del señor fiscal de la República.

Un periodista dijo: "Realmente, la opinión está ansiosa de conocer detalles y particularidades de la cuestión, que desde el primer momento consideramos grave, y por eso también se extraña mucho de lo que interpreta como pasividad del Gobierno, dejando transcurrir el tiempo sin adoptar aquellas medidas que pudieran estimarse proporcionadas.

El señor Samper replicó: "Efectivamente. Yo comprendo esta ansiedad de la opinión y esta extrañeza; pero el Gobierno no puede tener ingerencia alguna, pues que actúan los magistrados, y quiere que esta actuación sea todo lo independiente que debe ser."

—Sin embargo—replicó otro reportero.—No podrá evitar el Gobierno que se dé publicidad al asunto en pleno Parlamento.

—Exacto—dijo el señor Samper,—y yo lo creo también así, y además me alegro; porque ha de resplandecer todo con una claridad inusitada. No queremos ni oscuridades ni confusiones de ninguna clase.

—¿Tiene jurisdicción el juez especial señor Alarcón en toda España?

—Sí, en toda España.

—¿Entonces entenderá también en el asunto si hay complicados militares?

—Civilmente tiene jurisdicción en toda España. No debe olvidarse que también actúa el juez de Oviedo. En cuanto a los complicados militares, si los hay, se nombrará un juez especial.

—¿Tiene jurisdicción el juez especial señor Alarcón en toda España?

—Sí, en toda España.

—¿Entonces entenderá también en el asunto si hay complicados militares?

—Civilmente tiene jurisdicción en toda España. No debe olvidarse que también actúa el juez de Oviedo. En cuanto a los complicados militares, si los hay, se nombrará un juez especial.

—¿Tiene jurisdicción el juez especial señor Alarcón en toda España?

—Sí, en toda España.

—¿Entonces entenderá también en el asunto si hay complicados militares?

—Civilmente tiene jurisdicción en toda España. No debe olvidarse que también actúa el juez de Oviedo. En cuanto a los complicados militares, si los hay, se nombrará un juez especial.

licias y no opuso resistencia alguna a la detención.

Fué conducido inmediatamente a presencia del señor Alarcón, ante el que declaró extensamente. A las ocho y cuarto, terminada la declaración, fué conducido a la Cárcel Modelo, donde quedó incomunicado.

EL GENERAL FANJUL, JUEZ ESPECIAL

Para entender en las derivaciones militares que pudiera tener el contrabando de armas, ha sido nombrado juez especial el general Fanjul, ex diputado a Cortes, quien anoche mismo comenzó sus actuaciones.

UNA INFORMACION INTERESANTE

"A B C" publica la siguiente interesantísima información acerca del alijo de armas y municiones descubierto en San Esteban de Pravia:

"Llegan a nosotros informes autorizados que permiten establecer desde su origen el destino del contrabando descubierto.

Tres titulados agentes revolucionarios portugueses refugiados en España, que decían hallarse en contacto con los ilustres republicanos lusitanos Bernardino Machado y Alfonso Costa, solicitaron del señor Echevarrieta, por medio del ex ministro socialista Indalecio Prieto, un préstamo para hacer la revolución en Portugal.

Ya en tratos los tres portugueses, ofrecieron al señor Echevarrieta no pocas ventajas económicas en Portugal, que el financiero bilbaíno debió encontrar aceptables, por cuanto se puso de acuerdo con sus visitantes, comprometiéndose a facilitar el medio millón que de él solicitaran para hacer la revolución portuguesa.

El señor Echevarrieta, vió, no obstante, la conformidad a que se había llegado en la financiación de la revolución de Portugal, una posibilidad de obtener del Estado español el pago de determinadas cantidades que éste le adeudaba y puso para la entrega de las 500.000 pesetas solicitadas, una condición: que el Gobierno español le pagase la susodicha deuda.

Los portugueses se dirigieron entonces al señor Azaña, con la mediación siempre de Indalecio Prieto; hablaron con él y se convino en el pago inmediato al señor Echevarrieta de sus créditos.

Cuando el señor Echevarrieta cobró sus créditos efectivos a la mayor brevedad, facilitó el medio millón de pesetas convenido, que fué depositado en un Banco de Madrid a la orden de los tres portugueses citados.

Entregado ya el dinero a los revolucionarios portugueses convinieron, éstos de acuerdo con el señor Prieto, en hacer una compra importante de armamento al Consorcio de Industrias Militares, organismo oficial del Estado español, creado por el señor Azaña, quien dió su aprobación a la compra, mediante letra aceptada por el señor Echevarrieta, que por cierto no hizo efectiva. Pero después resultó que los tres portugueses entregaron a los socialistas el armamento, cobrando por este traspaso una importante cantidad.

En los medios revolucionarios portugueses produjo indignación esta maniobra realizada para fomentar la revolución socialista en España con la invocación de Portugal.

Estas son las referencias que llegan a nosotros por conducto de personas bien enteradas."

UNA DETENCION EN OVIEDO

Oviedo.—En virtud de haber recibido el juez especial varios anónimos acerca de los manejos de la Diputación de Oviedo en relación al alijo de armas, ha sido detenido el vicepresidente de dicha Corporación.

SE ORDENA LA INCAUTACION DEL «TURQUESA»

Cádiz.—En la Delegación Marítima se ha recibido una orden telegráfica de la Inspección general de Navegación, disponiendo la incautación del vapor «Turquesa» en cualquier puerto en que se encuentre, y la detención incomunicada de la dotación del mismo.

Se ordena también a los semáforos, que tan pronto avisten a dicho barco, lo comuniquen a la Superioridad para que los guardapescas puedan detenerlo.

DESTITUCION DEL CORONEL BARBERO

Ha sido destituido el coronel Barbero, representante del Ministerio de la Guerra en el Consorcio de Industrias Militares.

Será sustituido en este cargo por el general Fanjul.

Esta destitución está relacionada con el alijo de armas de San Esteban de Pravia.

CHOFERS DETENIDOS

Oviedo.—En Sama, la Guardia civil y de Asalto practicó un registro en la Casa del Pueblo, que resultó infructuoso, pero fueron detenidos dos chófers, uno de ellos llamado José Llano, que pertenece al Municipio, y otros dos individuos, y todos ellos fueron llevados al cuartel de la Benemérita, don-

de se les sometió a un extenso interrogatorio.

Parece que se les acusa de haber tomado parte en el alijo de armas y municiones.

Estos días se observan grandes precauciones y hay gran vigilancia por fuerzas de Asalto y Guardia civil.

Se dice que es también objeto de especial vigilancia el grupo minero de San Vicente, propiedad del Sindicato minero.

Estas precauciones y detenciones parece están relacionadas con el contrabando de armas.

La Policía ha detenido esta mañana en Gijón a Luis Rebollar, uno de los tripulantes de la motora «Edelmira», que se supone participó en el contrabando de San Esteban de Pravia.

El juzgado especial que entiende en el asunto parece ha decretado la libertad de Inocente Riesgo y José Martín, detenidos en los primeros momentos en Muros de Nalón.

El juez especial señor García Obeso estuvo hoy en Avilés para ampliar diligencias.

La Policía realiza investigaciones para especificar bien la culpabilidad de los presuntos complicados.

Se espera la llegada del juez especial para toda España, señor Alarcón.

Hoy se ha tomado declaración a varios lancheros de San Esteban de Pravia.

También comparecieron varios vecinos de Oviedo que, según confidencias de la Policía, conocen ciertos detalles que pudieran contribuir a la averiguación del lugar en que se hallan las armas y municiones que pudieron llevarse los que participaron en el desembarco.

Nuevo registro en la Casa del Pueblo

Más armas, municiones y explosivos

A primera hora continuó el registro en la Casa del Pueblo.

Hizo la diligencia un inspector y varios agentes de la brigada de anarquismo.

Se montó un servicio de vigilancia para que nadie se estacionara frente al edificio, aunque a alguna distancia habían curiosos y elementos afiliados al partido socialista.

El jefe superior de Policía recibió a las doce a los informadores, a quienes dijo que la diligencia tuvo también que aplazarse porque las llaves de muchas secretarías no habían sido aún entregadas por las entidades obreras.

Pensaba dirigirse mediante oficio al juez especial, para darle cuenta del asunto y pedirle una resolución, porque el dilema es, que o las personas que tienen las llaves las entregan, o la Casa del Pueblo continuará clausurada cuanto tiempo sea necesario hasta que pueda hacerse el registro sin inconvenientes.

"Como les digo—añadió—faltan muchas secretarías por reconocer, y algunos muebles y armarios por abrir."

En el registro practicado hoy se hallaron las siguientes armas y explosivos:

Seis pistolas.
Ocho revólvers.
Veintisiete cargadores.

Un tambor cargador de pistola ametralladora.
Balas sueltas.

Noventa peines completos de mauser.
Dos abrazaderas y tornillos de mauser.

Carga para una bomba química.
Un paquete de polvos ácidos.
Veinticinco cartuchos de dinamita.

Dos frascos de ácido sulfúrico.
Cinco paquetes de clorato potásico.

Ciento setenta detonadores.
Siete trozos de mecha, un paquete de pólvora y otros objetos.

Tres bombas cargadas y cuatro descargadas.

Todo ello fué llevado al Parque de Artillería.

Faltan por registrar 60 secretarías.

Finalmente dijo el jefe de Policía, que es falso que en el foso del teatro hayan sido encontradas bombas, como se afirmó.

SI SE NIEGAN A ENTREGAR LAS LLAVES, SERAN DERRIBADAS LAS PUERTAS

Esta tarde se recibió en la Dirección de Seguridad un comunicado del juzgado especial que instruye sumario por los sucesos de la pasada huelga general, en contestación al oficio cursado esta mañana por el jefe superior de Policía, referente al registro de la Casa del Pueblo.

En dicho comunicado el juez ordena a la Policía que se abran las secretarías cerradas y que prosiga el registro.

Asimismo ordena se comunique a todos los miembros de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo la necesidad de que se presenten ante el juzgado, con excepción del señor Hernández Zancajo, por su condición de diputado.

Si los miembros de la junta se negaran a entregar las llaves de las secretarías cerradas, la Policía procederá a derribar las puertas.

PROSIGUEN LOS REGISTROS.—ORDEN DE DETENCION

A las seis de la tarde en la Dirección general de Seguridad se recibió contestación al oficio dirigido el juez instructor del juzgado número 2, comunicando la orden de que prosigan los registros en las secretarías de la Casa del Pueblo y que los locales que permanezcan cerrados, sean abiertos por cerrajeros.

Al propio tiempo ordena el juez la detención de todos los directivos miembros de la junta administrativa de dicho organismo obrero, con excepción del señor Zancajo, que es parlamentario.

Reanudados hoy los registros a última hora de la tarde, la Policía hizo nuevos hallazgos.

La diligencia del registro fué muy minuciosa y duró hasta la una de la madrugada, hora en que fué suspendida por el juez.

Se limitó el registro a las secretarías cuyas llaves entregaron los tenedores que comparecieron previamente.

Se encontraron 22 pistolas en di

versos cajones y armarios, un revólver y diez porras.

A la hora en que suspendía la diligencia faltaban por registrar 17 secretarías, que permanecían cerradas porque los poseedores de las llaves respectivas no habían acudido.

Los dirigentes socialistas Wenceslao Carrillo y Tomás Pascual prometieron al juez que mañana publicará "El Socialista" unas líneas requiriendo a los poseedores de las llaves de dichas secretarías para que el lunes las pongan a disposición del señor Hinojosa.

De todo levantóse el acta y el juez ordenó que el registro continúe mañana lunes.

El edificio de la Casa del Pueblo quedó fuertemente custodiado.

RECURSO DE DEFENSA, DE "EL SOCIALISTA"

"El Socialista", con referencia al hallazgo de armas en la Casa del Pueblo, publicó un largo artículo, en el que niega que los artefactos se encontraran en ella cuando la Policía procedió a su clausura el sábado anterior.

Afirma que la Policía verificó entonces un registro, sin encontrar nada, y que todo ello ha sido preparado por las autoridades para mantener clausurada la Casa del Pueblo.

QUERRELLA DEL SEÑOR VALDIVIA

El director general de Seguridad, señor Valdivia, ha presentado ante el fiscal de la República una querrela contra el director de "El Socialista", don Julián Zugazagoitia, por la información que dicho periódico publica acerca de la actuación de la Policía en los registros efectuados en la Casa del Pueblo.

El juez señor Hinojosa ha requerido de oficio a los directivos socialistas para que comparezcan ante el juzgado.

"LA VOZ", MULTADA

El periódico "La Voz" ha sido multado con cinco mil pesetas por orden de la Dirección general de Seguridad, que ha considerado tendenciosa la información que publicó acerca de los registros en la Casa del Pueblo.

LOS TESTIGOS

Los primeros registros fueron presenciados por el vigilante portero de la Casa del Pueblo, Francisco López Esteve; el electricista de la misma, y el conserje del teatro, Victoriano Lizarreta Zamora.

UNOS COMENTARIOS

Con relación al hallazgo de armas socialistas se ha hablado durante toda la tarde, en Madrid, de la posible e inminente detención de algunos destacados miembros de los partidos extremistas que ocuparon cargos de altura en la época del bienio.

Se da la circunstancia de que dos de los aludidos, aun perteneciendo a partidos políticos distintos, salieron diputados juntos en una misma candidatura por la capital de una provincia del Norte. La especie no ha pasado, desde luego, de la categoría de rumor, toda vez que la condición de parlamentarios que ambos personajes ostentan, impiden su detención por una mera prueba iniciada o documental, ya que para realizar aquella sería preciso sorprenderlos "in fraganti".

De todas suertes, el asunto adquiere cada vez mayor volumen y juegan en el mismo, no sólo destacadas figuras, sino intereses del Estado, y lo que es aún más grave, complicaciones de orden internacional con una potencia amiga.

Parece casi seguro que las minorías de derecha, desde luego, la más numerosa, está decidida a plantear el asunto en la Cámara en la primera sesión que ésta celebre.

Se va a exigir allí del Gobierno que lleve al Parlamento y dé publicidad a toda la tramitación que haya podido seguir dentro del Consorcio de industrias militares; la orden de fabricación de las armas; el fin a que se destinaban; quién financiaba la operación; de qué fondos se valió el que figura como mediador o adquirente, y cuántas ramificaciones haya podido tener este embrollado asunto que ya algunos calificaban esta

noche como un nuevo "affaire Stavisky", con la particularidad de que, en este caso de España, jugaban intereses de mayor trascendencia y gravedad que el caso francés.

Por su parte, el Gobierno sabemos que no se mostrará remiso a los deseos de las minorías, y ya el presidente del Consejo se muestra dispuesto a hablar al país por medio de la Cámara con entera claridad, dando a conocer cuanto de tenebroso y criminal tenía la conjura que acaba de ser descubierta.

Se asegura que una de las diligencias que se propone realizar el juzgado especial nombrado para todo lo referente al hallazgo de armas es investigar el uso y destino de los fondos recaudados por las Sociedades obreras y comprobar si dichos fondos han tenido participación en la compra de armamentos y explosivos.

Dice la prensa

Sobre los hallazgos de armas socialistas discurren esta noche varios periódicos. He aquí sus juicios más destacados:

"INFORMACIONES"

Es preciso esclarecer varios puntos esenciales. El primero de ellos es este: Esas armas, ¿han sido totalmente pagadas? Si no lo han sido, ¿cómo se autorizó su embarque y salida? ¿A quién incumbe la responsabilidad de haberlo permitido u ordenado sin haber cobrado su importe?

Y si han sido pagadas, ¿se ha hecho el pago en dinero o en letras de cambio? ¿Quién aceptaba y libraba esas letras? ¿Quién ordenó tomar como dinero letras firmadas por una persona sin solvencia bancaria? El que lo hiciera ha sido un cómplice de este negocio. Es seguro que habrá percibido una comisión, porque dinero ha habido aquí en abundancia, no para pagar las armas, sino para los intermediarios.

Podrá suceder que a última hora las armas aparezcan pagadas. En este caso, ¿de dónde ha salido el dinero? Aunque hay gente para todo, y no sería extraño que, a lo mejor, algún ex amigo del ex Rey se hubiera metido en este negocio, si así creía salvarse adulando a los periodistas — como hemos visto Banco anunciarse en el órgano de ese partido —, lo probable es que el dinero gastado lo haya sido de los fondos de las sociedades obreras de la Casa del Pueblo de Madrid. De ahí la insistencia, y, si se quiere, la pesadez con que desde hace muchos meses venimos pidiendo a los Gobiernos que se incauten de esos fondos, que se intervengan, que se fiscalice de veras su inversión.

Como los dirigentes de ese negocio de las revoluciones dentro de España, y para la exportación no tiene que sacrificar un céntimo de su bolsillo, sino únicamente limitarse a disponer que se gasten en esas adquisiciones tantos o cuantos miles de duros de los que arrancan a los obreros mediante la forzada cotización, será cuestión de que ordenen nuevas compras de este género, ya que, por haber logrado intimidar a alguien, que seguramente no es el ministro de la Gobernación, están seguros de su propia inmunidad.

Y el señor ministro de la Gobernación lo hace bien. El país entero le debe gratitud por su celo, por su diligencia, por su patriotismo, por el afán con que está combatiendo a esa terrible banda de malhechores, descubriendo sus complots, incautándose de su armamento. Pero, ¿es eso suficiente? ¿Es este asunto que pueda afrontarse como un combate deportivo, en el que el Gobierno tenga que limitarse a contestar a las agresiones y a frustrar los proyectos más aviesos, pero sin castigar de un modo ejemplar y fulminante a los que tienen al país en esta situación de angustia y de zozobra, a los que se factan de sus planes criminales, a los que organizan los ataques contra las libertades públicas? Ante la magnitud del peligro, ¿no hay nada urgente que hacer?

De Barcelona

LA APERTURA DE TRIBUNALES.—DERIVACIONES DE LOS SUCE-SOS EN LA AUDIENCIA

Sin solemnidad alguna se celebró la reapertura de tribunales.

Se reintegraron a sus puestos todos los magistrados.

Más tarde cumplimentaron al presidente de la Audiencia y magistrados del Supremo, llegados para practicar una inspección.

Como no actuó el Tribunal de Urgencia, no se sabe si actuarán en el Tribunal los magistrados aludidos por el consejero de Justicia, en su comunicación al presidente de la Audiencia invitándoles a que cesaran en sus cargos.

Celebrada la entrevista de los magistrados de la Audiencia y Supremo, no se ha podido obtener referencia de los términos en que se desarrolló.

Ayer mañana prestaron declaración ante el juez los periodistas que hicieron información de la vista celebrada el domingo último en la Audiencia, durante la cual se produjeron los incidentes entre el magistrado señor Sancho y el jefe de Policía señor Badía.

En sus declaraciones se limitaron a repetir lo que ya habían consignado en sus periódicos respectivos.

El inspector de Tribunales ha dado por terminada su labor, y ha dicho que esta noche regresará a Madrid, proponiéndose volver a Barcelona a fines del corriente mes.

Hablando con los periodistas, se mostró satisfecho de la conducta observada por sus compañeros, los cuales —añadió— no han cometido la menor transgresión legal, sino más bien todo lo contrario.

EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CULTIVOS

En el "Boletín Oficial de la Generalidad" se publica un decreto declarando con fuerza de ley el Reglamento para la aplicación de la ley sobre contratos de Cultivos.

LA LEY DE CULTIVOS.—LOS APARCEROS CATALANES DESPOSEEN DE SUS COSECHAS A LOS PROPIETARIOS

Tarragona.—Los aparceros afiliados a la Asociación de Rabasaires de Cataluña han requerido a los propietarios para que firmen un documento acatando la ley de Cultivos, a lo que éstos no han accedido por considerarlo innecesario, ya que las leyes, cuando han sido promulgadas, deben cumplirse sin necesidad de reconocimiento.

Ante esta negativa, los aparceros han comenzado a recoger la uva, quedándose con toda la cosecha.

INAUGURACION DE ESCUELAS

Ayer mañana, a las 12'20, llegaron a Manresa el presidente de la Generalidad señor Companys y el consejero de Cultura de la Generalidad señor Gassols.

A la llegada a dicha ciudad rindió honores un piqueté del batallón de ametralladoras núm. 24.

Companys pasó revista a las fuerzas y después, con sus acompañantes, se trasladó a la Casa Consistorial, donde tuvo lugar una recepción a la que concurrieron nutridas representaciones.

Terminada la recepción, se trasladaron a un nuevo grupo escolar, que inauguraron, pronunciando discursos el alcalde, el consejero de Cultura y el señor Companys.

Finalmente se les obsequió con un lunch, terminado el cual emprendieron el regreso a Barcelona.

En los edificios de centros oficiales y entidades políticas ondeó la bandera catalana.

CON MOTIVO DE UNA FESTIVIDAD

El consejero de Trabajo de la Generalidad, conversando hoy con los periodistas, les dijo que sigue ganando terreno entre los patronos el propósito de abonar los jornales a los obreros que no trabajaron el día 11 del actual, con motivo de celebrarse la fiesta conmemorativa del Conceller Casanova.

DE PROVINCIAS

Unas interesantes manifestaciones de Goicoechea

Bilbao.—El señor Goicoechea, que continúa en Bilbao, ha hecho las siguientes manifestaciones acerca del momento político.

—¿...?

—El discurso del señor Gil Robles me ha parecido, en conjunto, habilísimo. Naturalmente, sobre el fondo del discurso tengo que hacer mis reservas, que responden a exigencias de las posiciones notoriamente diversas, aunque no hostiles, que el señor Gil Robles y yo ocupamos en la política española.

Para mí, el discurso como obra política hubiera sido perfecto si hubiese reunido estas dos condiciones: precisión en los conceptos y concordancia entre las palabras y los actos. La primera es indudable que no ha existido; la segunda es indudable también que no ha aparecido, aunque es legítimo y hasta lógico que pronto o tarde aparecerá.

—¿...?

—Con la confianza y el optimismo de siempre. Cada día que pasa, es mayor para mí la seguridad en el triunfo, porque cada día están menos en auge los dos vicios capitales cuya desaparición es condición ineludible de la victoria: el confusiónismo y la insinceridad. Llamo confusiónismo al hecho de que muchos ocupen en política puestos diferentes de los que en razón de sus convicciones deberían ocupar. Llamo insinceridad al hecho de que se proclamen en público y para una galería cada vez más reducida, ideas diferentes de las que se confiesan en privado.

Si no hubiera confusiónismo e insinceridad en abundancia, el régimen republicano, inequívocamente muerto, estaría ya enterrado.

No discuto el derecho, ni siquiera la probidad política.

Tengo en los partidos gubernamentales que se han constituido antes y después del 10 de Noviembre, muchos amigos. Todavía no he tropezado con ninguno que, al oído y en voz baja, no me haya dicho: "Soy más monárquico que usted. Haciendo lo que hago, es a la Monarquía a quien sirvo".

Se ha hablado recientemente de espléndidos regalos de actas de unos partidos a otros.

No conozco regalo más desinteresado y noble que éste que hacen muchos monárquicos de sus propias personas para suplir la carencia de masas republicanas. Tales monárquicos no hacen a la República obsequio de actas: se lo hacen de organizaciones y partido entero. No dicen como Descartes: "Pienso, luego existo", sino "existo porque oculto lo que pienso".

Quisiera ver las cosas de modo diferente de cómo las veo; pero lo que contemplo no me parece ilícito, y tampoco me parece eficaz. Si algo hay que pueda conducir a la salvación de España, es la generalización del espíritu de sacrificio. Un sentimiento vigorosamente nacional y la subordinación a los intereses supremos del interés propio. Nada de eso se estimula cuando se elige sistemáticamente para utilizarla, no la línea que conduce a la meta que se desea alcanzar, sino la cómoda y práctica de la menor resistencia.

Quienes de verdad sean republicanos, y de verdad crean compatible con esa ficción sus ideas derechistas y antirrevolucionarias, harán bien en situarse dentro de los partidos republicanos. Lo que no es admisible en ningún caso es la hipocresía. Con ella ni triunfará jamás la Monarquía ni siquiera es deseable que triunfe. Como no hubiera triunfado el cristianismo apoyándose en lo que, en discurso reciente y con frase felicísima, llamó Pemán "posibilistas del paganismo y gubernamentales de Nerón".

—¿...?

—No sólo para efectos electorales y parlamentarios sino para el logro de finalidades que son de todos, y aun para el combate contra el enemigo común, hoy más amenazador que nunca, creo esa unión indispensable.

No nos alcanza responsabilidad en el hecho lamentable de que esa

unión se rompiera después del 19 de Noviembre; pero la condición indispensable para esa unión, que la masa de todos los partidos de derecha antela y acabará por imponer, es la subsistencia de un espíritu como el que nos dió la victoria en las elecciones pasadas.

Nuestro monarquismo no es obstáculo—eso es sabido y está probado—ni para la unión ni para las victorias. Que el republicanismo de otros grupos tampoco lo sea ni para la victoria ni para la unión.

Por último, interrogado el señor Goicoechea acerca del actual problema de las Vascongadas y Cataluña, dijo que uno y otro problema se sostienen y se agudizan desde Madrid, merced a un encadenamiento de causas.

En cuanto al problema catalán estima que el único remedio para la gravísima situación creada, es el señalado por Renovación Española, en su programa en la Cámara y a raíz de la Asamblea de Agricultores en el Monumental.

Destitución de unos Ayuntamientos

Alcázar de San Juan.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de Campo de Criptana, como consecuencia del expediente gubernativo instruido contra el mismo.

El nuevo Concejo lo forman tres radicales y ocho independentes, y ha sido designado alcalde don Dionisio de la Torre, radical.

Las fuerzas de Asalto enviadas a dicho pueblo no han tenido que intervenir, pues la tranquilidad es completa.

Huelva.—Ha sido suspendido el Ayuntamiento de Almonater la Real y nombrados los concejales interinos.

LA INCAUTACION POR EL ESTADO DE LA LINEA FERREA MALAGA-FUENGIROLA

Málaga.—Ha llegado la comisión encargada de estudiar la fórmula de incautación por el Estado de la línea férrea Málaga-Fuengirola.

DONATIVO AL MUSEO DE LUGO

Lugo.—El Museo Regional ha recibido un donativo importante del ilustre doctor gallego López Suárez, consistente en unas puertas de madera del siglo XVIII, interesantísimas como ejemplares barrocos de arte gallego.

También ha regalado al Museo una hermosa colección de aderezos femeninos de tipo popular de Galicia, que han venido usándose hasta la desaparición de las industriales regionales.

HOMENAJE AL PINTOR SOLANA

Santander.—En el Ateneo de esta ciudad se ha rendido un homenaje al pintor montañés Gutiérrez Solana, cuya exposición está siendo elogiadísima.

Consistió el acto en la entrega de una placa de oro costeada por suscripción popular.

Se pronunciaron discursos elogiando la labor del gran pintor Solana, que ha logrado colocarse en un primer plano entre las figuras españolas del arte pictórico.

PEREGRINACION NAVARRA A LOURDES

Pamplona.—En quince autobuses salió la vigésima peregrinación diocesana de Navarra a Lourdes. La componen seiscientos peregrinos. En Behobia se les unirán cuarenta peregrinos de Burgos. Regresarán mañana lunes.

Los conflictos sociales

Béjar.—Por una hoja suscrita por los comités de la U. G. T. y de la C. N. T., se ha dado por terminada la huelga como protesta por el toque de campanas.

Durante la huelga, el comercio mantuvo abiertas sus puertas.

Más noticias de Madrid

Apertura de los Tribunales

Esta mañana, a las doce en punto, ha tenido lugar la solemne apertura de los Tribunales, en el salón de Plenos del Tribunal Supremo.

En estrados, nutrida representación de la magistratura, ministerio fiscal, Colegio de Abogados, y relatores y secretarios. En la sala, bastante público.

Ocupa la presidencia el ministro de Justicia, don Vicente Cantos Figuerola, a cuyo cargo está la lectura del discurso inaugural. Comienza el señor Cantos recordando cómo el Derecho es la fuerza específica de la sociedad, que nunca puede estar en suspenso.

Analiza la función del juez, cuya tarea lógica es comprender la orden que desciende de la ley y cuya finalidad práctica es ejecutarla.

Esta mecanización, que convierte al juzgador en un órgano de conciencia muda e insensibilizada, no llega a hacer de él un mecanismo inerte, pues debe incorporar en su juicio la conciencia social en la que la escuela histórica situaba la más auténtica fuente de Derecho.

Con este Derecho mecanizado acontece como con la Medicina cuando acierta con el seguro remedio: todas las teorías, los tratados y las dudas desaparecen.

Sin embargo, no siempre la labor del juez puede ser automática, pues a veces ha de formularse esta imponente pregunta: ¿Debo negarme a la aplicación de la ley? Y este problema surge principalmente cuando pugnan las leyes ordinarias con la Constitución. Entonces es evidente que ésta deroga a las anteriores; pero lo que ya no es tan evidente es que sean los Tribunales los que hayan de resolver acerca de la validez de la ley, pues a ello parece oponerse el principio de la división de Poderes, que adjudica al legislativo esta facultad.

Mas, por otra parte, militan razones poderosas para que los Tribunales puedan apreciar la excepción de inconstitucionalidad. El juzgador que aplica una ley inconstitucional, obedece al Parlamento ordinario, pero desobedece al constituyente, y bajo la apariencia de una fiel disciplina es el colaborador de una rebeldía. De aquí la solución dada por nuestra Constitución en su artículo 100. El Tribunal, ante una ley que estime contraria a la Constitución, no la aplica, se abstiene de juzgar al Parlamento y remite su consulta al Tribunal de Garantías.

Pero si esta cuestión está resuelta, surgen dudas respecto a la posibilidad de aplicar inmediatamente todos los preceptos de la Constitución, aunque no estén desarrollados por leyes especiales.

Aplicando un criterio radi cal, el jurista consideraría derogada toda la legislación que, como multitud de preceptos del Código civil, se opusiese de algún modo a los dictados constitucionales.

Otra posición más templada permite sostener que no se trata aquí de cotejar preceptos antiguos con normas constitucionales nuevas, sino al Tribunal de Garantías en sus sentencias; pero como no es lícito soslayar la cuestión, es preciso hacer desaparecer el problema preparando leyes complementarias de la Constitución.

Pasa a continuación el señor Cantos a analizar la función creadora de los Tribunales, supliendo las deficiencias de la ley con los principios del Derecho.

La ley—termina el ministro—es absoluta e impersonal; pero el calor de la pasión, la fe cordial, se le incorpora el magistrado, que es la ley hecha carne. Los que de un modo u otro podemos hacerlo sin que en el seno de nuestra alma haya algo más que ideas y egoísmos, algo más que leyes y Códigos, la pasión por el Derecho, la emoción de realizarlo; como ha dicho Bergson, del esfuerzo creador, la emoción creatriz que eleva a las almas privilegiadas "irradia un entusiasmo que no extingue jamás comple-

tamente, y que puede siempre volver a encontrar su llama". En este fuego debemos consumir nuestra vida entera.

Nutridos aplausos subrayan las últimas palabras y, con el resumen de causas y pleitos del año anterior, se declara abierto el curso judicial 1934 a 1935.

Hoy mismo, el fiscal general de la República, don Lorenzo Gallardo, ha llevado al Gobierno la memoria correspondiente al presente año.

En ella se abordan temas tan interesantes como el de la disminución de la criminalidad en el año 1933, con el solo aumento de los delitos sociales y políticos.

Estudia también el fiscal, sobre datos estadísticos, la labor del Ministerio público y de las Audiencias en el pasado año judicial, el procedimiento de urgencia, los expedientes de vagos y maleantes, la libertad condicional de los septuagenarios, la compatibilidad entre la responsabilidad dimanante del riesgo profesional y la civil, el concepto de suspensión de pagos en relación con el de Ginebra y la defensa de la Generalidad y de los Ayuntamientos catalanes ante los Tribunales Contencioso Administrativo de la región.

Contiene también la memoria el informe pronunciado por el señor Gallardo ante el Tribunal de Garantías en la vista del recurso contra la ley catalana de Contratos de cultivo.

Los apéndices que siguen se refieren, como en años anteriores, a las memorias de los fiscales de las Audiencias y Tribunales provinciales de lo Contencioso Administrativo, a las circulares del fiscal. Se recogen también las instrucciones especiales dadas a los fiscales de las Audiencias y a los de los Tribunales Contencioso Administrativo.

Al final se insertan, en catorce estados, interesantísimos datos estadísticos, que revelan exactamente el índice de delincuencia y la labor desarrollada por el Ministerio público en el año pasado.

El presidente del Instituto Catalán de San Isidro, no está conforme

El presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro estuvo hoy en la Presidencia del Consejo de Ministros, en donde celebró una entrevista con el señor Samper.

Según nos ha dicho el señor Círrera, manifestó al presidente del Consejo, en la conversación que con él sostuvo, que la solución dada al problema catalán le parecía inadmisibles.

Le hizo ver también que la sentencia del Tribunal de Garantías fué dictada a favor del Estado y no del Gobierno. Este, por lo tanto, carece de facultades para permitirse una transigencia. El presidente del Instituto Agrícola Catalán advirtió al jefe del Gobierno que aunque hasta ahora no se haya resuelto la cuestión planteada por la ley de Cultivos, él tiene plena confianza en que las Cortes sabrán encontrar una solución digna.

El señor Círrera continuará en Madrid algunos días más, con objeto de asistir a una reunión convocada por el Comité agropecuario de enlace.

Seguidamente se dirigirá a Santander.

La consecuencia de Salazar Alonso

UNA PROHIBICION

El presidente del Comité organizador del homenaje nacional al señor Lerroux, que ha de celebrarse el día 23, estuvo hoy en Gobernación, solicitando permiso del ministro para publicar en los periódicos la convocatoria de dicho homenaje.

El señor Salazar Alonso, consecuente con lo que recientemente ha dispuesto, negó en absoluto el permiso solicitado, atendiendo a que la prohibición por el Gobierno de esta clase de actos políticos no ha sido quebrantada.

El señor Samper a Valencia

Anoche, en el expreso de Valencia, marchó a esa ciudad el jefe del Gobierno señor Samper con objeto de asistir a la boda de la hija de un amigo suyo. Regresará a Madrid en avión el lunes.

Una opinión de Jiménez Asúa

El señor Jiménez Asúa ha afirmado que si ahora se fuera a unas elecciones, éstas darían un nuevo triunfo a las derechas.

Y agregó: —Sólo en Cataluña ha encarnado el verdadero espíritu republicano, porque sólo allí había intereses consolidados con motivo del Estatuto.

De la estafa al Banco de España

El juzgado que entiende en la estafa al Banco de España, recibió hoy declaración a dos funcionarios del Banco Hispano Americano.

Tenemos noticias de que el juez ha encomendado al perito calígrafo señor Cuéllar el dictamen sobre si las firmas de los cheques falsos corresponden a la letra de Gallardo.

Por ahora el asunto está algo paralizado, en espera de la tramitación de la extradición de Finicio y Villapierna.

Sin embargo, podemos asegurar que este asunto ha servido para descubrir otros de la misma índole, que pronto se irán conociendo.

Entierro del novillero Mejía

Esta tarde se verificó el entierro del novillero Pedro Mejía, fallecido anteayer a consecuencia de la herida que recibió hace dos domingos en Ocaña.

Al acto concurrieron muchos compañeros del diestro y numerosos amigos.

Entierro de unos obreros

Ayer se verificó el entierro del tranviario asesinado.

También se verificó el sepelio del obrero que falleció en el hospital a consecuencia de las heridas recibidas con motivo de la huelga del sábado último.

En ambos actos se habían adoptado precauciones y no ocurrieron incidentes.

Más de Barcelona

LOS TRADICIONALISTAS DETENIDOS

El juez de instrucción de San Feliu, que, por cierto, está afiliado a la Esquerza, ha decretado la libertad de los tradicionalistas detenidos el domingo último en Olesa por haberse comprobado que se trataba de una jira campestre a la que habían acudido con sus padres, mujeres y niños, no habiéndoseles encontrado armas ni nada delictivo, pero a pesar de esta orden del juzgado, Dencás ha ordenado que sigan en la cárcel a su disposición.

Son, por tanto, estos los únicos presos gubernativos que existen en Barcelona, ya que los atracadores y pistoleros de la C. N. T. fueron puestos en libertad recientemente como consecuencia de una visita que hizo a Dencás el presidente de la Liga de Derechos del Hombre, visita que, según afirmó "Solidaridad Obrera", fué consecuencia de una "comida" celebrada en la logia masónica a que pertenece Dencás.

Se asegura que el motivo de retener en la cárcel a los detenidos

no es otro que evitar el que estos puedan exponer a la luz pública las lesiones de que fueron víctimas por la calle, cuando eran conducidos a la Jefatura de Policía y posteriormente en ésta. Uno de los detenidos, el señor Llanas de Niubo, ha denunciado públicamente malos tratos y, además, se han unido al sumario más de treinta certificados de lesiones, extendidos por el médico de la cárcel que tuvo que prestar asistencia facultativa a los detenidos.

Estas rectificaciones darán lugar a una querrela criminal que será presentada contra Badía y Dencás.

PERIODICO DENUNCIADO

Tortosa.—Por quinta vez ha sido denunciado el diario local "Correo de Tortosa", a instancias del comisario de Orden público de la Generalidad en esta provincia.

La denuncia la motivó un artículo titulado "Companys no es Companys, pero es Companys".

La Guardia civil fué a la redacción y se incautó de toda la edición del periódico.

UN ARTICULO DE LLUHI

"L'Opinió", órgano del consejero de Justicia de la Generalidad señor Lluhi, publica un artículo de éste diciendo que, en efecto, ya sabía la Generalidad que su comunicación a los magistrados no tenía fuerza de obligar y que apelaba solamente a la caballerosidad de aquéllos y a su propio honor, dejando al arbitrio de su propia estimación el adoptar resoluciones.

Añade que, por tozudería, a los magistrados puede parecerles que han ganado una batalla, pero que, en realidad, cuanto más tardan en irse de Barcelona se irán peor.

Más de provincias

Hallazgo de explosivos

Oviedo.—Esta mañana hizo explosión una bomba en la Coperativa del pueblo de Barros, La Felguera, causando sólo desperfectos de escasa importancia.

La Guardia civil de La Felguera hizo un minucioso registro por los alrededores donde se había producido la explosión y en una cueva situada entre unas peñas y a una altura de quinientos metros, fueron encontrados un cajón, varias bombas de choque y otras de metralla.

En otro cajón con varios departamentos se encontró también gran cantidad de trilita, dinamita, cartuchos, mecha y pólvora y sales de distintas clases para la fabricación de explosivos.

La Guardia civil se hizo cargo del material encontrado.

LAS JUVENTUDES CATOLICAS DE CATALUÑA

Palma de Mallorca.—Han regresado a Barcelona los jóvenes católicos catalanes, que han permanecido varios días en las islas visitando los centros de Acción Católica, donde el consiliario doctor Bazet explicó la organización de la Federación de las Juventudes Católicas de Cataluña, que cuentan con más de quince mil asociados, a pesar del poco tiempo de su existencia.

CONFERENCIA DEL DOCTOR GUTIERREZ ARRESE

Santander.—En el anfiteatro de la casa de salud Valdecilla, dió una conferencia sobre "Estudio radiológico de sombras densas en el abdomen", el doctor Dámaso Gutiérrez Arrese, que fué muy aplaudido por el selecto público que asistió, en el que predominaban médicos montañeses.

LA PUREZA DEL LENGUAJE

Las Palmas.—El señor Ivón Descop, iniciador en España de la Liga del Bien Hablar, ha dado, en su viaje de propaganda por Canarias, notables conferencias en los centros teresiano y salesiano, a las que ha asistido una numerosa concurrencia.

La labor del señor Descop está siendo muy elogiada.

Conflicto que se agrava

Oviedo.—El conflicto de la Duro Felguera sigue en periodo agudo.

El gobernador citó al director de las minas y trató con él acerca de las condiciones que exigen los obreros para solucionar el asunto, entre ellas que no haya seleccionados y que los cinco picadores origen de la huelga sean readmitidos.

ATENTADO SOCIAL

Tortosa.—El secretario del Ayuntamiento de Estubeny's fué agredido hoy a tiros por un grupo de individuos, resultando gravemente herido. Parece que se trata de una venganza política.

LA CONSTRUCCION DE UN BUQUE PLANERO EN EL FERROL

Ferrol.—Se han reunido en el Ayuntamiento las fuerzas vivas, para tratar del asunto de la construcción de un buque planero en estos astilleros, pues a pesar de las promesas que se hicieron de que se construiría en Ferrol, parece ser que se construirá en Matagorda.

Se ha teleografiado al ministro de Marina recordándole el ofrecimiento que hizo a todos los diputados gallegos, sin distinción de matices políticos, de que apoyaría esta pretensión.

PERIDA IMPORTANTE.—CENTROS CLAUSURADOS

Sevilla.— Los señores de Domecq han extraviado dos maletas que contienen títulos y documentos por valor de 600.000 pesetas.

La Policía practica pesquisas para ver de hallar dichas maletas.

Comunicó el gobernador que ha ordenado la clausura de todos los centros y locales de varias Sociedades que funcionaban al margen de la ley.

CONSECUENCIAS DE UN ESCANDALO

San Sebastián.—En la madrugada última, en la calle de San Francisco, un grupo de alborotadores, al parecer embriagados, promovieron un fuerte escándalo.

Por ello hubo de llamarles la atención el vigilante nocturno.

Los beodos, lejos de atender al vigilante, arrojaron en el escándalo e intentaron agredirle.

Inopinadamente sonaron varios disparos y resultó muerto Cristino Ibarra, de 32 años.

Al ruido de las detonaciones acudieron otros vigilantes y varios agentes de la autoridad, entablándose un tiroteo con el grupo de alborotadores, pero afortunadamente no hubo nuevas desgracias. Por fin fueron detenidos.

CHOQUE DE TRENES

Orense.—Cuando el tren correo se hallaba parado en Rivadavia en espera del paso de un mercancías, se retrasó el cambio de agujas por no calcular bien la velocidad del tren, y éste fué a precipitarse contra el correo.

Varios vagones quedaron hechos astillas y algunos viajeros resultaron contusionados sin importancia.

Gracias a la serenidad del maquinista del correo, que logró poner a éste en marcha hacia atrás, se evitó una catástrofe. La vía quedó expedita horas después.

Tren que descarrila

TRES HERIDOS

San Sebastián.—En el kilómetro 61 de la línea del Norte, jurisdicción de Legazpi, descarriló el tren frutero que se dirigía a la frontera.

El maquinista del tren 1.080 que marchaba en dirección opuesta lo detuvo, pero se desprendieron 25 vagones del convoy que fueron a chocar con otro tren que estaba en Zumárraga.

Resultaron heridos de gravedad tres empleados ferroviarios.

Las líneas han quedado interceptadas, ocasionando retraso al sudexpreso y al correo que llegaron allí poco después.

El conflicto de los Ayuntamientos vascos

EXPLOSION DE UN PETARDO.— LOS CONCEJALES DETENIDOS

Bilbao.—El gobernador manifestó que no había noticias.

En la brigada social comunicaron había estallado esta madrugada un petardo en el domicilio del gestor municipal señor Silván. Causó desperfectos.

En la cárcel de Larrinaga se formaron colas para visitar a los concejales presos. No hubo incidentes.

EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El Ayuntamiento celebró sesión bajo la presidencia del alcalde señor Saraluze, asistiendo nueve concejales.

El señor Saraluze pronunció un discurso censurando los últimos hechos sangrientos acaecidos en esta capital, y proponiendo constara en acta el sentimiento de la corporación.

Se dió cuenta de la renuncia de los concejales dimisionarios.

EN LIBERTAD

San Sebastián.—Han sido puestos en libertad los detenidos en Guernica en relación con el asesinato del señor Andrés Casaux.

Accidente de automóvil

CUATRO HERIDOS GRAVES

Valladolid.—Este mediodía, entre los pueblos de Simancas y Arroyo, un automóvil de la matrícula de Zaragoza chocó violentamente contra un árbol.

A consecuencia del accidente resultaron heridos los cuatro ocupantes, llamados Miguel Quintín Moreno, de 20 años, encargado de una fábrica de Zaragoza, que sufre la fractura del cráneo, antebrazo izquierdo y pierna derecha. Pronóstico muy grave. Antonio Nust Vallés, de 28 años, industrial, vecino de Igualada, fractura del cráneo, muy grave. Canuto Moral García, de 25 años, industrial, vecino de Zaragoza, fractura abierta de la tibia de la pierna derecha, conmoción cerebral y visceral, muy grave. Eutiquio García Moral, de 23 años, vecino de Valladolid, fractura del fémur derecho, grave.

Todos los heridos ingresaron en el Hospital. Se cree que quien conducía el coche era Miguel Quintín.

ANUNCIO DE HUELGA

Castellón.—A consecuencia del conflicto en una fábrica de Benicarló, se ha anunciado la huelga general para el día 19.

EL GOBIERNO DERROTADO POR EL PARLAMENTO

Bangkok.—El Gobierno ha sido derrotado por la Asamblea legislativa en una votación sobre la cuestión del contingente de caucho, que la Asamblea quiere aumentar a 50.000 toneladas.

El Gobierno ha dimitido ante el regente, que transmitirá esta dimisión al Rey.

LOS PERIODISTAS NO VAN AL CONGRESO DE BELGRADO

Roma.—La Agencia Stefani comunica que dada la actitud observada en los últimos tiempos por la prensa yugoslava, la delegación de periodistas italianos que debía asistir al Congreso de la Unión Interparlamentaria en Belgrado, ha recibido en Venecia la orden de suspender su viaje.

Un cuento

EL CONVITE

Nunca se había visto a Mac Tuppy sino en algún bar y en pie, junto al mostrador.

¿Cómo se las arreglaba Mac para estar siempre bebiendo? Misterio. No por su capacidad, que era inagotable, sino por su bolsillo, que estaba siempre vacío.

Aquella mañana Mac entró en el bar "El gato que fuma", y dando un fuerte golpe en el mostrador ordenó:

—¡Un whisky antes de la batalla!

—No tenemos esa marca—ajó el dependiente.—Ducchanan, Johnny, Haig... Si usted quiere...

—¡Un whisky antes de la batalla!

Como a los hombres ebrios no debe llevarse la contraria, el dependiente le sirvió una marca cualquiera.

—Tome usted.

Mac lo bebió y ordenó nuevamente:

—¡Otro whisky antes de la batalla!

El dependiente le sirvió otra marca.

—Tome usted.

El segundo whisky tomó el camino del primero sin que Mac protestase.

—Es un bebedor razonable—pensó el dependiente.

—¡Un tercer whisky antes de la batalla!

—¿Qué clase de whisky es ese de antes de la batalla?—le preguntó el dueño del establecimiento.—Nadie ha pedido esa marca hasta ahora.

—Le explicaré a usted. Yo no tengo un céntimo, y cuando llegue el momento de pagar se armará aquí una batalla como la de San Quintín. Por eso pido un whisky antes de la batalla.

La batalla, en efecto, tuvo lugar, y Mac Tuppy se encontró en la calle, lanzado a puntapiés.

—No son muy educados, que digamos—dijo, recogiendo el sombrero del suelo.

Como era tarde, Mac subió a un tranvía. Generoso y galante ofreció su asiento a una joven, y se salió a la plataforma.

—Hay que ser bien educado con las mujeres—dijo al cobrador.

Este se echó a reír a carcajadas. —¡Es usted un estúpido!—exclamó Mac, furioso.—Se rie usted de la educación, porque ya no se esquila en estos malditos tiempos que corremos. Sepa usted que la educación lo es todo en la vida.

—Es posible—respondió el cobrador, que seguía riendo.—Pero ahora la galantería estaba de más, porque iba usted solo en el tranvía.

Confundido, Mac se apeó antes de que le cobrasen el billete.

Estaba frente al "Princesa bar" No se decidía a entrar por miedo a la salida, y en estas vacilaciones vio acercarse a su amigo Kelly.

—¡Querido amigo!—le dijo.—¿Qué tal desde que nos vimos esta mañana? Vamos a tomar un vaso.

—Es que—dijo Kelly—no tengo dinero más que para un vaso.

—Muy bien. Pedimos un vaso y echaremos a suerte para ver quién se lo ha de beber.

Mac iba a pedir los dados, cuando vio en un rincón del bar a su amigo Jimmy.

—Se me ocurre una idea maravillosa—dijo Mac.—Con un vaso vamos a tener otros, uno para cada uno de nosotros.

Y Mac se acercó a la mesa de Jimmy.

—¿Qué haces ahí? Desde hace un cuarto de hora te estamos haciendo señas para que vengas a beber con nosotros. Es mi ronda. Kelly y yo hemos bebido nuestro vaso. Toma el tuyo.

Mac llevó a Jimmy al mostrador, ante el único vaso servido.

Cuando Jimmy lo bebió, como a una invitación hay que corresponder con otra, dijo:

—Ahora es mi ronda. ¿Qué vais a tomar?

Y Mac y Kelly pidieron un whisky para cada uno.

JEAN BOUCHOR

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

El cinema español

Aranjuez, ciudad del cine

Los viajeros que llegan a Madrid por ferrocarril, procedentes de las regiones de Levante o del Sur, hallan un insospechado panorama de verdor y de frescura, que contrasta acentuadamente con las pardas y acres llanuras manchegas, al cruzar el ferrocarril los jardines de Aranjuez, nuestro Versalles original, donde por la confluencia de los ríos Tajo y Jarama se produce el florido vergel que fué hasta 1890 recreo de Reyes, cortesanos y palatinos.

Hoy acuden a él los turistas que no vienen a Madrid con demasiadas prisas, y raro será quien no haya visitado el palacio que ideó Felipe II y concluyó Carlos IV, los jardines donde pintaron tantos artistas del siglo XVII y el propio Rusiñol en nuestros días; el pabellón, el jardín de la Isla, el del Príncipe y la Casita del Labrador.

Hay otra cosa que merece conocerse, por constituir un valiente y audaz ensayo de orden artístico e industrial, y son los estudios de cine que se hallan en sus afueras, pero no es en ellos fácil la entrada.

El lector que ignore detalles, creará acaso que estos estudios se han acomodado en los desvanes y porches de un viejo caserón, convento o cuartel en otro tiempo, en ruina el prestigio arcaico de unos deslucidos muros, carcomido el maderamen y con hiedra y musgos en la fachada, acaso avalorada por un escudo con cuarteles de rancia alcurnia...

No es así. En Aranjuez se ha iniciado la construcción de una verdadera ciudad del cine, con sus calles, con sus edificios, con sus servicios propios e independientes. A distancia regular del centro de la villa, dijérase que es aquélla como el campamento de un ejército que aspira a conquistarla y que se ha instalado en aquellas lejanías, no sólo para dejar a salvo las posibilidades de su ensanche, sino para que en un día no lejano el ensanche de la ciudad y el ensanche de los estudios se confunda en una misma línea y Aranjuez signifique en España, aparte su interés evocativo y artístico, la verdadera ciudad del cine: nuestro pequeño Hollywood.

El paso no fué dado con tímidos tanteos ni con vacilaciones indecisas. Surgió una voluntad, y esto basta. Un día un hombre se dijo: "Yo hago unos estudios cinematográficos como no se han soñado en España". Y este hombre, que dió a la obra su nombre y buena parte de su dinero, le dió además lo que más vale a empresa tal: una voluntad tenaz, que sabe llegar al fin arrollando el obstáculo.

Y así nació el 9 de Enero de 1932 la S. A. Estudios Cinema Español (E. C. E., S. A.), con un capital de cinco millones de pesetas, lanzado al mercado en singular oferta de un gran empuje nacional y patriótico. Estudios españoles. Capital español. Artistas españoles. Cine español. Paisaje español.

La propaganda por los medios más ultramodernos y difusivos, costó alrededor de sesenta mil pesetas. Estaba planteada la gran interrogante del negocio. ¿Respondería el capital?

Es doloroso confesar que no. Me han dicho que, con excepción de quien concibió la idea, que volcó en la obra toda su voluntad y sus medios, el mayor accionista sólo resulta suscriptor de 15.000 pesetas; que son poco más de una veintena quienes poseen Acciones por valor de 500 pesetas, y que el pueblo de Aranjuez, para el que estos estudios iban a ser una principalísima fuente de vida, sólo logró suscribir entre sus vecinos cuarenta mil pesetas.

El capital suscrito no llegaba al medio millón. El gasto inicial to-

talmente efectuado a estas fechas, es de dos millones de pesetas. Pero se dijo: ¡adelante! Y al soplo mágico de unas firmes voluntades, la obra ya está en pie.

Una calle principal de Norte a Sur. Tres calles perpendiculares de Este a Oeste. Paseos, pistas de hormigón, árboles, jardines, red de agua y de distribución eléctrica, pabellón de oficinas, casa-directión, casas para obreros, camerinos, pabellón de servicios sanitarios, garajes, talleres de carpintería, empapelado y montaje, almacén, dos estudios (uno de ellos de 600 metros cuadrados y otro de 138) y laboratorios, calefacción general, cuartos de sincronización, etcétera. Todo de nueva planta y moderno estilo. Es el germen de la ciudad del cine que nace, un poco desamparada del capital español; que nace pobre, como tantos grandes hombres que no tardaron en ser poderosos. Pero allá la podéis ver en pie, hecha una vigorosa realidad.

En uno de sus ángulos hay una barraca valenciana, donde suele evocar a su patria chica un hombre con alma de artista, curtido en la disciplina militar, y cuyo espíritu tiene fortalezas admirables. La gran obra de los estudios da fe.

El pueblo de Aranjuez vive hoy con la vista puesta en los estudios. Sus hoteles y restaurantes, sirven de albergue y refugio a los artistas que desean emanciparse un poco de las rígidas disciplinas de los estudios, que tienen comedores y camerinos.

En estos estudios se han filmado películas españolas de gran éxito, generalmente por cuenta ajena, puesto que los estudios se alquilan al particular o empresa que organiza la impresión del film. El alquiler representa dos mil quinientas pesetas diarias como tipo normal, pues aparte de esto se consideran "extras" las salidas de los estudios, las horas fuera de las normales de jornada, el trabajo en día festivo, gastos de transporte, etcétera.

En Aranjuez se recluta la camaradería que es posible para las escenas de conjunto. Todos rivalizan por actuar. Hubo verdaderos empeños e influencias para que unas chicas del pueblo salieran vestidas de monja para figurar vistas de espalda, que rezaban en la capilla del convento. Otra vez, para tomar una escena de mercado, se improvisó éste, en una de las calles del estudio, con las auténticas verduras y verduleras del pueblo, que aquel día vendieron toda su mercancía y ganaron un buen jornal. Los obreros de los estudios saben ya criticar en los cines del pueblo los errores o defectos de técnica de las películas, y jóvenes y viejos, todos, en fin, han acariciado la idea de ser actores de cine. Tanta fué su insistencia, que hubo que formar un fichero donde puede verse de frente y de perfil a casi todo el vecindario de Aranjuez, y al dorso detalles de edad, temperamento, experiencia, deportes que conocen, etc.

Esa gente que debate su vida en una existencia vulgar, carente de orientaciones y de preparación artística, sueña frecuentemente en ser llamada para desempeñar un modesto "extra" que sea como el trampolín que les consagre como destacadas figuras del film. Son y quieren ser como los soldados de Napoleón, que llevaban en la mochila el bastón de mariscal.

ALVARO DE ARCENTALES

Madrid.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Del extranjero

La enfermedad de Rockefeller

Washington.—Según informan de la quinta del millonario Rockefeller, éste sigue en grave estado. Su edad avanzadísima es el mayor obstáculo que encuentran los médicos.

Este es objeto de las máximas atenciones y cuidados, y se facilitan al día tres partes sobre su estado.

UN INCENDIO DESTRUYE LAS INDUSTRIAS DE CAUCHUD

Amsterdam.—Un violento incendio ha destruido casi por completo las industrias de Cauchud Bestcheid.

El incendio se declaró en la noche en circunstancias bastante anómalas.

Las pérdidas pasan de trece millones de francos.

Hay varios heridos por el incendio, pero no se puede determinar el número.

Interviene con gran actividad una comisión investigadora.

EL PLEBISCITO DEL SARRE

Stuttgart.—El ministro de Negocios Extranjeros, barón Von Neurath, ha pronunciado un discurso con motivo de la reunión anual del Instituto de Alemanes en el Extranjero.

INCIDENTE DE FRONTERAS

Viena.—Según comunican de Salzburgo, ha sido encontrado muerto de varios tiros de revólver un comandante del servicio de vigilancia de la frontera.

Junto a él ha sido encontrada una pistola automática alemana.

La Sociedad de Naciones

RUSIA, ADMITIDA

Ginebra.—Rusia ha sido admitida en el Consejo de la Sociedad de Naciones en calidad de gran potencia.

LA REELECCION DE ESPAÑA

Ginebra.—El representante español, señor Madariaga, ha presentado hoy la proposición a la mesa de reelección de España como miembro del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El comercio exterior en Inglaterra

Londres.—El valor de las importaciones efectuadas durante el mes de Agosto es de 60.027.050 libras esterlinas, lo que representa un aumento de 3.351.783 con respecto al mismo mes del año pasado.

Las exportaciones han ascendido a 32.090.009, lo que representa también un aumento de 1.093.261 de libras esterlinas.

Las reexportaciones se han elevado a la suma de 3.301.597 libras, lo que representa una disminución de 998.839 libras esterlinas.

EXPLOSION DE UNA MINA

Breslau.—Se ha producido una explosión en la mina de Hindenburg (Alta Silesia).

Dos mineros han desaparecido y otros tres han resultado gravemente heridos.

Un minero que quedó sepultado ha podido ser extraído sano y salvo.

PESQUERO DESAPARECIDO

Londres.—Se carece de noticias de un pesquero que debía haber llegado hace algunos días a Hitefish Point (Lago Ontario) con trece pasajeros, entre ellos dos mujeres y ocho niños.

Un paracaidista cae encima de una jaula de leones

Londres.—Un paracaidista que efectuaba esta mañana experimentos en Surrey, aterrizó justamente sobre la jaula de los leones el Jardín zoológico de la población de Chessington.

Las cuerdas del paracaidista quedaron enredadas en un árbol y el paracaidista quedó suspendido durante más de diez minutos encima de la jaula ocupada por dos leones de Africa, que hacían esfuerzos desesperados por alcanzarle.

Los bomberos, que acudieron inmediatamente, no consiguieron con sus trabajos más que aumentar el furor de los animales.

Los domadores a su vez no se atrevieron a penetrar en la jaula, y solamente pudieron mantener a las fieras a distancia a través de los barrotes durante un corto período de tiempo, que fué aprovechado por un espectador para certar las cuerdas del paracaidista y sacar al paracaidista de su situación peligrosa.

TRIBUNALES

Ha terminado el periodo de vacaciones. Ayer se restableció la normalidad en nuestra Audiencia...

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

SALA DE LO CRIMINAL

Sección primera

Serranos: Mariano Magalló Chiner y Arturo Domingo Baixauli. Alzamiento de bienes. Letrados: señores Giner, Barral y Menéndez.

Sección segunda

Liria: Adela Solaz Gómez y Octavio Pallardó Garrido. Hurto y estafa. Letrados: señores Carrera y otro.

Carlet: Apelación contra auto de procesamiento por lesiones y daños por imprudencia, interpuesta por Ramón Cebriá Cebriá.

Mercado: Vicente Delgado Borrás. Estafa. Letrado: señor Borso.

SALA DE LO CIVIL

Alicante: Mayor cuantía, entre don Fernando Flores Gullamón con el Sindicato Agrícola de Bacarot sobre reclamación de cantidad e indemnización de daños y perjuicios. Letrados: señores Buixareu y Samper.

Mar: Ejecutivos: Entre don Francisco Moreno Viña, con don José Vicente Ricard sobre reclamación de cantidad. Letrado: don Carlos Recaséns.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Don Demetrio Nando Díaz y Alfaro Nando Beu, con don Antonio Talayero. Reclamación de salarios.

Don José Sanchis Ortells, con don Antonio Lisart Esteve. Accidente del trabajo.

Patronos: Señores Cano, Martín y Zandalinas.

Obreros: Señores Artero, Domingo y Font.

A BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE LA CALLE DE J SUS

EL ACTO BENEFICO DEL TEATRO DE LA LIBERTAD

Promete ser un acontecimiento la velada teatral del día 20 en el teatro la Libertad.

La popular compañía infantil "Colilla", en honor de todos los admiradores, gratuitamente toma parte en la función benéfica representando el sainete de F. Hernández Casajuana "El solar de la pobreza".

"Amparito", Trini Puig; "Doña Regalasia", Pepita Roca; "Riteta", Milagrin Valls; "Claudieta", Conchita Gandía; "El so Chimo el Santero", Vicente Puig; "Señor Rufino", Alfredo Gil; "Quico Mandanguilla", Emilio Gandía; "Bastianet el talliste", Vicente Esteve; "Formachet", Pepito Gil, y "Ferminet", Milagrin Pon.

Con el fin de que todos los colistas puedan admirar las excelencias de su gran compañía, la función empezará a las 9'45 en punto.

Después, por la grandiosa compañía de revistas que dirige don Alberto López, y en la que actúan de vedettes Sara Fenor y Encarnita Muñoz, se representará "Las Faldas".

Pueden adquirirse las localidades en la Biblioteca Popular Republicana Federal, Victoria, 4; Biblioteca Cultural, Pilar, 15, y los encargos al teléfono 30439.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia. 8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo.

11'30: Apertura de la Estación. Programa variado de discos.

12'30: Cierre de la Estación. 13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13'30: "Rapsodia húngara número 2", Liszt; "Campanas del atardecer", canción popular rusa; "La sonámbula", romanza, Bellini; "Un banco en el parque", fox, Yellen; "Campanone", rondó, Mazza; "Ciribiribín", Pestalozzi; "Carmen", selección, Bizet; "El diablo en el poder", en mi ausencia, Barbieri; "Toccata y fuga", Bach; "El sueño de la dicha", vals, Stolz; "Barca de amor", sinfonía, Brown; "Don Segundo Sombra", tango, pos; "Miss España", pasodoble, V. Romero; "Duerme", canción, Camy A. Terol.

13'45: Radiohumorismo. Comentarios festivos en prosa y verso, por M. Pastor Mata.

15: Cierre de la Estación.

Barcelona.

18: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona: "La Liga de las Naciones", marcha, P. Lincke; "Las flores", valse, E. Waldteufel; "Los descamisados", F. Hempheries; "Intermedio", O. Kocbert.

18'30: Recital de canto por Nati P.: "Carmen", habanera, Bizet; "No't duc rencor", Schubert; "La Favorita", aria, Donizetti.

19: Concierto a cargo de la soprano María Teresa González y la Orquesta de Radio Barcelona: "Chal romano", obertura, Ketelbey, orquesta; "Abril", E. Toldrá, señora González.

20: Transmisión desde Hollywood Bar Dancing. Bailables por la Orquesta Hollywood Band.

22'45: Sección de ajedrez, a cargo del Club de Ajedrez de Barcelona.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Valencia.

Hoy, como lunes, no se radiará el diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra".

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13'30: Concierto por la Orquesta Seguí: "Mujer de mis amores", pasodoble, V. y A. Terol; "La guardia amarilla", fantasía, Jiménez; "Zampa", obertura, Herold; "Impresiones de otoño", intermedio, Rust; "Canto criollo", pericón, Ligoriette; "Madrileña", pasodoble, De la Serna. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos. Recital de obras de Albéniz.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa. Crónica deportiva. Radioteatro de Unión Radio Valencia. El poema en dos actos, original de los hermanos Quintero, "La rima eterna".

22: Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia. Continuación de "La rima eterna".

23: Cierre de la Estación.

Barcelona.

18: Concierto por el Trio de Radio Barcelona: "Fidelio", selección, L. V. Beethoven; "Minuetto" W. A. Mozart; "Canción napolitana", A. d'Ambrosio; "La gavota de Pujoli", J. Massenet; "Serenata a Toscanini", T. Murzilli; "Burles-

ca", J. Culotta; "La Traviata", selección, G. Verdi.

20: Diez minutos de radiopedagogía.

20'10: "Els deu minuts d'Aero Popular de Barcelona", conferencia semanal a cargo de un miembro de Aero Popular.

20'20: Curso de Geografía e Historia de Cataluña, a cargo de Ramón Torroja.

21'10: Semana cómica. Revista festival, en verso, escrita y recitada por el popular autor y actor Joaquín Montero.

21'20: "Washington Post", marcha, J. P. Sousa; "Luna de miel", vals, E. Waldteufel; "Boris Godounow", selección, E. Moussorgsky; "Sansón", minuetto, G. F. Haendel; "Evocación", A. Serrano.

22: Información desde Madrid. Guitarra: Recital por Antonio Francisco Serra.

22'30: Arias de Mozart por la soprano Carmen Gombau; "Così fan tutte", "Las bodas de Figaro", cavatina, "Las bodas de Figaro", aria del paje, "Don Juan", aria de Zerlina.

23: Transmisión desde Shanghai Bar de Montjuich. Bailables por la Orquesta Melody Boys. Director, A. Udina.

Crónica teatral

Principal

Debut de la compañía Vila-Davi: estreno de obra, interés, expectación... El teatro presenta animado aspecto, y el público esperó el desarrollo de la obra y la actuación de los actores. Pronto se estableció la misteriosa corriente de simpatía, y esa compenetración que hace comprender labor de artistas y labor de actores.

"El mesón de la Gloria" es obra de un poeta de relevante valor: José María Segarra. Sus poesías tienen un lirismo personal, de finos matices. En el teatro, también lo quiere conservar el autor esos matices; pero busca al propio tiempo bruscos contrastes y luminosidades de frac y de concepto. Acierta en verdad, pero cuando la obra de Segarra la vierte el autor al castellano, diríase que algo extraño se interpone entre la idea y su realización.

"El mesón de la Gloria" es un poema en tres actos; así lo bautiza el autor y así aparece en escena; obra eminentemente lírica, en donde el sentimiento alcanza a veces alturas musicales... Junto a ello, más bien acompañando a aquel elemento que fundiéndose con él, la parte escénica, la acción dramática. El mesón es el que regenta Gloria, la mujer de alegría y de sano espíritu en sano cuerpo. Un día llamó a él a su hermana, y aquí se inicia el conflicto; la intrusa desea enamorarse al cuñado, con aire de "Malquerida", parece cruzar por el escenario, pero no va por ahí la acción; ello deriva por el imponerse la bondad de la esposa, que resiste a todas las sollicitaciones, a todos los propios desfallecimientos; es, en suma, el triunfo de la mujer del pueblo española: buena, firme en su sentimiento del deber,

EL SEÑOR D. Antonio Forés Lluch DEL COMERCIO ha fallecido a las dos de esta madrugada A LOS 63 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Auxilios espirituales R. I. P. Sus desconsolados hijos don Antonio, doña Matilde, don José y doña Desamparados Forés Alcodori, hermanos, primos, sobrinos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan al entierro...

de alma profundamente cristiana.

Ello adornado con muchas sales poéticas; en el acto segundo, una bella narración de la protagonista fué interrumpida por los aplausos del público. ¡Aplaudir en estos tiempos teatro poético! ¡Aplaudir una obra en verso...!

La interpretación fué excelente, y la compañía produjo grata impresión de conjunto. El auditorio gustó la poética interpretación de María Vila, la veracidad de Davi, el ajuste de todos.

Buena presentación, propiedad en trajes y decorado muy propio. Un buen comienzo de temporada.

Noticias teatrales

APOLO.—Mecánicamente han coincidido público y prensa en apreciar el verdadero suceso que ha constituido la presentación de la compañía del eminente divo Eduardo Brito, y lo demuestra el hecho de los encargos recibidos para mañana, especialmente para la matiné, que hace augurar un lleno como el de anoche.

Y es que hay que reconocer el formidable reparto de "La virgen morena". No se sabe qué apreciar más, si las notas de la tiple ruiseñor Clarita Panach, la hermosísima voz de Eduardo Brito, las exquisiteces de Amparo Albiach, la donosura y picardía encantadora de Elena Brito o la excelentísima escuela de canto del tenor Peñalver y las gracias de buena ley de Garrido y Acuaviva y demás intérpretes.

Es un conjunto de divos. Hay que ir a verlos.

Descubrimiento arqueológico

En término de Mogente y partida del Bosquet, ha sido descubierta hace poco por el arqueólogo sefardense don José Chocomeli, una cueva sepulcral neolítica, cuyas primeras exploraciones realizadas por personal afecto al Servicio de Investigación Prehistórica de nuestra provincia, dieron notables ejemplares de cerámica, algunos cráneos y piezas desconocidas de marfil.

En ocasión de estar paralizados dichos trabajos, algunos atrevidos han intentado saquear el yacimiento, causando sensibles daños a la estratigrafía arqueológica del terreno, por lo que se hadado cuenta a la autoridad gubernativa, a fin de exigir el comiso y sanciones legales para estos casos de censurable incultura.

Balneario de Busot

a 23 kms de Alicante Baños y aguas de fama mundial, únicas en su clase contra el artritis. Gran Piscina al aire libre dotada de todas las atracciones acuáticas. Parques, bosques y todos deportes modernos Gran Hotel Chalets independientes

Para más detalles dirigirse a :: Publicitas, S. A. Barcas, 2-Valencia

UROMIL PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO. En los ataques más rebeldes, cuando todos los medicamentos han fracasado... recurrir al Uromil y mejorar rápidamente... es la evidencia de virtudes curativas prodigiosas. No resisten Artritis - Reuma Gota - Mal de Piedra Arterioesclerosis a este privilegio de la terapéutica moderna. Infinidad de médicos eminentes de Europa y América lo toman para sí y lo prescriben a sus enfermos con resultados sorprendentes. Pedirles opinión del Uromil, pues sólo ellos pueden apreciar el valor curativo de los remedios.

Relojes a cualquier precio CON GARANTIA

CON EL FIN DE DISMINUIR LAS EXISTENCIAS, HEMOS ARREGLADO UN ESCAPARATE DE RELOJERIA A PRECIOS SIN PRECEDENTES, Y DURANTE ESTE MES Saldaremos parte del stock con precios de verdadera ocasión.

PASE A EXAMINAR ESTA COLECCION DE RELOJES, QUE JUNTO AL PRECIO CORRIENTE HEMOS MARCADO EN ROJO EL ACTUAL, Y PODRA COMPROBAR QUE VENDAMOS CON VERDADERA PERDIDA.

SE TRATA DE UN GRAN SURTIDO DE GENEROS CORRIENTES, DE PRIMERA CALIDAD, Y HACEMOS FACTURA DE GARANTIA A TODA VENTA.

ALGUNOS PRECIOS

- RELOJES PULSERA SEÑORA ORO DE LEY 18 QUILATES, DESDE PESETAS... 46
RELOJES PULSERA CABALLERO IDEM IDEM 18 QUILATES, DESDE PESETAS... 64
RELOJES SEÑORA, DESDE PESETAS... 27
DESPERTADORES MODERNOS, A 8 PESETAS.
DESPERTADORES CROMADOS FANTASIA, DE 15 A 32 PESETAS.
RELOJES PULSERA CROMADOS ANCORAS 15 RUBIS, PESETAS 30.
RELOJES PULSERA CHAPADOS, ANCORAS 15 RUBIS, PESETAS 36.
LIQUIDAMOS TODOS LOS RELOJES DE PARED CON EL 20 POR 100 DE DECUENTO.

TALLERES CARBONELL - CASA FUNDADA EN EL AÑO 1869 VALENCIA Avenida Blasco Ibáñez, 15

Obras de T. Llorente Falcó

- Rafagas del Campo (escenas de la Masada)... 2
...ntos Maravillosos (agotada)... 3
Mas Cuentos Maravillosos... 5
Epistolari Llorente. Volumen I: Cartes Ilevantines (1861-1900)... 15
Epistolari Llorente (volumen II: Cartes Ilevantines (1900-1911)... 17
Miniaturas... 2
DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

LOS DEPORTES

ACADEMIA MARTI

FUNDADA EN 1881

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA para niños y niñas
BACHILLERATO: Oficial, Colegiado y Libre

CABALLEROS, 30

TELEFONO 11.868



NOTAS de mi BLOK
Empieza la temporada hoy. Quiere esto decir que ya comenzamos a hacer las digestiones pesadas. Y las comidas ligeras.

Hoy saldremos nosotros, como Juan Aficionado, rumbo Mestalla con "el puro de medio "duro" y en bolsillo la entrada, que no cambiará nadie ni por un enchufe en un Ministerio. ¡Valencia-Betis con debut de elementos en el terreno de la verdad!

Es fácil que contra lo que es nuestra costumbre, hasta llevemos lápiz y cuartillas. Para no tener luego que irle preguntando a Eugenet quién metió el segundo gol, ni quien le pegó "la bofetá al dátil".

Todas las miradas del público valenciano estarán puestas en el centro del ataque.

En Rubio. Y las de la crítica. Confesamos con la mano puesta sobre la frente del ordenanza de la Redacción, que deseamos el triunfo del jugador de Serra. De eso nadie tiene la palabra más que el interesado.

El valenciano Escuret ha recorrido la piel del toro ganando carreras y más carreras. Pero aún no tiene categoría para figurar en la Vuelta a Francia, para algunos.

Seguramente será por eso. Por exceso de categoría. Cosa que en verdad estorba siempre... a los otros.

Vivimos intranquilos. En continuo desasosiego. Después de las angustiosas dudas de la firma de Marculeta, por el Athletic desmentida y afirmada cada cinco minutos, tenemos ahora lo mismo con Chacho y Diz. Por Dios y por Cabot, o firman de una vez o firmamos nosotros. Más incertidumbres, no, que somos de cuota.

De todos los partidos que se juegan hoy en España, el más interesante es el de Mestalla.

Si en cada sitio se dice lo mismo, no hay complicaciones posibles. Y debe tenderse a simplificar la vida.

Bastantes disgustos tiene uno en la oficina.

El vasco Echevarría ha luchado en Barcelona contra el francés Leperson, venciendo.

Pero la decisión fué silbada. El público se puso de parte del francés.

Esto bien mirado ayudará mucho a resolver la cuestión del problema vasco, porque ya va faltando la simpatía catalana.

SINCERATOR

FUTBOL

RUBIO PODRA JUGAR CON TODA LEGALIDAD

Entre bastidores existía cierta inquietud esta semana, porque desde Madrid no venía legalizada la ficha de Rubio.

Como se había hablado en la prensa de Madrid sobre unos supuestos o pretendidos derechos del Athletic sobre su antiguo jugador, esta tardanza despertaba recelos. Para saber con exactitud lo que pudiera haber de cierto, el Valencia se dirigió en demanda de noticias a la Federación valenciana y ésta se puso en comunicación con la Nacional.

En conferencia habida ayer, el señor Cabot dijo que el jugador estaba fichado reglamentariamente, que podría jugar y que la tardanza no obedecía a más causa que al mucho trabajo que pesa sobre secretaría.

ALINEACIONES

El Valencia y Levante las que publicamos ayer.

De Alicante anuncian el siguiente probable equipo que el Hércules opondrá al Levante: Pérez, Macía, Orriols, Mújica, Paquillo, Salvador, Roldán, Tatono, Cervera, Deniz y Pocoví.

LOS CAMPEONATOS SUPERREGIONALES

Partidos para hoy

PRIMER GRUPO

Racing de Ferrol-Avilés. Oviedo-Celta. Sporting de Gijón-D. Coruña.

SEGUNDO GRUPO

Valladolid-Madrid (sábado). Zaragoza-Nacional. Athletic-Racing

TERCER GRUPO

Arenas-Athletic. C. D. Alavés-Donostia. Osasuna-Irún.

CUARTO GRUPO

Gerona-Badajoz. Sabadell-Español. Barcelona-Júpiter.

QUINTO GRUPO

Hércules-Levante, árbitro Medina Tenorio. Sevilla-Murcia, Sanchis Orduña. Valencia-Betis, Canga Argüelles.

En Mestalla

HOY DOMINGO EL EMOCIONANTE PARTIDO DE CAMPEONATO SUPERREGIONAL, BETIS BALOMPIE-VALENCIA F. C.

Hoy se celebrarán en el campo de Mestalla dos partidos, el primero a las tres de la tarde, amistoso, entre el Racing Club de Burjasot y el Valencia F. C. (infantiles), y el segundo a las 4'15 de la tarde, de campeonato superregional, entre el Betis Balompié y el Valencia F. C.

El Valencia F. C. presentará el siguiente equipo: Cano, Melenchón, Pasarín, Bertolí, Iturraspe, Conde-

Villagrà, Torredelot, Goiburu, Rubio, Costa y Santí.

El Betis Balompié desplaza completo su primer once, ya que el partido tiene una gran importancia.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de 10'30 a una, en el local del Valencia F. C., Félix Pizcueta, 23, y después de esta hora, en las taquillas del campo.

Se ruega nuevamente a los señores socios que tienen que abonar los pases en el club, se pasen hoy por las oficinas, de 10'30 a una, con el fin de evitar aglomeraciones en el campo.

Campo de Levante

C. D. OLIMPIC DE JATIVA-LEVANTE F. C.

Hoy domingo, a las 4'15 de la tarde, se celebrará en el popular campo del camino Hondo del Grao un interesante partido de fútbol entre el C. D. Olímpic de Jativa y el Levante F. C. (equipos amateurs completos).

Durante la celebración de este partido se darán noticias directas del encuentro que celebrará el equipo titular en Alicante.

Entrada al campo, única, una peseta.

Campo del Comercio

HOY UN INTERESANTE AMISTOSO ENTRE LA PEÑA SAMI Y EL MALVARROSA

Esta mañana, a las once, se celebrará este interesante encuentro entre los equipos arriba mencionados. La Peña Sami se presentará con su once completo, y por su parte los del Grao, que cuentan con elementos de gran valía, se presentará completo. Con este aliciente no dudamos que el popular campo del Comercio se vea concurridísimo.

TENIS

DRIVES Y BOLEAS

Noticias de Sitges. J. Blanc vence a A. Alonso por 6-2 y 6-2. A. Suqué a A. Boter por 6-4 y 7-5. D. N. Jones a L. Carles por 6-0 y 6-3. J. Carles a M. Medir por 6-3 y 6-4. Albiol-Viñamata a Costa-Vivó por 7-5 y 6-4.

Blanc-Alonso a Aguiló-Fabré por 7-5 y 6-2.

Lerin-González a Duchemin-Segimón por 6-2 y 6-3.

Mine. Lavalland a señora Morales por w. o.

Mlle. S. Iribarne-Alonso a señora Chávarri-Blanc por 6-3 y 6-4.

Mlle. G. Lavalland-Jones a madame Lavalland-Albiol por 6-1 y 6-2

Mlle. P. Iribarne-Boter contra señora Morales-Suqué, empatan a un set.

Duchemin a Costa por 4-6, 6-1 y 6-2.

Viñamata a Bas por 6-2 y 6-4. Vivó a J. Carles por w. o.

En el Vedat de Torrente se ha celebrado la inauguración de una nueva pista.

Acudieron a la inauguración algunas raquetas de Valencia, y el resultado de los partidos celebrados fué el siguiente:

Loja Pacheco y Eduardo Llagaria vencieron a Maruja Giner y Leandro Sánchez por 6-4.

Llagaria vence a Sánchez por 6-4.

Maruja Olliete y Francisco Monterde vencen a Maruja Giner y Fernando Olliete por 6-1.

En la final del campeonato americano, después de una reñida lucha a cinco sets, Fred Perry, campeón de Inglaterra, Australia y los Estados Unidos, ha vencido a Wilmer Allison, el jugador de Tejas. Perry conserva, por lo tanto, su título de campeón americano. La marcha del encuentro fué ésta: 6-4, 6-3, 3-6, 1-3, 8-6.

EL FALSO COCHET

Movimiento del puerto

15 Septiembre 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Cabo Tres Forcas", español, de Alfaques, con cargo general, de Ibarra.

"Campomanes", español, de Málaga, con gasolina, de Campsa.

"Santorce", español, de Barcelona, con cargo general, de Micó.

"Pinto", inglés, de Denia, con cargo general, de Mac Andrews.

VELEROS ENTRADOS

"Canalejas", español, de Palma, con cargo general, de Fos.

"San José", español, de Andraixt, con madera, de Fos.

"Diligencia", español, de Cartagena, con abono, de A. Montesinos.

VAPORES SALIDOS

"Randi", danés, para Bristol, con cargo general, de La Roda.

"Pinto", inglés, para Liverpool, con cargo general, de Mac Andrews.

"Gartmore", inglés, para Glasgow, con cargo general, de Hamilton.

"Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo Tres Forcas", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra.

VAPORES DESCARGANDO

"José Tartiere", carbón, de Crespo.

"Mina Carrío", carbón, de Ferrer Peset.

"Santorce", cargo general, de Micó.

"Cabo Tres Forcas", cargo general, de Ibarra.

"Pinto", cargo general, de Mac Andrews.

VELEROS DESCARGANDO

"Roberto", cargo general, de Fos.

"Sebastián Roca", cargo general, de Lillo.

"Cala Falco", cargo general, de Gabarda.

"Malvarrosa", piedra, de Fos.

"San José", madera, de Fos.

"Diligencia", abonos, de A. Montesinos.

"Canalejas", cargo general, de Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Havbris", para Newcastle, de Hamilton.

"Mallorca", para Palma, de la Trasmediterránea.

"Vesla", para Hull, de Gimeno.

"Helios", para Londres, de Montesinos.

"Aleira", para Dublin y Belfast, de Gimeno.

FIJESE BIEN!!
SOLO CRUMIERE
OPTICO, PAZ, 9, TIENE
OCULISTA
a la disposición de los clientes

MESTALLA Hoy domingo A las 3 de la tarde
RACING CLUB BURJASOT - VALENCIA F. C. (Infantiles)
A LAS 4'15 DE LA TARDE PRIMER PARTIDO CAMPEONATO SUPER-REGIONAL
Betis Balompié-Valencia F. C.
ENTRADA AL CAMPO 3 PESETAS

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. -- El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES
ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes. Casa Orbis. M. 8

SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Bolívar, 2. Detalles por correo.
ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS"
NO DEJE USTED DE COMPRAR el de este año

ALQUILO
GRANDES LOCALES PROPIOS autos, almacenes, comercios, industrias. Jorge Juan, 12.
PRINCIPAL, TODO confort, calefacción, termo, ascensor-montacargas, teléfonos. Jorge Juan, 12.

DEPILACION RADICAL
ECONOMICA. CARA, PIERNAS, brazos. Angelita (diplomada), 14 Abril, 45, y domicilios
ROMA A LA VISTA
De venta: En esta Administración

ENCUADERNACIONES
PRECIOS ECONOMICOS M. Agullar, calle Barcelona, 11, Valencia (junto Comedias).
FOTOGRAFADORES
FOTOGRAFADOR. ESTANISLAV Vilaseca. Calle Alboraya, 18. Teléfono número 12.335. Valencia

FUNERARIAS
FUNERARIA «EL BARCO». P. Martí Garcera, Gracia, 5. Teléfono 10.815.
LUBRIFICANTES
LUBRIFICANTES ORLOW Suprema calidad. F. Vives, Conde Salvatierra Alava, 4

MUEBLES
COMPRAD MUEBLES BARGUES. Azcárraga, 87. Don Juan de Austria, 9.
LLIBRETS DE VERSOS
Por TEODORO LLORENTI De venta: En esta Administración

Anuncie usted
EN
LAS PROVINCIAS

La coloración de la naranja

Por considerarlo de actualidad, entresacamos algunos párrafos de la disertación del conocido profesor J. W. Hambid, pronunciada hace unos diez años ante los agricultores, en la Universidad de River Side.

A pesar del tiempo transcurrido, esta conferencia resulta hoy de actualidad. Decía el profesor Hambid:

"La maduración de los frutos que empieza a practicarse hoy en nuestros centros agrícolas, es una aplicación de los estudios científicos llevados a cabo por el sabio catedrático de la Universidad de Minnesota, Profesor R. B. Harvey. Estos estudios son hoy conocidos de todos los centros científicos de nuestro país, y se encuentran expuestos en la mayoría de nuestras revistas científicas. No puedo yo decir nada nuevo respecto a la maduración de los frutos, que no sepáis.

El procedimiento preconizado por el Profesor R. B. Harvey ha encontrado, ¿por qué no decirlo así?, alguna oposición entre las personas que desconocen o no alcanzan a comprender los estudios científicos que con respecto a la maduración han sido divulgados. Y no quiero con este desconocimiento tachar a nadie de inculto, ya que no es posible que nuestra inteligencia abarque todas las gamas del saber, y a mí mismo, si me habláis de astronomía, reconocería mi incompetencia. Se os habla en las revistas de un hidrocarburo: CH₂ = CH₂; se os habla de ácidos, almidones, taninos, pigmentos, reacciones bioquímicas y enzimáticas, etc.; y no es de extrañar que, en estas condiciones, un gran número de personas no alcanzan a comprender el proceso de la maduración, y presten oídos y divulguen la fábula que se propaga con respecto a la maduración, por personas ignorantes, cuando no mal intencionadas.

Voy a tratar de daros una definición práctica de la maduración que procura la aplicación de los estudios científicos del Profesor Harvey, y para ello apelaré sólo a descripciones y comparaciones, en las que quedarán excluidas todas las citas técnicas, para tratar que, hasta los menos preparados, puedan comprender en qué consiste y cuál es la importancia que para nuestra agricultura y para el consumidor representa el método de maduración preconizado por el tantas veces citado Profesor R. B. Harvey.

Las frutas, hortalizas y legumbres, cuando se recolectan para ser consumidas a grandes distancias de los centros productores, no puede hacerse nunca en su pleno estado de madurez, ya que de todos es sabido que un fruto, en su punto de madurez, si lo dejamos algunos días, a veces algunas horas, en el frutero de nuestra mesa, se pudrirá. Todos sabéis que un fruto, legumbre u hortaliza bien maduro, hay que frotarlo y manipularlo con el más exquisito cuidado, ya que de lo contrario se producirán marcas en su piel por las que se acelerará su descomposición.

Por esta razón, no se han podido recolectar nunca, para las expediciones, frutos, legumbres u hortalizas, que hayan alcanzado su pleno estado de madurez.

Y así vemos que los agricultores que se dedican a enviar sus productos a los mercados, tienen siempre en cuenta el lapso de tiempo que ha de mediar entre el momento que él los recolecta y el momento que el público los consume, para hacer su recolección más o menos "verde".

Desde el momento en que los frutos se recolectan, empieza en ellos una reacción de maduración que hace que un tomate, que se cogió verde en las costas del Pacífico, llegue jugoso y rojizo a las costas del Atlántico. Si estudiamos el porqué este tomate ha madurado, encontraremos que ha sufrido una serie de reacciones y comprobaremos que estas reacciones son las mismas que hubiese sufrido si lo hubiésemos dejado adherido a la planta; su composición es exactamente la misma, sólo lo diferencia el tamaño; el que quedó en la mata, aumentará de volumen, mientras que el desprendido de ella, lo conservará.

Algunos frutos necesitan rodearlos de ciertas precauciones, para que, después de cogidos, adquieran su madurez, cual ocurre con los chirimoyos, aguacates, caquis, etc., que necesitan arrojarlos y colocarlos en sitios secos, ventilados y oscuros. La maduración de los frutos por este procedimiento natural, que conocen y emplean todos los que viven de la riqueza agrícola, es debida a una reunión de circunstancias favorables; unas veces es el calor, otras el frío, siempre la humedad y también el aire. A pesar de todas las precauciones que toman los agricultores, no siempre consiguen el resultado buscado, ya que difícilmente les proporciona la naturaleza las ideales condiciones de temperatura, humedad y aire, que los frutos requieren para su perfecta madurez, y muchas veces, en vez de madurar, pudren, debido a que el exceso de humedad, bien sea atmosférica, bien sea debida a la sudación de los mismos, favorece el desarrollo de los hongos, el más poderoso enemigo del reino vegetal. Se objeta que los frutos cogidos del árbol en su pleno estado de madurez, son más sabrosos y exquisitos que los que se adquieren en las fruterías de las poblaciones; pero en el estado actual de la ciencia, no se ha conseguido aún satisfacer esta exigencia del paladar, que los que la tienen no encuentran más medio de satisfacerlo que el de trasladarse a proximidad de los árboles o plantas.

Sería injusto el pretender que en las poblaciones distantes de los centros productores no se consuman más que frutos, legumbres y hortalizas madurados artificialmente. Ahora bien; ¿en qué consisten los estudios científicos del catedrático R. B. Harvey? Pues, sencillamente, en que los frutos se maduren tal cual se maduran hoy; pero, en vez de que esta maduración quede a capricho de las

condiciones atmosféricas, no ocurra así, y si sean las más apropiadas a una buena maduración.

¿Qué emplea el profesor Harvey para madurar?

Temperatura, humedad y un aire rico en CH₂ = CH₂. ¿Qué es el CH₂ = CH₂? El CH₂ = CH₂ es un gas que se desprende de la combustión de la leña, grasa, carbones, etc., y, en cantidades considerables, de la combustión de la hulla y de la resina de pino, de cuya combustión la recoge el profesor R. B. Harvey para incorporarla al aire que rodea los frutos, corrigiendo así la pobreza natural del aire, que no tiene la cantidad conveniente de este CH₂ = CH₂, y que la combustión de la resina desprende en muy fuerte proporción.

¿Puede, pues, motejarse de maduración artificial la que experimenta un fruto en una atmósfera en que la temperatura humedad del CH₂ = CH₂ ha sido convenientemente dosificada? Con respecto a la coloración de los frutos así colorados, no quiero ni hablar, ya que ello adquiere su color natural, consecuencia obligada de su proceso de madurez. Si algunos podéis dudar, observad cómo el tomate se pone rojo; el limón, amarillo, y las naranjas, anaranjadas, y que lo mismo ocurre, en mayor o menor escala, y en mayor o menor tiempo, en los frutos que se maduran dentro de un cajón o de algún otro medio de los empleados para conducirlos a los centros consumidores, si bien, en este caso, para el color, como para la madurez, se observan imperfecciones, debido a lo imperfecto del ambiente en que maduran."

De Enseñanza

La "Gaceta" del día 11 publica una disposición fecha 10 confirmando los nombramientos a medida que vayan apareciendo. La fecha de posesión será única para todos los maestros que tengan nombramientos provisionales; es de suponer que se vean confirmados en sus nuevos destinos antes del 1.º de Octubre.

La Inspección de Primera Enseñanza ha recibido un telegrama invitando a la benevolencia con aquellos maestros afectados por el concurso.

—La "Gaceta" del día 12 publica las siguientes escuelas destinadas al concurso de Consortes:

Maestro: Ayora, Guadasuar, Liria y Liria.

Maestra: Ayora, Liria - Liria, Guadasuar, Algemesí y Sueca.

El plazo termina el día 27 del actual.

—Se ha recibido el título de maestro de Arturo Villa Pedrosa, que remite la Normal de Vizcaya.

Se reciben copias para la nómina de doña María Gloria Monzonis Solanich.

PASTILLAS VICHY-ETAT

aseptizan la boca - facilitan la digestión - perfuman el aliento

Estupendamente y gratis

obtendrá usted un traje o gabán para caballero o señora, en PAÑOS ERNEST, Clavé, 2. Teléfono 13215.
Cortadores: ERNEST y Antonio y José Fornés.
Pasen pronto y se convencerán.

PROXIMA CONVOCATORIA

Ingreso Academias Militares. Preparación a cargo de oficiales del Ejército.
Preparación e informes en la

Academia Fray Luis de León

LAURIA, 17

TELEFONO 15.310

INSTITUTO "LUIS VIVES"

Se advierte, para conocimiento de los interesados, que a los exámenes anunciados para los días 17 y 18 de este mes, serán admitidos en cada asignatura a continuación de los alumnos oficiales, los de enseñanza colegiada y libre.

Los resguardos de matrícula de los alumnos libres de la convocatoria actual, podrán recogerse de la secretaría de este Instituto, a partir del lunes próximo, día 17, siempre que estén cumplidos los requisitos correspondientes.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA "BLASCO IBAÑEZ" DE VALENCIA

En este centro se verificarán los exámenes de alumnos oficiales el próximo martes día 18:

A las diez de la mañana: Geografía e Historia, primer curso plan 1932.

A las doce de la mañana: Geografía e Historia, segundo curso plan 1932.

A las cuatro y media de la tarde: Lengua y Literatura, primer curso plan 1932.

A las seis de la tarde: Lengua y Literatura, segundo curso plan 1932.

Día 19:
A las diez de la mañana: Preceptiva, Literatura y Composición.

A las doce de la mañana: Historia general de la Literatura.

A las cuatro de la tarde: Historia de España.

A las seis de la tarde: Historia Universal.

Todos oficiales.
Día 20:
A las nueve y media de la mañana: Exámenes de Ingreso para los alumnos procedentes de la convocatoria de Junio y del número

249 a 268, ambos inclusive, de la matrícula de Septiembre.

A las cuatro de la tarde: Exámenes de ingreso del número 269 al final.

A las nueve de la mañana: Matemáticas, primer curso plan 1932. Enseñanza oficial, colegiada y libre.

A las nueve de la mañana: Física. Enseñanza oficial, colegiada y libre.

A las cuatro de la tarde: Fisiología e Higiene. Enseñanza oficial, colegiada y libre.

A las diez y media: Lengua y Literatura Española, primer curso. Enseñanza colegiada y libre.

A las doce: Lengua y Literatura Española, segundo curso. Enseñanza colegiada y libre.

A las cuatro y media: Geografía e Historia, plan 1932, primer curso. Enseñanza colegiada y libre.

A las seis de la tarde: Geografía e Historia, segundo curso plan 1932. Enseñanza colegiada y libre.

A las nueve: Francés, primer curso plan 1932. Oficiales, colegiados y libres.

Diario de avisos

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA.—ALMONEDA.—Los días 1 y siguientes, no festivos, del próximo mes de Octubre, a las cuatro de la tarde, y en el salón destinado al efecto (entrada por la calle de María Carbonell), comenzará la almoneda simultánea de las alhajas, ropas y otros efectos procedentes de la Central y Sucursales, cuyo empeño o última renovación se haya verificado antes de 1.º de Abril próximo pasado.

Valencia 15 de Septiembre de 1934.— El director gerente, José García Ibañez.

MUEBLES DE FABRICACION PROPIA

PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA

EN LA CASA BARGUES

Exposición y venta, DON JUAN DE AUSTRIA, 9
Fábrica. AZCARRAGA. 37

Academia Cots

CALLE PAZ, NUMERO 7, PRINCIPAL, VALENCIA

Casas en BARCELONA; Central: Avenida Puerta del Angel 36 y 38; Sucursales: Ronda S. Pablo, 59, y Aribau, 169, París, 185.—ALICANTE: Plaza Castelar, 3.—BADALONA: Carmen, 52.—IGUALADA: Odena, 30.—LERIDA: Plaza Constitución, 18 y 19.—MADRID: Avenida Conde Peñalver, 5.—MANRESA: A. Guimerá, 32.—MATARO: P. Libertad, 3 y 4.—REUS: Plaza de la República, 16.—SABADELL: Via Massagné, 10 y 12.—SAN FERNANDO: Pizarro, 39.—TARRAGONA: Mayor, 11 y 13.—TARRASA: Arrabal F. Galán, 7.—VALENCIA: Paz, 7.

—VILLANUEVA Y GELTRU: Rambla Maciá, 96.
FAVORECIDO CENTRO DE ENSEÑANZA PRACTICA MERCANTIL CON AMPLIO ESPIRITU MODERNO. — PROFESORADO SELECTO ESPECIALIZADO, IDONEO Y PROBO.— NATIVO PARA LOS IDIOMAS.— CLASES SELECTAS.— Distintos salones aulas para la separación de ambos sexos, con las comodidades apetecibles.

LETRA COMERCIAL Inglesa Redondilla Gótica
ORTOGRAFIA Castellana
CORRESPONDENCIA Particular Comercial
MECANOGRAFIA - TAQUIGRAFIA

CÁLCULO MERCANTIL Comercio Banca Bolsa
TENEDURIA DE LIBROS
PRACTICAS DE ESCRITORIO
CLASIFICACION Y ARCHIVO
DIBUJO INDUSTRIAL

FRANCES - INGLES - ALEMAN
Se adquiere en tres meses una correcta pronunciación

ALTOS ESTUDIOS COMERCIALES Jefe de Contabilidad - Organización comercial - Organización industrial - Publicidad científico-práctica - Jefe de correspondencia Experto en leyes tributarias
:: PROFESORADO COMPETENTE PARA CADA ESPECIALIDAD, EN NUMERO SUFICIENTE PARA ATENDERLAS DEBIDAMENTE

CLASES ESPECIALES — CLASES PARTICULARES PARA PERSONAS RESPETABLES. Puede ingresarse en cualquier día del mes
BACHILLERATO — PERITAJE — PROFESORADO MERCANTIL — NORMAL — PREPARACIONES A OPOSICIONES
LA Academia COTS coloca oportunamente a sus alumnos dignos y capacitados

MANZANILLA
DULCE DE CASTILLA
MARCA "EL CASTILLO"

ANTIBILIQUA DIGESTIVA. ANTIESPASMODICA Y LAXANTE.

De rico aroma por estar limpia de hierbas extrañas. Precio 1 pta. caja En Farmacias, Droguerías y Centros de Especialidades. Exista la marca «EL CASTILLO».

PLYMOUTH

16 C. V., conducción int. 4 puertas. Patente corriente. Urge vender barato. Para verlo y tratar: Sr. Gil, Virrués, 4, bajo (junto teatro Principal)

ESPACIOSO

segundo piso calle Maestro Chapt, 3, se alquila 7a. Pianos Gómez, calle maestro Chapt, 3, bajo.

COLEGIO CISNEROS

Directores: Don José Almenar - Doña Vicenta Matalí, de Almenar

Establecimiento de primer orden - Primera Enseñanza Graduada - Niños, niñas, párvulos, clases nocturnas
Locales separados para ambos sexos - Segunda Enseñanza Oficial, Colegiada y Libre - Alumnos internos,
mediopensionistas y externos - Servicio de automóvil

PLAZA DE LUIS VIVES (Antiguo Palacio de Cardona)

Teléfono 14.692

VIDRIOS

COLOCACION A DOMICILIO
ACRISTALAMIENTO DE OBRAS
LA VENECIANA, S. A.

Consúltenos antes de comprar
Calle de la Paz, 22 Teléfono 11.147

LUCERAS CRISTAL "PARAISO"
VENTANALES METALICOS
Casas en Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Sevilla, Pamplona y Murcia

PLANTA BAJA Y PISOS GANGA VERDAD

Líquido cuatro que quedan para terminar y los vendemos a precio reducido, en finca de primer orden. Casa con todo el confort moderno, cinco dormitorios, ascensor y miradores, baño y calentador a gas. Los encontrará en CISCAR, 23. Razón en la misma, SR TOMAS De 10 mañana a 6 tarde.

EL SOL - Muebles

ARMARIO CON LUNA 15 DUROS
CAMA CON SOMMIER..... 6 DUROS
MESA COMEDOR 3 DUROS
Silla comedor 6 pesetas
Mecedora rejilla 20 pesetas
DORMITORIO, compuesto de armario con luna, cama matrimonio y mesita 150 pesetas
Grandes existencias en muebles de lujo.

Plaza Guerrillero Rometu, 6 (antes Mercado).—Tel. 11.027

VIAS URINARIAS

para la curación en pocos días de la blenorragia, así como toda clase de infecciones del aparato génito-urinario, como cistitis, orquitis, irritaciones, gota miliar o matinal, etc., del hombre; flujo, metritis, uretritis, etcétera, de la mujer, se obtiene con el uso de los SELLOS OSSAM, ya que sus efectos benefician grandemente a las primeras tomas por crónicas y rebeldes que sean, porque sus propiedades antisépticas comunican a la orina, distribuyen los gonococos, la micción resulta menos frecuente hasta que con su uso se obtiene la radical y pronta curación.

De venta en todas las farmacias y en Valencia: Gámir plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico.—Preparado en el Laboratorio Ballester, S. Imerón, 167, Barcelona.

Lámparas - Camas - Bronces

MUEBLES METAL
PALOS PORTIERS

Martínez y Colomer

Fábrica, exposición y venta:
Avenida Guillén de Castro, 59
Teléfono 13.565

Proteja sus aves

contra el COLERA
MOQUILLO, DIFTERIA
enfermedades del HIGADO
de las
GALLINAS
y toda clase de AVES

AVECURA

Usando AVECURA, las aves adquieren mayor desarrollo en el crecimiento; la producción de huevos aumenta en un tercio; no contraen ninguna enfermedad y los polluelos llegan a la plena madurez fuertes y sanos, obteniendo en el mercado los más altos precios.

Laboratorio PRESAS : Palafrugell (Gerona)

Colegio y Academia "MINERVA"

Primera Enseñanza graduada.—Peritajes industriales.—Magisterio y Escuela de Comercio.— Conferencias.— Bachillerato.— Carreras especiales :-: Abierta matrícula
Avenida 14 de Abril, 11 Teléfono 14.168

¡PULVERIZADORES!

Para quedar bien con vuestros clientes debéis emplear



CITROL

Cuartos de baño económicos

BAÑERA ESMALTADA, LAVABO, BIDET, WATER CLOSSET, todo completo

Precio: 250 pesetas

ERNESTO FERRER, S. A.
BARCAS, 2



LAVABOS
BAÑERAS
BIDETS
CALENTADORES
DUCHAS
WATERS

PRECIOS REDUCIDOS

Servicio de Cabotaje de la Compañía Naviera Sota y Aznar DE BILBAO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL PARA ANDALUCIA Y NORTE

(Salidas fijas todos los martes, 6 tarde)

Moto-nave ANBOTO-MENDI

saldrá de Valencia el martes día 18 Septiembre para Alicante Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Bonanza, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

También se admite carga con conocimiento directo para Tapia, Lurca, Navia, Vegadeo, Rivadeo, Foz y Viveiro, con trasbordo en Santander, y para Adra y Algeciras, con trasbordo en Almería.

SERVICIO RAPIDO SEMANAL PARA BARCELONA (Salidas fijas todos los jueves, 6 tarde)

Moto nave AYALA-MENDI

saldrá de Valencia el jueves día 20 Septiembre para Tarragona y Barcelona.

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA: FERRER PÉREZ, S. A., MUELLE, 10 y 11, GRAO-VALENCIA.—Teléfono 30.900 y 30.909.

Venta de unas fincas

EN CAMPANAR
Doce hanegadas y media..... Partida de San Pablo
Seis hanegadas »
Siete hanegadas »
Seis hanegadas »
Diez hanegadas »
Siete hanegadas »
Siete hanegadas »
Cuatro hanegadas »
Una hanegada »
Dos hanegadas »
Dos alquerías »
Una alquería pequeña y una barraca »
EN MANISES
Diecinueve hanegadas algarrobos y almendros y casita.
EN ALCAOER
Seis hanegadas naranjos sanguínea.
Ocho hanegadas algarrobos y casita con cisterna.
EN PICASENT
Seis hanegadas algarrobos.
Treinta hanegadas olivos y viña y casita con cisterna.
Darán razón, de una a dos, calle de Náquera, 8, prel. Inútil presentarse corredores.

ALQUILO

En finca nueva, con ascensor, termo, baño, todo confort, habitaciones desde 22 duros al mes, y bajos desde 10. Avenida 14 Abril, 50.

PROFESORA

De corte y confección sistema El Rápido. Lecciones a domicilio. Ofertas al número 8.199, Publicitas, S. A. Apartado 128, Valencia.

Dinero-Hipotecas

Colocaría 200.000 pesetas en primeras hipotecas sobre fincas o pisos dentro de la ciudad. Reserva absoluta; se trata de persona seria. No admito corredores ni curiosos. Dirigirse al núm. 7.919, Publicitas, S. A. Apartado 128, Valencia.

HERNIADOS

Cúrense como estos señores

Alcira 15 de Julio de 1934.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Gustoso le participo a usted la curación de la doble hernia que sufría. Llevé los aparatos del Método C. A. BOER sin molestia alguna en el ejercicio de mis deberes. Me complazco en recomendar el Método C. A. BOER a los compañeros herniados y demás pacientes que quieran evitar la operación. De usted afmo. s. s. en Cristo, Enrique Boix Lliso, presbítero, calle Wilson, 106, ALCIRA (Valencia).
Puerto de Sagunto 5 de Abril de 1934.

Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona.—Muy señor mío: Agradecido le autorizo a publicar lo que sigue: El mes de Marzo de 1930 fui operado de una hernia en el lado derecho, la cual se me reprodujo cuatro meses después. Acudí al Método C. A. BOER, y desde que me fueron aplicados sus aparatos empecé a notar la mejoría, hasta que llegó mi completa curación. Su atto. s. s., José Pérez Gil, Alquería de San Miguel, Puerto de Sagunto (Valencia).

HERNIADO: Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. BOER será para usted, como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted en las siguientes poblaciones:

- TORTOSA, domingo 23 Septiembre, HOTEL SIBONI.
- CASTELLON, lunes 24 Septiembre, HOTEL SUIZO.
- SAGUNTO, martes 25 Septiembre, HOTEL CONTINENTAL.
- TERUEL, miércoles 26 Septiembre, ARAGON HOTEL.
- SEGORBE, jueves 27 Septiembre, HOTEL ARAGON.
- VALENCIA, viernes 28 Septiembre, HOTEL INGLES (calle Canalejas).
- REQUENA, sábado 29 Septiembre, FONDA AGULLO.
- JATIVA, domingo 30 Septiembre, HOTEL ESPAÑOLETEO.
- ONTENIENTE, lunes 1.º Octubre, HOTEL COMERCIO.
- ALCOY, martes 2 Octubre, HOTEL COMERCIO.
- ALCIRA, miércoles 3 Octubre, HOTEL COLON.
- CULLERA, jueves 4 Octubre, FONDA COMERCIO.
- GANDIA, sábado 6 Octubre, FONDA FERROCARRIL.
- DENIA, domingo 7 Octubre, HOTEL COMERCIO.
- C. ABOER, especialista herniario de Paris, Pelayo, 60, BARCELONA.

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS



Corte sistema MARTI METODO UNIVERSAL

Las aspirantes a profesoras de corte que deseen matricularse en dicho ramo de enseñanza, deben hacerlo bajo este inmutable sistema, el único para la cultura nacional del vestido femenino. Soliciten el nuevo programa y nota de condiciones en el Instituto Central, Paseo de Gracia, 42, Barcelona, o a las profesoras de corte SISTEMA MARTI, debidamente autorizadas.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Septiembre de 1934

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Septiembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Octubre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Septiembre, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de Octubre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de Octubre, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA

El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona (fva.) el 16 de Septiembre, de Palma de Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 16 de Noviembre.

Servicio tipo gran hotel. T. S. H. Cine sonoro. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, BARCELONA, y en la agencia en VALENCIA, don Manuel Mangiano, calle del Mar, 55. Teléfono 13.920.

PAQUETERIA Y PERFUMERIA

Acreditada, con buena clientela, en punto inmejorable, se traspaasa por ausencia familia; tiene vivienda. Razón: Aurelio García, Conde Almodóvar, 5, 8.ª puerta, y conserje D. R. V., Avenida 14, Abril, 32.

No se preocupe usted

Ya no le sucederá más llegar demasiado tarde, porque termino de arreglar mi reloj por

RELOJERO DE PRECISION
Pl y Margall, 44

MATRIMONIO

joven, con inmejorables informes, aceptaría portería o cargo confianza. Razón: V. M., camino Tránsitos, 7, junto Relato Sagunto. Teléfono 13.587.